LA NACION

Año XII—Núm. 3290 Buenos Aires, Sábado 27 de Agosto de 1881 Imprenta y Redaccion, San Martin 208

2,0 libras de tipo

Letra ex to cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, con viñ tc.; todo calculado para servir abundantemente á un dia mo *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad* pu tipo se halla

idido en dos lotes

enteran iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo, de fabri n inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana habiendo sido despachado todavia, y como se desea r rlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lo ladamente, á precios muy inferiores á los corrientes. igirse á la Administracion de *La Nacion*.

M quina en venta

Se ven máquina de retiracion en que se ha impreso hasta a este diario. Por informes, al Administrador.

LA NACION

s escuelas de la capital

La sion de la enseñanza es necesaria para onocimiento del derecho, para la prácti onciente de la libertad, para la radicaci efinitiva y perdurable de la democracia.

Per a asegurar estos beneficios se requiere e la instruccion se promueva de modo ado á la naturaleza de sus funciones y magnitud de sus objetos.

Por se ha establecido la instruccion gratuit obligatoria, haciéndola así accesible á t las clases, y se ha dado al pueblo una i encion directa en su propagacion, por cu es ella la que lo prepara para la realiza del gobierno propio, y la que contribuy undar la solidaridad y la homogeneidad os elementos de diverso orígen y de diversa le que constituyen las sociabilidades na es, por la conciencia que les dá de la c nidad de objetos, de causa y de destinos e e se identifican por completo, para formar nidad indivisible de la Nacion que se perp en los siglos.

Tal ortancia ha adquirido el desarrollo de la e cion comun, que en algunas naciones, o en los Estados Unidos, se invierten in os caudales en difundirla, ocupando la a ion preferente de la sociedad, como el objet s vital de su existencia.

Es e secuencia de esto que se ha consagrado o un deber primordial la direccion de la e cion comun por el pueblo mismo, tal co establecen nuestras leyes, si bien sucede ntrario en el hecho.

La i uccion, se ha dicho ya, debe estar confiada ada municipio, á cada distrito, á cada ba , ó, lo que es lo mismo, á los mismos padres s niños que se educan, puesto que nadie e tener mayor interés que ellos mismos el adelanto de sus propios hijos. Así, so s los que deben proveer al fondo de escu sin perjuicio de la renta especial que los iernos consagren á este objeto, para aument poder de aquella, volviéndola así mas uni al y mas fecunda.

Por Horacio Mann ha dicho que la propied articular debe proveer á la educacion de s los habitantes del país, como garantia su conservacion, como elemento de su de ollo y como restitucion en cambio de los d de la naturaleza, que son la base de la pr dad.

De lo puesto brevemente se desprende como u egla natural, como una ley, fundada en l zon, que el sostenimiento de las escuelas un deber, y su direccion una facultad de t sociedad regularmente organizada, y qu do sistema educacional que contraveng ta ley frustra los grandes fines de la inst ion pública, como ya lo hemos demostr al ocuparnos en dias anteriores de la re cia del Sr. D. Héctor Quesada de miembr la Comision Escolar de las parroquias d n Cristóbal y Monserrat.

En es ota se hacia una denuncia grave: se a uraba que el gobierno y la administra n de las escuelas de esta capital, en vez estar á cargo de las comisiones de distrito, adas y organizadas al efecto, se centralizaba n manos de la Superintendencia de la E acion comun, que absorbia hasta las atri ones mas elementales y rudimentarias q estas pertenecieran, como inherentes ecesarias para su funcionamiento eficaz, a omo para la adquisicion de los benefici ue la instruccion realiza.

Pero e la comunicacion no revelaba toda la grave , toda la intensidad del mal que tan séri nte compromete los objetos y el porveni la educacion comun en la misma capital a República.

La re cia colectiva de la comision del 2° dist escolar de la capital, compuesto de las p quias de la Catedral al Sur y de San Tel es una revelacion que verdaderamente ama.

Los d ores Pinto, Coni, Martell, Demaria y los se es Boeri y Torres, que componen aquella mision, y cuya renuncia hemos publicad , son personas de competencia, de honorabi ad y de espectacion social reconocidas, y yo celo patriótico no puede ponerse e duda, desde que consta que han introdu benéficas innovaciones en el régimen las escuelas, y que movidos por el intere e difundir mas la educacion y de garar mejor la salud del niño, haciendo asi incalculable bien á esa seccion escolar, n comprometido hasta su propio dinero.

Mas p eba de consagracion, de celo, de activida que la dada por estos ciudadanos, no pued exigirse en la administracion de las escu s, de modo que cuando se han decidido renunciar el cargo gratuito que desempe ban, y para fundar su determinacion, ha revelaciones graves, no podemos menos e darles completo crédito, y en consecuc ia indicar los medios de concluir con el a o, reparar el mal hecho y asegurar para el uturo la aplicaciones de un buen régimen ducacional, pues de lo contrario, las escu s volverán á los antiguos tiempos, y la soci ad misma se detendria en su progreso.

La Co ision Escolar á que hacemos referencia, e re otras razones, invoca la siguiente, realm te grave, al elevar y fundar su renunci

"Por o parte, dice, en el tiempo que llevamos dese peñando nuestros cargos, hemos adquirido la c iccion de que son completamente inútiles todo os esfuerzos, como tambien las Comisiones E lares, puesto que sus únicas facultades se reduc á recibir las notas del Consejo conteniendo sposiciones de órden administrativo para co nicarlas al personal de enseñanza. Se ha llevadá tal estremo la centralizacion, que las Comision no tienen ni siquiera el derecho de nombrar simple Ayudante de escuelas ni tampoco tom medidas de carácter urgente sin la autorizac n superior."

"Como uy bien debe comprender el señor Superinten nte, no es posible que los que suscriben hagan el crificio de su tiempo para desempeñar cargos ta secundarios como los que les corresponden á s actuales comisiones, desprovistas de facultad propias y con una esfera de accion tan limitada, ue solo sirve de simple intermediario entre el nsejo de Educacion y los Preceptores."

¿Cóm pueden marchar regularmente las escuelas on semejante sistema?

Si las Comisiones vecinales carecen hasta de la atr ucion primitiva de inspeccion que ni Rosa les quitó, no tienen objeto en llevar una exis ncia puramente nominal..

Bajo réjimen provincial, la educacion comun, ometida á un sistema regular, que repartia convenientemente el árduo trabajo de su di ision, é investia á las Comisiones vecinales ciertas facultades propias y necesarias par tan alto objeto, hacia progresos sensibles e honra y beneficio de la sociedad.

Ahora que con la federalizacion del municipio de era ser mas considerable su propagacion, nota, por el contrario, que decae, precisam nte á causa de la mala direccion, de la co entracion inconveniente del gobierno de las es uelas, ejercido exclusivamente ahora por el S perintendente que se dice, él mismo, prepara para estas cosas, cuando no ha servido pa a fundar una escuela, un plan, un sistema decuado de enseñanza, por mas que esta ha a sido su preocupacion permanente.

Así, o vemos ahora en la práctica reaccionar co tra lo que preconiza en los libros y en los artí ulos que ha publicado, y contra los progres s alcanzados, retrocediendo en esto á la época anterior á Rivadavia, como vamos á probarlo.

El decreto de 8 de Noviembre de 1824 que lleva la firma de este grande hombre, creando las juntas inspectoras, les confirió, mas que atribucion, el siguiente deber:

"Artículo 5.° Será el deber de la Junta Inspectora inpeccionar el servicio de la escuela, velar sobre la conducta del Preceptor, proponer toda medida que considere útil, y, por último, promover cuanto contribuya á las mejoras y progreso del establecimiento."

El mismo Rosas, que como todo tirano no era partidario de la instruccion, y menos de la intervencion popular en estos negocios, ha dictado con fecha 15 de Diciembre de 1835, un decreto que, entre otras, contiene la siguiente disposicion:—"La recaudacion del derecho de corrales de abasto la harán las Juntas Inspectoras de la educacion primaria, con arreglo á las instrucciones que el gobierno les dará."

Se vé, pues, que aun en tiempos de Rosas, las comisiones escolares tenian facultad de percibir impuestos, destinados á la educacion; siendo en vista de esto inesplicable que en la capital misma de la República se implante un sistema retrógrado en materia de administracion educacional que no tiene precedentes en nuestra historia, pues en la época del Coloniage la instruccion primaria estuvo á cargo de los Cabildos.

Recordaremos de paso, para que se vea que reaccionamos contra lo establecido, la ley de 6 de Setiembre de 1858.

Dice así: "Artículo 6° La inversion y administracion de los fondos que por esta ley se destinan á la ereccion de escuelas correrá á cargo de comisiones de vecinos, etc.," dando, además, intervencion á las mismas en el gobierno de las escuelas.

¿Para qué citar la última ley y la Constitucion de la Provincia, que son de todos conocidas?

¿Qué sucede en Inglaterra y Estados Unidos y en casi todas las naciones civilizadas de la tierra, respecto al régimen de las escuelas?

Todos lo saben, y no tenemos necesidad de repetirlo.

Así en Inglaterra, dice el informe de una Comision francesa—"cada una de las escuelas públicas está sometida á una corporacion especial que administra sus rentas. Nada mas variado que la constitucion, las atribuciones y los derechos de estos cuerpos gobernantes".

Estos apuntes breves bastan para demostrar que andamos mal en materia de escuelas en esta capital, y que el Gobierno Nacional debe cuanto antes adoptar medidas enérgicas para cortar de raiz el mal que se denuncia y que amenaza el porvenir de la instruccion.

* * *

Tratado de límites con Chile

Títulos de Chile

(Colaboracion)

Es necesario que el Congreso tenga un resúmen de los títulos que ha invocado Chile para pretender todo el continente austral del mar Pacífico al Atlántico, desde el grado 34 al Cabo de Hornos.

La simple enunciacion de esta pretension burlesca basta para determinar el carácter y la naturaleza de esos títulos.

Chile, que al ocupar un punto del Estrecho habia declarado que los Andes lo dividian siendo de la República Argentina lo que quedase al Este, pretendió despues, que le pertenecia *todo el Estrecho, tierras adyacentes, y demas que sus títulos designan.*

Ofreció exhibir estos títulos, pero celebrado algunos años despues el Tratado de 1856, volvió á reconocer que los Andes nos dividen, y solo en 1872 los exhibió, pretendiendo al fin determinar el grado 34 como límite de sus derechos.

¿Qué títulos podian justificar semejante absurdo?

Vamos á exponerlos tomándolos de los documentos oficiales de Chile.

"De hecho y derecho, por obra de las exploraciones marítimas y de los mandatos del soberano, Chile estendió sus límites desde los primeros tiempos de la conquista hasta el Estrecho de Magallanes y tierras adyacentes."

Ni esto es cierto, ni pueden invocarse hechos ni derechos expresamente destruidos por mandatos posteriores del mismo soberano.

Tampoco se niega que Chile tiene sus límites hasta el Estrecho, en el punto que lo dividen los Andes, y es por demás absurdo querer extender los derechos de Chile hasta el grado 34, á pretexto de que le pertenecen las tierras adyacentes al Estrecho, designando con este nombre casi todo el Virreynato de Buenos Aires incluso su capital.

"La ley de ereccion de la audiencia de Santiago vino mas tarde á confirmar y á precisar esos límites (el Estrecho y tierras adyacentes) disponiendo que aquella autoridad política, administrativa y judicial tuviese por distrito todo el dicho reino de Chile, con las ciudades, villas, lugares y tierras que se incluyen en el gobierno de aquellas Provincias; así lo que ahora está pacífico y poblado, como lo que se redujere, poblare y pacificare, *dentro y fuera del Estrecho de Magallanes, y la tierra adentro hasta la Provincia de Cuyo inclusive.*"

Es claro que esta ley se refiere al distrito de las ciudades, villas, lugares, y tierras que se incluyen en el gobierno de las provincias que formaban el reino de Chile. ¿Cómo puede pretenderse que tambien comprendia las provincias que no formaban parte del reino de Chile sinó de otros virreynatos?

Basta solo recordar que Chile pretende que la ley de ereccion de la audiencia de Santiago declara parte integrante de ese reino á Buenos Aires, Montevideo y todo el Rio de la Plata, para comprender que solo de burla puede decirse semejante absurdo.

Y, sin embargo, el nuevo Tratado acuerda á Chile una gran parte de la República Argentina, fundándose en que esto es mucho menos de lo que burlescamente pretendia.

Lo pacificado y poblado se referia á las provincias que formaban el reino de Chile, no á Buenos Aires, ni Montevideo, Lima ó Caracas.

Ahora la cláusula que se refiere *á lo que se redujere, poblare ó pacificare* dentro y fuera del Estrecho de Magallanes, y la tierra adentro hasta la provincia de Cuyo inclusive, importa claramente que formará parte de Chile lo que se pusiese en esta condicion, y estuviese dentro de sus límites, pues es fuera de duda que la audiencia no podia tener jurisdiccion sobre desiertos, ni que fuese autorizada á reducir, poblar y pacificar los territorios de otras jurisdicciones que no le pertenecian.

¿Cuál era la parte de desierto concedida á Chile por la ley de ereccion de su audiencia? Lo que le pertenecia *fuera y dentro del Estrecho y la tierra adentro hasta la Provincia de Cuyo inclusive.*

De manera que aun cuando esta ley no hubiese sido modificada por otras posteriores, bajo su imperio Chile no tenia sino lo que le pertenecia dentro y fuera del Estrecho, que estaba limitado por los Andes por disposiciones del soberano español, y la provincia de Cuyo y la tierra adentro, que le acordaban las leyes anteriores.

En cuanto á la provincia de Cuyo, no hay duda, como no la hay sobre la tierra adentro. Pretender, ya sea invocando lo uno ú lo otro, que corresponde á Chile por esta causa todo el continente de mar á mar del grado 34 al Cabo de Hornos, es una cosa tan extravagante, que estamos seguros que si Chile pudiese borrar sus pretensiones no dejaria de hacerlo.

La mencionada ley no alteró las disposiciones vigentes que establecian los Andes como línea divisoria, no habiendo mas escepcion que la extension que formaba la Provincia de Cuyo. Por eso los límites de los Andes desde el Virreynato del Perú hasta donde empieza la Provincia de Cuyo, no los cuestiona Chile. Por eso los reconoce en la parte que toca con esta Provincia. Y para negar que continuan hasta el Estrecho y Cabo de Hornos invoca esa ley, que no derogaba las que establecian este límite.

Pero, como hemos dicho, ella fué despues derogada en lo que se referia á la Provincia de Cuyo, única parte esceptuada de la regla que los Andes nos dividen.

El Gobierno de Chile reconocia "que la real cédula de 1776, que creó el Virreynato de Buenos Aires, segregó del Reino de Chile los territorios de las ciudades de Mendoza y San Juan del Pico." Por eso nada observaba á este respecto. De manera que al mismo tiempo que se confesaba que la Provincia de Cuyo era del Virreynato de Buenos Aires se reclamaba como de Chile, hasta la capital misma del Virreynato, sin retroceder ante un proceder tan grave.

"Pero no segregó, agregaba, los que se estendian desde el Estrecho de Magallanes por la tierra adentro hasta los confines de la Provincia de Cuyo."—¡Es invocando el derecho á los territorios existentes del Estrecho á los confines de la Provincia de Cuyo, que Chile reclamaba desde el grado 34 al Cabo de Hornos, del mar Pacifico al Atlántico!

¿Y será creible que el Congreso Argentino se incline ante un despropósito semejante, que no puede oirse sin sufrir todo el vejámen que envuelve?

Si hubiesen sido de Chile semejantes territorios de tierra adentro, como un adherente de Cuyo, segregado este quedaban segregados aquellos, por la razon misma que obligó esa segregacion.

Los confines de la Provincia de Cuyo, llegaran ó no al Estrecho, no daban derecho á Chile á estos territorios.

El Gobierno de Chile sostenía "que no llegaban al Estrecho, ni comprendian la Patagonia."

Pero ¿cómo hacia para convertirlos en la inmensa extension que les daba?—Haciéndolos pintar, ó presentando un plano en que estaban pintados en esa forma.

¡Este es el otro título de Chile!

El Gobierno de esta República decia: "los confines de la Provincia de Cuyo no llegaban hasta el Estrecho de Magallanes ni comprendian la Patagonia, lo que manifestaba claramente el texto de la ley 12 tit 15 L 3 R. I."

De manera que el único y exclusivo título invocado por Chile es el que pueda darle esta ley, lo que nos obliga á estudiarla con alguna detencion.

Como hemos observado, ella dá por *distrito* á la audiencia de Chile:

1.° Todo el Reyno de Chile, con las ciudades, villas, lugares y tierras que se incluyen en el Gobierno de aquellas Provincias que estuviere pacificado y poblado.

2.° Lo que se redujere, poblare y pacificare dentro y fuera del Estrecho de Magallanes, y la tierra adentro, hasta la Provincia de Cuyo inclusive.

En cuanto á lo primero no hay duda, y formando parte de lo pacificado y poblado la Provincia de Cuyo, ella estaba comprendida en el distrito de esta audiencia. Segun esto los Andes eran la línea divisoria hasta el punto en que empezaba esta Provincia.

Desde allí hasta donde concluia no lo era, pues pertenecia á Chile, como hemos dicho antes.

Lo que estaba á Occidente de los Andes dentro y fuera del Estrecho, que se redujere, poblare y pacificare, correspondia tambien á este distrito.

La cuestion seria únicamente sobre lo que estuviera dentro y fuera del Estrecho, al Este de los Andes y la tierra adentro hasta la Provincia de Cuyo.

*

(*Continuará*)

* * *

CORRESPONDENCIA DE LA NACION

El complot de los fenianos

Descubrimiento de máquinas infernales

Lóndres, Julio 27 de 1881.

El *Daily Telegraph* del 25 sorprendió á sus lectores con una noticia de la mayor sensacion, asegurando, bajo cierta reserva, que el gobierno tenia conocimiento de un complot tenebroso, y que la policia se habia apoderado de media docena de máquinas infernales destinadas á hacer volar edificios públicos, con la destruccion consiguiente de bienes y vidas.

A consecuencia de la publicacion, el Ministro del Interior, (Home Secretary), Sir William Harcourt, fué interrogado, en la sesion de esa misma noche, acerca de la verdad y alcance de la aseveracion.

Pocas veces un discurso ministerial produjo mayor impresion ó fué escuchado con mas profundo interés que la contestacion del Home Secretary.

La sala estaba llena. El primer ministro Gladstone y sus colegas John Bright, Lord Hartington y Mr. Chamberlain estaban desde temprano en sus asientos, y la oposicion hallábase bien representada.

Mas bien que estractar, preferimos dar in extenso la transcripcion de esta parte de la sesion, por lo demás corta, y que no puede ser mas interesante.

Héla aquí:

Lord Sandon: Voy á hacer al Secretario de Estado, en el Departamento del Interior, una pregunta, de la que ya privadamente le he dado conocimiento, respecto de la exactitud de las noticias que aparecen en los diarios de hoy, asegurando que en Liverpool se ha descubierto un número de máquinas infernales. Deseo saber si es cierto que diez ó doce máquinas, cargadas con dinamita, han sido recientemente descubiertas á bordo de dos buques de pasajeros; si se supone que estas terribles máquinas fueron embarcadas en América (sic); y tambien me alegraria de saber si el *right honourable gentleman* puede decir qué grado de verdad hay en la conexion que los diarios afirman existir entre estas máquinas y la conspiracion feniana.

Sir William Harcourt: Las noticias que han aparecido en los diarios de la mañana respecto de las máquinas esplosivas capturadas en Liverpool, son en su esencia exactas.

El gobierno habria deseado hasta ahora no dar publicidad al asunto; en primer lugar, porque el conocimiento de los hechos podia ser un obstáculo para la aprehension de los delincuentes; y, en segundo lugar, por un deseo natural de no producir alarma.

Pero el secreto ha cesado de existir en estos dias; y como las circunstancias del caso son generalmente conocidas, es natural que los hechos sean autorizadamente sentados.

Hace mas de tres semanas que el Gobierno recibió informes de que habian sido consignadas á Liverpool y estaban en camino, procedentes de América, un número de máquinas infernales, ocultas en un barril de cimiento.

En consecuencia, me puse inmediatamente en comunicacion con los comisarios de Aduanas, y sin pérdida de tiempo fué despachado de Lóndres á Liverpool un agente confidencial de las aduanas y un oficial de policia metropolitana, con el objeto de esperar la llegada de los buques indicados en los informes que ya habia recibido.

Estos oficiales llegaron á Liverpool apenas unas horas antes de fondear el primero de los buques.

La carga fué registrada, de acuerdo con la policia local y las autoridades aduaneras; y en el primer buque se descubrieron seis de las máquinas en un barril que se decia contener cimiento.

En el segundo buque se encontraron mas tarde otras cuatro, ocultas de la misma manera.

Las máquinas consisten en cajas metálicas divididas en dos compartimentos, conteniendo la parte superior un movimiento de relojeria, con cuerda para seis horas, arreglado de modo de dar fuego á los detonadores, que faltaba colocar, y que comunicarian con el departamento inferior, que contenia once cartuchos, cada uno cargado con tres onzas de nitro-lignina, sustancia muy parecida á la dinamita, y, como esta, de un carácter peligrosísimo, análoga al algodon-pólvora.

Yo habia examinado y esperimentado prolijamente este material en Woolwich.

Las diez cajas contenian cada una una carga de 2 libras de la sustancia esplosiva. Uno de los barriles de cimiento contenia por junto cerca de catorce libras de nitro-lignina. Es imposible estimar los efectos fatales de una esplosion, aun accidental, de semejante compuesto.

No necesito decir que el Gobierno de Su Magestad ha empleado y emplea todos los recursos de que dispone para detener á los consinatarios en Inglaterra, y los remitentes en América, de estas máquinas.

La historia completa del envío de estas máquinas está investigándose en Amárica, y aun falta conocerla.

El noble lord no querrá ahora que dé mayores detalles (aplausos), pero en contestacion á su pregunta, debo decir que ante los hechos, y segun los informes originales que he recibido, aparecen aquellos como la precisa y literal ejecucion del proyecto abiertamente confesado y declarado en la prensa irlandesa-feniana, de América.

Semana por semana, desde hace nueve meses, han circulado en esos diarios amenazas desembozadas é invitaciones públicas de violencia y de asesinato, y suscricioines para este objeto y para la fabricacion de estas máquinas han sido abiertamente colectadas en los Estados Unidos, y son actualmente iuvertidas con este objeto.

Mas de una tentativa de este género se ha hecho en Inglaterra por malvados asalariados y despachados de América con este objeto, y su obra ha sido públicamente reclamada por sus instigadores como una recompensa del pasado, y un motivo para nuevas suscriciones.

Creí mi deber, al principio de este periodo parlamentario, llamar la atencion de la casa hácia estas publicaciones, hácia sus propósitos declarados, y su resultado necesario.

Algunos nécios inadvertidos, para usar un término suave, hicieron caso omiso de estas atroces enseñanzas, y despreciaron las tentativas para restringir y castigar esas incitaciones el crímen.

Pero el gobierno de Su Magestad no las habia mirado como cosas que podian ser descuidadas ó dar motivo de risa. El sabia la gravedad del caso, y tambien los frutos de los perversos sofismas de sus apologistas.

En mi opinion el principal orígen de estos atentados se encontraria en la prensa del asesinato (assassination press) (Hear, hear).

Esparcida esta simiente envenenada, encuentra un suelo fértil en los espíritus malvados, y dá un fruto fatal.

Hemos mostrado en el proceso contra el *Freiheit* (1) que la ley de Inglaterra es capaz y está dispuesta á habérselas con semejantes criminales, no menos en el interés de nuestro propio pueblo que en el de los estados estrangeros.

En mi opinion es deber de todo gobierno civilizado cooperar á derribar, con mano fuerte, estas nefandas empresas. (Aplausos).

He visto con pesar las tentativas de personas de este país de debilitar al gobierno en las representaciones que al respecto creyó de su deber hacer al gobierno de los Estados Unidos.

Es mi firme creencia que el gobierno de los Estados Unidos está tan dispuesto como el nuestro propio á reprimir y castigar á los autores de estos crímenes. Es su interés, no menos que el nuestro, porque el peligro es tan grande para todo ciudadano americano como para todo súbdito británico que atraviese el Atlántico.

En todo caso, puedo asegurar á la Cámara que el Gobierno de Su Magestad está y ha estado siempre bien posesionado de su responsabilidad en este asunto—responsabilidad que la Cámara creerá es á veces bastante pesada de llevar; y el gobierno cuenta confiadamente con el apoyo del Parlamento y del país, para emplear todo el poder del Ejecutivo, y todo el aparato de la ley, para aprehender y destruir esas asociaciones de asesinato, (aplausos).

Lord *Sandon*: Despues de los gravísimos informes del *right hon. gentleman*, tal vez se me olvidaria preguntar si el gobierno ha hecho al respecto una representacion bien definida al gobierno Americano, y que resultado ha dado esa representacion.

Sir *W. Harcourt*: Como ya ha sido puesto en conocimiento de la Cámara, ya se han hecho representaciones con referencia á las publicaciones en América, pero no se ha recibido aún respuesta oficial. Respecto á las máquinas infernales, no puede hacerse una representacion hasta que no reciba los informes completos que espero.

Esta esposicion oficial de los sucesos rompió la estricta reserva en que habian sido mantenidos hasta ese momento por todos los miembros del gobierno que habian intervenido en el asunto.

Con la esperanza de capturar á los delincuentes, el Ministro del Interior, al recibir, hace tres semanas, la primera noticia sobre la presunta llegada de las máquinas, habia tomado todas sus medidas á fin de conservar un secreto absoluto.

El menor número posible de personas fué enterado de los hechos, y á estas se les exigió reserva bajo el mas sério apercibimiento.

Todas las comunicaciones entre el Ministro y el *Mayor* (Presidente de la Municipalidad) de Liverpool, fueron de puño y letra de Sir William Harcourt, y vice-versa, y de su contenido nadie se enteró en Liverpool sino los pocos encargados de las pesquisas.

A estas precauciones se debe que se haya conservado el mayor sigilo.

La publicacion de las noticias ha sido prematura, y se teme que las investigaciones queden sin efecto, á la vez que es ahora muy improbable dar con los remitentes y consignatarios de las máquinas.

Una de estas, detenida en la Oficina del Head Constable, se dice ser de bellísima construccion, y perfectamente adaptada á su objeto.

Aunque todas las máquinas están cargadas con la sustancia explosiva, es casi evidente que no habia intencion, de parte de los remitentes, de que estallaran en la bodega de los vapores, en el viaje de Boston á Liverpool, idea que el *Times* ha sugerido atribuyendo el delito al incentivo de cobrar el seguro.

Los vapores son dos, el *Malta* y el *Bavaran*.

Las máquinas estaban cuidadosamente acondicionadas en los barriles que las contenian, como para resistir á los golpes que debian sufrir en el tránsito.

El aparato está encerrado en una caja oblonga de zinc, cuya parte superior ocupa; hay un movimiento de relojeria que, una vez con cuerda, anda por cierto tiempo, unas seis horas, al cabo del cual hace bajar una palanca sobre un tubo que lleva una cápsula y que comunica con la mitad inferior de la caja.

El tubo está lleno de una sustancia esplosiva que, despues de encenderse, hace estallar una capsula detonadora colocada entre la dinamita que vá en el fondo de la caja.

Se presume que las máquinas debian ser usadas para destruir edificios públicos, no solo en Liverpool, sino en todo el país, de acuerdo con el programa feniano.

Desgraciadamente, hay motivos de creer que la misma persona que delató los hechos al Gobierno, dió tambien la voz de alarma á sus autores.

La prensa feniana de los Estados Unidos no ha bajado el tono ante el complot descubierto.

Al contrario, léase la siguiente concienzuda opinion espresada por el *United Isrihman*:—Es nuestra opinion que los irlandeses, al combatir á Inglaterra por la libertad de Irlanda, pueden hacer volar á Lóndres, Liverpool, Manchester y otras estensas ciudades inglesas, y hacer saltar así mismo buques ingleses, especialmente mercantes, y decimos que los irlandeses pueden hacerlo, y esperamos en Dios que lo harán, si Inglaterra no quiere libertar á Irlanda con menor sacrificio.

NEMO.

---

(1) Diario de Lóndres que predicó, como cosa santa, el asesinato del Emperador de Rusia, y cuyó redactor, Hew Most, fué condenado á 16 meses de prision.

* * *

EUROPA

Los judios en Rumania

Traducido del *Fígaro* para La Nacion

Jassy es la segunda ciudad de Rumania y la antigua capital del principado de Moldavia. La línea del ferro-carril que conduce á ella cruza toda esa provincia siguiendo el valle del Seret. Es una ciudad algo parecida á Jerusalem, mirada del punto de vista topográfico; es rica y pintoresca; está asentada en una larga meseta ligeramente inclinada, domina los valles que se estienden hácia el Pruth, pero en vez de una campaña desolada, las montañas que dibujan el horizonte muestran crestas arboladas, coronadas por los grandes muros de los antiguos monasterios y las llanuras son incomparablemente fértiles.

Acabo de llegar á Jassy; es sábado. Todo lo que son de sucios y repelentes los judíos en los dias de trabajo, lo son de correctos en su traje, los sábados. Bajo la larga levita negra que cae como una sotana, ajustada por un cinturon de lana; bajo el ancho gorro de pieles ó el sombrero de alas anchas colocado rectamente en la cabeza, descubriendo por atrás la calota de terciopelo, con dos largos bucles de cabellos que caen sobre las sienes; el judío parece un miembro de cualquier congregacion. Liga una idea religiosa á ese traje tradicional y si se lo quita, para pasar desapercibido ó por temor al ridículo, sus correligionarios no dejan de ver en ese abandono un primer signo de olvido de las tradiciones sagradas.

En su conjunto, ese traje, estravagante y á veces grotesco para los jóvenes, no deja de tener cierto carácter cuando es llevado por un anciano de paso lento y porte majestuoso.

Los judios se han puesto hoy trajes nuevos y ropa blanca limpia. No se vé en ninguna parte ese caftan de alpaca amarillento en la espalda y y verdoso en los codos que, durante la semana, se ven á cada paso bajo los pliegues flotantes de las levitas.

A lo largo de la calle que conduce al Ayuntamiento, ancianos apoyados en las rejas que rodean la metrópoli forman grupos compactos y escuchan ávidamente los relatos que uno de ellos hace. El aire de misterio de esos conciliábulos, esa preocupacion aparente, esas precauciones de conjurados que se dan una consigna atacan los nervios á los rumanos. La repulsion que los judios les inspiran proviene tanto de su exterior y su traje, como del proceder que observan. Se aumenta por la necesidad que hay de entrar en relaciones con ellos para los menores asuntos. Resulta que los judíos, sintiéndose detestados, se aislan mucho mas; el rumano no es un compatriota para ellos, sino un enemigo con el cual no guardan miramientos, ni tienen escrúpulos. Tratados como intrusos y párias, los judíos se ven en la necesidad de responder á la aversion con el ódio; cuanto mas aumentan sus riquezas, mas se acentúa su antipatía de raza.

El sentimiento de terror ha pesado sóbre ellos durante un tiempo demasiado largo, para que pueda borrarse completamente en las masas hebreas; pero en los que tienen conciencia de su fuerza, la actitud cambia poco á poco, y, por reaccion, se muestran atrevidos y orgullosos. Responden al ostracismo con que los persigue la sociedad rumana, haciendo ostentacion de sus fortunas. Algunos pasan súbitamente de una vida modesta y retirada á una existencia opulenta y lujosa. Se hacen construir las mas hermosas villas. No hay telas bastante ricas ni adornos bastante brillantes para sus mujeres. En un pais donde se tienen en mucho las apariencias, ese fausto es motivo de envidia para los rumanos empobrecidos ó arruinados, que no tienen cómo igualar y mucho menos sobrepasar á los israelitas.

Jassy tiene 90,000 habitantes, de los cuales 50,000 son judios, que viven en un solo barrio, uno de los baluartes de la mas temible coalicion del mundo. Incesantemente incitados por la necesidad, sin mas fin que ganar el sustento, á falta de terrenos, que no se les venden, acaparan dinero y ponen al servicio de sus ambiciones la mas poderosa de todas las fuerzas, la que consiste en hacer acallar las pasiones.

Los extranjeros, sobre todo los turistas, son muy raros aquí. La jente del barrio judío me miraba preguntándose qué podia llevarme allí. Me instalé en un punto central, en el corazon del barrio, y saqué mi álbum. Como por encanto, me encontré solo. Todos los individuos que habia en la calle desaparecieron. Los que pasaban se acercaban á ver lo que yo hacia y huian despavoridos. Parece que se les recomienda que no se dejen retratar; no he podido encontrar ningun retrato de hebreos en toda la ciudad.

Una aldea en que se establece un despacho de bebidas de un judio es aldea conquistada. Es cuestion de tiempo. Todo el mundo vá á la taberna, permanece y conversa allí, y el tabernero viene á ser muy pronto la persona mejor informada de todo el pueblo y de sus alrededores. Sabe lo que cada propiedad ha producido, las cantidades vendidas, los gastos del propietario, sus necesidades y el dinero que ha ganado ó perdido y el de que dispone. A fin de sacarle hasta la última moneda no hay placer que no le proporcione.

La mayor parte de los campesinos se han hecho propietarios en virtud de la ley rural de 1864 y tienen tan pocas necesidades que pueden hacer vivir á sus familias sin trabajar mucho. En los campos, ellos mismos se hacen sus trajes: camisa y pantalon de tela, ancho cinturon de cuero, saco de cuero de carnero y sombrero de fieltro de alas anchas. Llevan gruesas sandalias. Su alimentacion es de las mas simples. La *mamaliga*, pesada pasta de maiz, la sopa de porotos y la *choucroute* son los platos ordinarios; algunas veces queso, leche, pescado salado, rara vez carne salada (*pastrama*). Si se tiene en cuenta que hay en el año 185 dias durante los cuales el pueblo observa un ayuno riguroso, se abstiene de huevos, queso y pescado y no come sino hierbas silvestres, se comprenderá que el campesino, ya debilitado por la *malaria*, llega á un agotamiento completo de las fuerzas físicas, en tanto que el israelita bien alimentado tiene al servicio de su cerebro, organizado para las luchas y las labores asíduas, un cuerpo sano, fuerte y robusto.

Desde hace quince años, los campesinos rumanos han tenido que pagar anualidades para amortizar el precio del rescate de los terrenos y no han podido hacer economías. Durante los años de malas cosechas, se han visto obligados á pedir prestado para pagar el impuesto y dirigirse al único prestamista posible, al judio de la aldea. Un ejemplo entre mil: el judio prestará un ducado (11 fr. 75) y exigirá del campesino, á título de reembolso, 1 franco por semana, durante tres meses. Si el campesino se atrasa en los pagos, el judio pide una prenda ó bien manda á su mujer á espiar la del campesino, cuando vá á la ciudad á vender legumbres y gallinas. La detiene al paso: "Tu marido no nos ha pagado; si te dejo vender, gastarás el dinero; páganos ó dame tu mercancia." Y toma una gallina que vale 70 céntimos, por 30; avaluando lo demas en iguales proporciones. Se me cita el caso de un campesino que, despues de haber pagado durante 5 meses 1 franco por semana, no comprendia que habia chancelado su deuda: creia que seria deudor mientras no volviese una pieza de 20 francos idéntica á la que habia recibido. Se comprende que con tales inteligencias, los cerebros semitas no tienen que luchar mucho. En tres años, el tabernero que empezó con 10 ducados ha reunido un capitalito y arrienda entonces un terreno de 15 á 30 hectáreas. Para seguir atendiendo la taberna necesita cultivadores que le labren su terreno. Se dirige á sus deudores, á los cuales sigue abriéndoles créditos para que no puedan librarse de su yugo. Cada trimestre arregla cuentas: "Te he dado en todo tres ducados." El campesino objeta, pero como el judio es siempre é invariablemente el único que lleva apuntes, insiste y el campesino, cansado de porfiar, cede. "No tienes dinero, le dice el judío; paga en trabajo." Aquí el manejo se hace mas hábil. El judío avalúa el trabajo en un tercio, por lo menos, inferior á su precio justo. Pero no es todo. Cuando el campesino cree haber tantas medidas de granos, se encuentra que le falta todavia algo. El judio usa medidas falsas.

La emancipacion de los judios no se ha aplicado aun, y ya, en todos los distritos del norte de Moldavia, los israelitas son los dueños del país; el campesino rumano no es ya mas que un instrumento en sus manos. En Sascut, el ingeniero de la fábrica de azúcar me condujo á las campañas de los alrededores y detuvo el carruaje en la puerta de una chacrita. En el patio se levantan dos postes que sirven de soporte á una gran hamaca como las de los chicos. Los campesinos van á hamacarse los dias de fiesta; es una de las diversiones preferidas. Es un judio quien la ha instalado, cerca de su taberna. Está con pantalon negro y chaleco alto; tiene la cabeza tapada con un gorrito de terciopelo negro. Lleva toda la barba. Todos los taberneros de las ciudades y campañas tienen el mismo traje. La mujer está sentada bajo la galeria que rodea la casa; tiene cerca de sí una campesina que surce ropa.

Poco á poco el campesino rumano cae en la miseria y el embrutecimiento.

El extranjero que, al pasar, vé á esos hombres salir de las tabernas, unos ébrios, otros demacrados, esperimenta una sensacion de dolor. La guerra sorda que mina á la poblacion rumana es mas destructiva que una invasion á mano armada. En 1830 no habia 40.000 israelitas en Moldavia; hoy se cuentan cerca de 270,000 en todo el reino y ese número aumenta cada dia.

Hay rumanos que, aun deplorando esa situacion, reconocen que los progresos de los judios son debidos en gran parte á su inteligencia, á su trabajo y á su economia.

Me alejé del barrio judío de Jassy, profundamente impresionado por haber visto al fin definitivamente fijada y reformada en estado de pueblo á esa raza judia que, en el resto del mundo, está todavia diseminada y vaga errante. Creo que en Moldavia el elemento rumano debe fatalmente desaparecer tarde ó temprano.

MARBEAU.

* * *

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

Sesion de ayer

A las 2 p. m. se reunieron bajo la presidencia del Dr. Goyena cincuenta y dos diputados para celebrar sesion.

Habian entrado los siguientes asuntos:

—Una nota del P. E. eaviando la Memoria del Departamento de Hacienda, correspondiente al año pasado.

—Doña Pamela Ibarrola, por sí y por sus hermanas, pide la devolucion de una solicitud presentada por ellas, sobre anticipo de haberes adeudados á su padre.

Fué concedida sobre tablas.

Continuó la Cámara ocupándose del proyecto relativo á la organizacion municipal de la Capital, sancionándose sucesivamente, y á pesar de algunas ligeras objeciones, los siguientes artículos:

Art. 12. El Consejo Deliberante se compondrá de dos miembros elegidos por cada parroquia de la ciudad hasta tanto determine el Congreso la representacion proporcional de cada una de ellas, teniendo en cuenta el Rejistro de vecindad que deberá levantarse con arreglo al inciso 1° del artículo 58 de esta ley.

Art. 13. Son elejibles para miembros del Consejo:

1° Los ciudadanos aptos para cualquier otro cargo público, que tengan veinte y cinco años de edad, estén inscriptos en el Padron electoral, sepan leer y escribir, paguen Contribucion Directa dentro del Municipio, ó patente comercial ó industrial ó ejerzan alguna profesion liberal y sean residentes en la Parroquia que los elija desde seis meses por lo ménos antes de su eleccion.

2° Los extranjeros que reunan las condiciones establecidas en el inciso anterior, posean el idioma español y se hallen domiciliados en el país desde cinco años antes de su eleccion.

Art. 14. El cargo de miembro del Consejo es incompatible con toda comision ó empleo de carácter político y con todo empleo rentado de carácter provincial ó nacional.

El municipal que aceptara cualquiera de estas comisiones ó empleos cesará *ipso facto* en el desempeño de sus funciones.

Art. 15 No pueden ser miembros del Consejo:

1° Los deudores del Tesoro Nacional ó del distrito, que ejecutados legalmente no hubieran cubierto su deuda; los que estuvieran privados de la administracion de sus bienes; los quebrados fraudulentos declarados tales por sentencia y los procesados en causa criminal ó condenados á pena corporal.

2° Los que estuvieren interesados en algun contrato oneroso con la Municipalidad como obligados principales ó como fiadores.

Esta inhabilidad no comprende á los tenedores ó dueños de acciones de sociedades anónimas que tengan contratos con la Municipalidad, á no ser que tengan participacion en la gerencia ó sean miembros de las Comisiones Directivas de dichas sociedades.

3° Los parientes dentro del tercer grado en el mismo Consejo.

Si fuesen elejidos al mismo tiempo dos individuos en estas condiciones, entrará á formar parte del Consejo el que hubiese obtenido mayor número de votos, y en igualdad de sufragios el de mayor edad.

Antes de entrar á la consideracion del artículo 16, pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Durante éste, acordóse en antesalas suspender la sesion pública, para continuarla en carácter secreto, con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores y de Instruccion Pública.

La sesion secreta duró hasta despues de las 7 de la noche. En otro lugar se da cuenta de su resultado.

Legislatura Provincial

Cámara de Diputados

Sesion de ayer

La Cámara de Diputados se reunió ayer á las tres de la tarde.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. envia cópia del decreto creando un registro fotográfico de presos y detenidos, y solicita los fondos necesarios para su cumplimiento.

Un proyecto referente á jubilaciones de maestros.

Se pasó en seguida á la órden del dia con el despacho de la Comision de Legislacion, que hemos publicado en números anteriores, relativo á la division del partido Tres Arroyos.

Lo fundó estensamente el diputado Salterain.

Varios diputados se opusieron al proyecto y uno de ellos pidió que volviese á la Comision para nuevo estudio.

Despues de un prolongado debate se votó esa mocion: que volviera el asunto á Comision, y fué aceptada.

La Cámara pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, el diputado Luro hizo mocion de reconsideracion en el sentido de que en vez de volver el proyecto á la Comision se suspendiese su consideracion por unos dias.

Los diputados Socas y Heredia combatieron esa mocion.

Votada, fué rechazada por gran mayoria.

La sesion terminó en seguida.

* * *

LOS CABALLEROS DE LA NOCHE

Robo del cadáver de la Sra. de Dorrego

Conato de hurto de dos millones de pesos

ACTIVÍSIMAS PESQUIZAS POLICIALES

CAPTURA DE LOS CRIMINALES

ENCUENTRO DEL CADAVER

DIGNA COMPORTACION DE LA POLICIA

Acaba de tener lugar un hecho extraordinario, el primero de su género en los anales de la criminalidad bonaerense, que ha conmovido á varias familias de las mas respetables de nuestra sociedad, y que, si hubiera quedado impune, habria seguramente producido verdadero espanto en los que, por su posicion, se hallan expuestos á tales ataques.

Inmediatamente de llegar á nuestro conocimiento la sensacional noticia, uno de los *reporters* de La Nacion se puso en movimiento, á fin de recoger sobre el teatro mismo de los sucesos, y ocurriendo á las mejores fuentes, todos los datos relativos al hecho, y poco despues otros tres reporters, llamados con urjencia de los puntos á que acuden diariamente en busca de noticias, salian de nuestra imprenta, llevando cada uno su tarea señalada en el plan trazado para la crónica del suceso, con todos sus detalles.

El resultado de las diligencias é investigaciones de esos cuatro *reporters*, complementado por nuestras averiguaciones personales en la Policía, y cerca de las personas á quiénes mas íntimamente afecta el suceso, lo hallará el lector en seguida, narrado con la mas escrupulosa exactitud.

Anteayer, despues de medio dia, la señora Felisa Dorrego de Miró, que vive, como se sabe, en la hermosa casa de la plaza del Parque, conocida con el nombre de "Palacio de Miró," recibió una carta escrita en buen papel, con letra francesa *ronde*, dentro de un sobre de tela.

Esa carta, que forma la cabeza de proceso del sumario levantado sobre el asunto, dice así, textualmente copiada, hasta en sus errores:

Señora doña Felisa Dorrego de Miró y familia.

Respetable señora y familia:

Al pasar vista por estas líneas, tal vez se encontrará que sus sentidos desfallezcan; pero este es un mal que no tiene remedio, y nos encontramos impulsados á, con todo nuestro pesar, proceder por causas agenas del modo que lo hacemos.

Estos preliminares puestos, venimos sin mas comentarios á participarles á Vds. que los restos mortales de su finada señora madre, Dña. Inés de Dorrego, que reposaban desde poco tiempo en la bóveda de familia de los de Dorrego, han sido sacados por nosotros mismos en la noche pasada del 24 al 25 del corriente mes, y que por consiguiente se encuentran en nuestro poder fuera del campo santo de la Recoleta.

Al mismo tiempo añadiremos: que estos restos están rodeados de respeto, y volverán intactos al lugar de donde han sido sacados, pero eso bajo una condicion, si Vds. quieren ser condescendientes con nosotros.

Sabemos que doña Inés de Dorego, al morir, dejó á sus hijas queridas, una fortuna colosal.

Sabemos que esas hijas la lloran y la veneran habiendo sido ella con ellas, Madre amante y cariñosa; y que esas hijas, por todo el oro del mundo, no consentirian ver estos restos sagrados, ultrajados y tirados al viento en tierras profanas y desconocidas.

Sabemos que la familia de los Señores de Dorrego, está con justa razon celoza de un nombre ilustre y sin mancha, que la vil crítica no ha podido, no puede, ni talvez podrá alcanzar nunca.

En fin sabemos que para las ricas y poderosas herederas de Doña Inés de Dorego, desaserse por exemplo: de cinco millones de pesos moneda corriente les seria una friolera una cantidad insignificante.

Sin embargo, puesto que llegamos al caso, ó mejor dicho, á esa condicion de que acabamos de hablar, no queremos ser exigentes en demasía, y nos conformaremos con las dos quintas partes, es decir con dos millones de pesos moneda corriente.

Con mas claridad y en resumen: Vds, doña Feliza D°. de Miró y familia, nos abonarán en el termino de veinte y cuatro horas, la cantidad de dos millones de pesos moneda corriente, que son ochenta mil patacones; si quieren que los restos de su finada madre, doña Ines de Dorrego, sean devueltos intactos y respetados, al santuario mortuorio de la familia, de donde han sido sacados, sin que nadie siquiera sepa lo sucedido, se lo juramos.

(Mas adelante encontrarán las esplicaciones, de que manera deberá efectuarse esta entrega.)

En caso de no conformarse con nuestro pedido, y rehusar de abonarnos en el término indicado dicha cantidad, es de nustro deber hacerles presente:

I Que en represalia de su mala voluntad y obstinacion con nosotros, nos veriamos obligados de sacar de la caja donde reposan los restos venerandos de su señora madre, Da. Ines de Dorrego, y despues de ultrajarlos y reducirlos á cenizas, tirarlos á los cuatro vientos, sin que nunca nadie sepa, ni donde ni como.

Hacerles presente: II° que indudablemente la justa crítica de una ciudad y de una nacion, os cubrirá de verguenza y de lodo manchando para siempre vuestro nombre ilustre hasta la fecha.

"Hijas tan ricas" ¡"*dirán* y tan desnaturalizadas, que por no desprenderse de un poco de oro, y bajo fútiles pretestos, han ahogado todo grito de la naturaleza, del amor filial, del agradecimiento, del deber y de su misma conciencia".

Hacerles presente. III°. Que somos muchos y poderosos, que nuestra asociacion cuenta con hombres resueltos hasta la muerte. Pues lo juramos, tarde ó temprano, nuestra venganza os alcanzará en estos mismos Palacios en que os dejó vuestra señora finada madre Da. Ines de Dorrego.

Al fin hacerles presente: IV° ¡Que todas las precauciones, todas las medidas mas estrictas que aconseja la prudencia han sido tomadas por parte nuestra y serán tomadas para burlar en todo y por todo la accion de la policía.

Antes de tomar una resolucion piensenlo vdes bien! que esta resolucion no sea hija tal vez de una obsecacion ó arrebato momentáneo é irreflesivo; el remedio pudiera ser peor que el mal.

Nota Bene:

Al sacar los restos de Da. Inés de Dorrego, hemos tratado no dejar rastros de ninguna clase, impidiendo de esta manera, que al ser publicado el hecho desde un principio, llegue al conocimiento de la autoridad que os perjudicaria ella misma con su celo. Seguramente no tendria el resultado esperado, sino impedirnos recibir sin peligro el rescate exijido á pesar tal vez de buena voluntad de su parte, y en la duda obligarnos lo mismo á la venganza.

Que la persona que Vds. mandaran á la Recoleta para cerciorarse de la verdad, sea de su confianza y lo haga con prudencia y precaucion. Es un consejo para su interés como para el nuestro.

Los C. de la N.

Advertencia

Junto con esta carta vá un cajon sencillo y de madera ordinario pintado de colorado.

Sírvase poner en él, la cantidad pedida, dos millones de pesos moneda corriente, ni un real menos, el todo envuelto en unos papeles enlacrados y por encima un poco de paja que se deje ver por las hendiduras de costado de la tapa, en fin esta, clavada en debida forma.—Pero nada que pueda llamar la atencion, por la razon muy sencilla, que la persona que se presentará mañana á las diez y media de la mañana para recibir dicho cajon, ignora absolutamente y completamente lo que vá á recibir y llevar con él.

Tambien ignorará quien lo manda y á quien tendrán que entregarlo. Esta persona llevará una carta con el sello siguiente (hay un sello con tinta azul y las iniciales L. C. N. entrelazadas).

Por consiguiente no dirijirle siquiera la palabra, no hacerle preguntas de ninguna clase, que pudiera darle á sospechar algo, ó hacerle maliciar que va á llevar consigo valores. El mal seria para vds.

Sírvanse tambien despacharlo lo mas prooto posible, y para el efecto tener el cajon pronto.—

Es escusado seguir sus pasos ó espionarlo, pues estaremos muy alertas, y mas de uno con el ojo muy abierto. Una imprudencia de esta clase perderia todo. Pues lo volvemos á repetir, y no podemos repetirlo suficientemente, queriendo evitar de esta manera un error de parte de vds., hemos tomado todas nuestras precauciones, todas las medidas que aconseja la prudencia, haciendo imposible toda clase de pesquiza.—

Los C. de la N.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.

Puede imaginarse cual seria el dolor de la señora de Miró al leer este infame documento. En el colmo de la tribulacion, sin saber qué resolucion tomar, inclinándose mas bien á entregar el dinero para evitar la profanacion del cadáver, resolvié al fin confiar el asunto á los señores D. Felipe y D. Martin Llavallol, yerno suyo el primero.

Ambos fueron inmediatamente al Cementerio de la Recoleta y se cercioraron de que el cajon que encerraba el cadáver de la señora Inés I. de Dorrego habia sido sacado de la bóveda de la familia de Dorrego, en donde estaba colocado sobre el catre mas elevado del sótano.

Volvieron los señores Llavallol á la casa de la señora de Miró, y salió de ella el Sr. D. Felipe, para ir á poner en conocimiento del Jefe de Policia lo que pasaba.

Leida la carta que hemos transcrito y enterado del asunto el Sr. Paz, comprendió inmediatamente que las pesquizas y medidas que el caso requeria debian ser secretas, tratando de evitar la vigilancia que los ladrones hubieran podido establecer sobre la policia, y de tal manera conducidas que se creyera que la autoridad no tenia conocimiento del asunto.

Al efecto, el Sr. Paz convino con el Sr. Llavallol que cuando acudieran al Palacio de Miró en busca del dinero, se entregara el cajon á que alude la carta, como si se accediera á las exigencias de los ladrones.

Al mismo tiempo se resolvió celebrar en una casa particular (la de la hermana del Sr. Paz) una reunion de comisarios que pudiera tener lugar sin que los ladrones lo supieran.

Así se hizo efectivamente y en esa reunion se acordaron las medidas que el caso exijia, y que consistian, como se verá por lo que narraremos en seguida, en una verdadera *razzia* de policia parisiense, tal cual se hacen en Europa las grandes capturas que comprometen un numeroso personal de empleados.

Los comisarios tomaron anteanoche sus medidas preparándose al golpe, que requeria tacto muy delicado y profundo secreto.

Así, pues, ayer á las 10 de la mañana, próximamente, el Jefe de Policia se presentaba en el Cementerio de la Recoleta acompañado de su Secretario D. Enrique Garcia Merou, el Asesor Dr. D. Federico Pineda, los comisarios Segovia, Acevedo, Suffern y Cernadas, varios oficiales y algunos vigilantes.

Inmediatamente fué rodeado el cementerio, se colocaron guardias en las puertas, y se prendió preventivamente á todas las personas que habia dentro de él ó en sus alrededores, á fin de evitar que ningun aviso, acerca de la actitud asumida por la Policia, pudiese ser llevado á los ladrones, sí, como debia suponerse, tenian espias apostados cerca del cementerio.

Se tomaron declaraciones á los presos, se averiguó detenidamente lo que habian hecho los peones en la noche del robo del cajon, y se verificó que en la bóveda de la familia de Dorrego no habia huella alguna de violencia. Se encontró en ella una pisada, que fué medida, el candado un poco duro para la vuelta de la llave y dos fósforos de cera, apagados, en el suelo.

Se procedia, entre tanto, á un registro completo del cementerio en busca del cadáver. Los comisarios y el jefe, reunidos delante de la bóveda de la familia de Dorrego, hablaban del asunto, mientras el Secretario y el Asesor tomaban y escribian las declaraciones de los presos.

Durante el prolijo registro, en una sepultura de tres nichos, distante de la bóveda de la familia de Dorrego, un agente notó una flor colocada entre los relieves de una lápida esculpida. El comisario Segovia, llamado á verla, creyó, como el agente, que pudiera ser una señal y manifestó que no seria díficil que el perdido cajon estuviera en algun sepulcro cerrado con mal candado ó cerradura.

Al decir estas palabras, movia uno de los candados de la sepultura de la familia de Requejo, en un nicho separado por un tercero, de aquel en que estaba la flor mencionada. El comisario Segovia se quedó con el candado en la mano. Acercóse un oficial, sacó la barra de fierro, retiró la lápida del nicho y vió, tendido de canto, dentro de aquel, un cajon lujoso. Los Sres. Llavallol, llamados á verlo, reconocieron en ese cajon el que encerraba el cadáver de la Sra. de Dorrego.

Estaba envuelto en una soga nueva de mas de 10 varas de largo. Inmediatamente fué limpiado y mas tarde vuelto á colocar en la bóveda de la que los ladrones lo habian sacado.

Entre los presos del cementerio se encontró un ladron conocido, llamado Domingo Parody, que lleva el alias de *Brícola*. Este individuo se presentó hace algunos dias al cementerio pidiendo trabajo. Ayer por la mañana al ver la venida de la policía, manifestó al capataz que iba á decirse peon de la Recoleta. No pudiendo esplicar tal conducta y sabiéndose que es ladron, inspiró sospechas, y fué incomunicado inmediatamente.

Se ha probado que la pisada cuya huella ha quedado en la bóveda de la familia de Dorrego, no es de ninguno de los peones; tampoco la soga en que estaba atado el cajon les pertenece, y durante la noche el cementerio, á causa de las obras que se están haciendo, queda abierto, sin ninguna vigilancia.

Todos estos motivos han hecho que ninguno de los presos, fuera de *Brícola*, parezca sospechoso, y fuesen puestos en libertad.

Mientras todo esto ocurria en la Recoleta, los hechos se desarrollaban en el Palacio de Miró, dando el resultado que se verá mas adelante.

Los comisarios D. Pablo Tasso, de la 3a. seccion, y D. José Cueto, de la 5a., acompañados de los agentes que ellos mismos quisieron elegir, fueron encargados de capturar á los ladrones.

Con ese objeto se disfrazaron, ellos y sus agentes, apostándose prudentemente en todo el contorno del Palacio de Miró, de tal manera que su presencia no fuera notada y pudieran al mismo tiempo observar todo.

A la hora marcada en la carta de anteayer, se presentó en el Palacio un changador llevando la carta órden con el sello de los "Caballeros de la noche," cuyo texto dice así:

Señora Doña Felisa Do. de Miró y familia.

Respetable Señora y familia:

Sirvanse entregar al portador lo que vds. saben.

Los C. de la N.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.

El portador de esta carta era el encargado de recoger el cajon con los dos millones de pesos.

Una sirviente puso en sus manos el cajon, el individuo lo colocó debajo del brazo derecho y salió tranquilamente.

Tan pronto como se puso en marcha, mas de 15 agentes de policía disfrazados de cuanta manera es posible hacerlo, se echaron tras él, formándole una red que no veia y de cuya existencia no podia sospechar.

El changador cruzó la plaza del Parque, bajó la calle de Libertad hasta la de Corrientes y siguió por esta hácia el bajo.

Los agentes caminaban detras de él. El comisario Tasso, vestido de gallinero, con una carga de pollos al hombro, caminaba, por el empedrado lanzando los gritos mas puros de gallinero italiano:

—¡Pullu e gallina! ¿Cumpra pullu gurdu, merchanta?

De pronto el comisario Cueto, tambien disfrazado, vé aquel gallinero, recuerda que lo ha seguido desde la plaza del Parque, sospecha que es el verdadero ladron y piensa prenderlo. ¡Dicho y hecho! El comisario Tasso se ve agredido por su propio colega que, revólver en mano, le intimaba prision. Afortunadamente el incidente no tuvo consecuencias.

El changador, siempre con su cajon debajo del brazo, llegó á la Estacion Central de ferro-carriles, en el Paseo de Julio. Allí un individuo se le acercó, le presentó un papel (segun se ha visto despues era una órden para que entregara el cajon) que él leyó, y puso en manos del nuevo individuo su encomienda.

El Jefe de Policía, que habia venido por el bajo con el comisario Suffern, presenciaba la entrega.

En esos momentos salia un tren del ferro-carril del Norte. El individuo que habia recibido el cajon subió en él y se acomodó en un carruaje. Los comisarios Suffern y Tasso subieron tambien.

El tren partió y tan pronto como se perdió de vista, el Jefe de Policía en persona capturó al changador que habia quedado en la estacion, mandándolo á la comisaría 1ª rigurosamente incomunicado.

Cuando el individuo que tomó el cajon sacó boleto, se vió que solo iba hasta Belgrano. Los comisarios supusieron que no llegaria á ese pueblo y que se quedaria en el camino y para ese caso tomaron sus medidas.

El comisario Suffern, en un abrir y cerrar de ojos, se cambió traje, calándose un saco y una gorra de guarda-tren. Con ese disfraz pudo recorrer todo el convoy, llegar á la máquina y obligar al maquinista á disminuir la velocidad de la marcha.

Entre tanto, el comisario Tasso, siempre en su papel de gallinero italiano, se acercó al individuo que llevaba el cajon y le habló. El hombre no le quiso contestar.

A poco rato vino el comisario Suffern y le pidió el bóleto. El individuo se turbó, no quiso entregarlo, conoció á aquel caballero y le preguntó porqué se habia disfrazado. Viendo que el mismo individuo se vendia, los comisarios lo obligaron á manifestarles el objeto de su viaje y el hombre confesó que tenia encargo de arrojar el cajon al pasar el puente de Maldonado.

Parece que no queria hacerlo, pero como estaba ya en manos de la autoridad, bajo la garra de un vigilante disfrazado, tuvo que ejecutar el encargo que llevaba.

En efecto, al pasar el puente, arrojó el cajon. Los comisarios y un agente de los varios que los acompañaban, estaban preparados en la plataforma del wagon, para arrojarse sobre los que esperaban el cajon.

El tren marchaba, algo lentamente, pero lo bastante para hacer difícil la bajada. Los comisarios arrojaban los dados en ese momento. Era necesario que jugáran su vida. No hesitaron. Tras el cajon, que cayó rodando en el talud de la vía, se arrojaron al suelo, seguidos de un agente, mientras los demás aseguraban al individuo que iba en el tren.

A distancia de una cuadra una persona estaba parada. Al ver los inesperados acompañantes que le sobrevenian, echó á correr hácia el oeste. Los comisarios lo siguieron a la carrera. Al doblar un cerco, el individuo subió á un carruge en que lo esperaba un compañero, y el vehículo disparó como si los caballos se hubieran desbocado, dirijiéndose al camino de Belgrano.

Tambien los comisarios siguieron el carruage, que tomo por el camino de Belgrano hacia este pueblo, entrando en aquel poco mas ó menos en el punto donde lo cruza la via del F. C. á Campana.

Los comisarios eran distanciados por el carruage; les llevaba cuando menos dos cuadras y perdian terreno.

Un vasco venia hácia la ciudad en un mal caballejo; el comisario Tasso lo detuvo, le pidió el animal y, como se lo negara, lo echó al suelo, montó y se lanzó á media rienda trás el carruaje que seguia hácia Belgrano.

El comisario Suffern corria á pié; encuentra un carro de pastero, con caballos, sube, se apodera del vehículo y puede alcanzar á Tasso, con el cual llega á Belgrano.

El carruage habia llegado ya cerca de la quinta del Sr. D. Federico Corvalan; se habia detenido y los individuos que llevaba habian desaparecido.

Los comisarios conocian al codhero, le dieron órden de presentarse en la comisaria 1ª, y volvieron á la calle Real.

Al llegar á una esquina, alcanzaron á los individuos á quienes perseguian, que iban á tomar el tramway, para regresar á la ciudad.

Los comisarios los prendieron allí mismo y una hora despues regresaban á la ciudad trayendo los presos.

A las 3 1|2 de la tarde el cajon de ébano que guarda los restos de la Sra. de Dorrego, estaba puesto de nuevo en la bóveda de la familia.

Estaban tambien en la casa central de Policia los cinco presos: Domingo Parody (á) *Brícola*, que fué tomado en la Recoleta; el changador que llevó el cajon con el supuesto dinero, desde el Palacio de Miró al Paseo de Julio; el otro changador que allí tomó ese cajon y fué preso en el tren, y los dos individuos que esperaban en Maldonado la llegada de los dos millones.

El changador que tomó el cajon en el Paseo de Julio y estaba encargado de arrojarlo al pasar el tren por el arroyo de Maldonado, es muy conocido en el muelle y ribera, por el apodo de *El Manchado*, á causa de una quemadura ó lunar estenso que tiene en el lado derecho de la cara.

Parece ser el jefe de los presos uno de los individuos que esperaban el tren en Maldonado, llamado Pegnarand, belga de nacionalidad, de regular estatura, rubio, de barba cerrada corta, ojos saltados y 28 ó 30 años de edad.

La redaccion de la carta que vá inserta al principio de esta crónica, muestra claramente que su autor es ó un francés ó una persona muy familiarizada con la lengua francesa, por lo cual se sospecha que la ha escrito el mismo Pegnarand, individuo que tiene algunas relaciones en esta ciudad y cuya biografia quedará hecha hoy mismo por la policía.

Anoche á las 8 se recibió en la Jefatura el parte del comisario Acevedo (15a Seccion), sobre lo ocurrido en la Recoleta. No agrega nada á lo que dejamos narrado.

Tal ha sido el suceso de ayer que participa de todo el interés de una novela, teniendo el mérito de la mas rigurosa verdad.

La parte que á la policía ha tocado en el asunto y los resultados de su ejemplar conducta no necesitan elogios, por cuanto están hechos en la propia narracion, de la cual se desprende el tino, la prudencia, el valor, la sagacidad, todas las cualidades que ha sido necerario desplegar para obtener el brillante resultado que se ha conseguido.

Debemos, empero, rindiendo debida justicia, tributar especial y caloroso aplauso al señor Gefe de Policía y á los Comisario Suffern y Tasso, á quienes, en primera línea, se debe el honroso triunfo alcanzado: el primero, concibiendo el hábil plan seguido y dirigiendo personalmente su realizacion, y los segundos ejecutando con inteligencia, con alta sagacidad y hasta con peligro de su vida, todas las medidas previstas é imprevistas á que el desarrollo de los sucesos dió lugar.

* * *

Enfermedades del trigo

Estudio acerca de ellas por el Dr. D. Florentino Ortega

Señor Director de La Nacion:

Habiendo sabido que el "Centro Industrial Argentino" se ocupaba de una enfermedad que se ha desarrollado en el trigo de una colonia del Sur de esta Provincia, he creido conveniente hacer conocer el resultado del exámen de unas muestras de trigo, de algunos puntos de la campaña de la República del Uruguay, que hice el año pasado, en Montevideo, y que darán alguna luz sobre la enfermedad del trigo de aquí.

Despues de hacer conocer ese resultado me ocuparé del que he obtenido examinando una muestra de trigo que recojí en el Centro Industrial Argentino.

El mayor número de los granos de la muestra de trigo del Uruguay tenia en la extremidad cubierta por una peluza, una mancha oscura; fué la alteracion que me llamó primeramente la atencion y por la cual empezaré.

Esta mancha era mas ó ménos oscura, segun la mayor ó menor cantidad de la produccion que allí se habia desarrollado, en una extencion variable, de medio á un milímetro, segun el gran eje del grano; esta mancha era producida por un polvo negro, que adheria intimamente al epidermis; adheria y rodeaba cada hebra de la peluza que le servia de apoyo, del mismo modo que en la tiña tonsurante el *tricophyton* adhiere y rodea el pelo, adherencia debida en parte á la existencia de una materia viscosa que entra en la composicion de esos polvos.

El tamaño del grano era casi normal, un poco atrofiada la estremidad ocupada por la mancha; mancha que, raspándola con cuidado, desaparecia en algunos granos y con ella la capa mas superficial del epidermis; mientras que en otros, aunque raramente, el hongo que la formaba habia atacado á tal punto esta extremidad, que se notaba una pequeña cavidad llena del polvo negro; debajo de la mancha el grano estaba casi normal, habiendo solamente perdido, si así puedo decir, una parte de su transparencia.

Las muestras de este trigo despedian un fuerte olor á pescado podrido.

El exámen microscópico del polvo negro, demostraba ser formado por un sinnúmero de pequeños corpúsculos, (*esporos*) de 10 á 15 milésimos de milímetro de diámetro, redondos ó elipticos, algo granulados, con 2 ó 3 manchitas y un punto brillante.

Esta fué la primera alteracion que encontré en el trigo, pero en otras muestras que recibí, poco despues, observé, algo muy importante.

Entre los granos manchados se notaban algunos algo abultados en su parte media, un poco mas cortos, y tenian un tinte algo mas oscuro que los granos sanos; exteriormente, casi nada revelaba la alteracion, que se notaba cortando el grano por el medio, ó reventándolo, lo que era sumamente fácil, bastando la menor presion para que la pequeña capa ó película que hacia oficio de bolsa se rompiese, y saliesen unos polvos negros, que llenaban completamente el grano—polvos que, á simple vista y al microscópico, presentaban todos los caracteres de los que constituian la alteracion en los granos simplemente manchados.

Con estos nuevos datos me fué fácil reconocer que la enfermedad principal existia en estos granos últimamente descritos—enfermedad conocida bajo el nombre de *caria*, debida á la invasion de la flor y particularmente del ovario, por un hongo de la familia de las Ustilagineas: *Tilletia caries*.

Esto mismo me hizo admitir que, cuando bajo cualquier influencia, trilla ú otras manipulaciones un grano cariado era roto, el polvo que lo llenaba se esparcia y se detenia en la parte de los granos que por su forma le permitia detenerse, es decir, en la estremidad cubierta por la peluza, del mismo modo que cualquiera materia pulverulenta se detenia en las partes peludas.

Segun el grado de madurez del grano; que esté en la planta ó trillado, segun el grado de humedad, los esporos, despues de adherir á la peluza, al desarrollarse insinuarán su *mycelio*, (especie de raices) entre las células epidérmicas, absorverán y atrofiarán una parte del grano; y así se puede esplicar cómo en algunos existe una simple mancha, que solo altera el epidermis, mientras que en otros, la vegetacion determina la formacion de una pequeña cavidad; debe suponerse que cuanto mas fresco y humedo esté el grano mas séria y mas rápida será la alteracion, pues el hongo tomará mayor desarrollo.

He dicho que el hongo de la carie ha recibido el nombre de *Tilletia caries*, y que pertenece á la familia de las Ustilagineas; en efecto, estas aparecen á simple vista como pequeñas masas pulverulentas, oscuras ó negras, masas compuestas de esporos, lo único que queda del hongo al estado de madurez. Los estragos que produce este vegetal son tan sérios, porque penetra en la planta, en el momento de su germinacion y nunca en las plantas adultas—penetra en la planta cuando la primera hoja no ha atravesado su vaina y se estiende á medida que la planta crece, desarrollando sus esporos en puntos determinados de la flor—en la carie, el hongo se desarrolla en el ovario, al cual transmite un tinte lijeramente azulado; el trigo á la madurez presenta exteriormente poca alteracion, pero si se le aplasta se vé que está formado por una película que hace oficio de bolsa, llena de una masa pulverulenta negra, que despide un olor análogo al del pescado podrido. La carie ataca tambien algunas gramíneas salvajes.

La muestra de trigo que he tomado en el Centro Industrial Argentino presenta la misma alteracion que el trigo del Uruguay—en efecto, la mayor parte de los granos tienen la mancha oscura en la estremidad cubierta por la peluza—esta mancha no es tan oscura, ni las alteraciones que la acompañan son tan profundas como las del trigo de Montevideo—además, en esta muestra encontré dos granos que presentaban una apariencia casi normal, pero, al aplastarlos, se veia que estaban llenos de unos polvos negros; estos polvos y los que constituian la mancha de los otros granos, presentaban, á simple vista, el mismo aspecto que los observados en el trigo de Montevideo; al microscopio, la diferencia entre los esporos del trigo de allí y los de aquí es tan pequeña, que tal vez dependa del grado de madurez del hongo; esta diferencia consiste simplemente en el aspecto de la superficie del esporo, bajo la influencia de un fuerte aumento.

Por consiguiente, las muestras de trigo del Uruguay que examiné el año pasado y la que he examinado de aquí tienen la misma enfermedad: *la carie*.

El *carbon* es una enfermedad del trigo, muy distinta de la carie y es constituida por el hongo microscópico *Ustilago carbo*, que ataca á su nacimiento al grano de trigo, lo mismo que al de la cebada y de la avena—se substituye á los óvulos ó los hace abortar, se esparce sobre las espiguitas, las vainitas y las glumelas, bajo la forma de un polvo negro, sin cubierta especial, diferenciándose en eso de la carie, que deja al grano su forma y apariencia normal—de léjos se conocen las plantas atacadas de carbon, por el polvo negro que las cubre—en la misma planta hay granos sanos y granos enfermos.

El hongo del carbon produce sus destrozos antes de la madurez de los granos, y es llevado en parte por los vientos ó lavado por las llúvias; esta circunstancia impide plantar trigo, ú otras gramíneas, en un terreno que haga poco tiempo ha producido trigo carbonizado, pues los esporos, diseminados por el suelo, atacarán la próxima cosecha, en sus primeros dias de desarrollo. El medio eficaz para destruir el carbon es no plantar gramíneas durante algunos años en esos terrenos.

Hay otra enfermedad de los cereales, conocida bajo el nombre de *niebla*, pero esta enfermedad se presenta en casi todas las familias del reino vejetal, sobre las partes verdes de las plantas, bajo la forma de manchas amarillas ú oscuras; es menos perjudicial que la carie y el carbon, porque solo destruye ciertas partes del sistema vejetativo, como las hojas—daré pocos detalles sobre esta enfermedad; solo diré: que el hongo microscópico que la constituye es de la familia de las Uredíneas y ha recibido el nombre de *Puccinia graminis*; algunas veces, se desarrolla sobre las glumelas de las espigas de trigo cariado, mientras que los trigos no cariados solo tienen *niebla* en las hojas; este hongo presenta en su desarrollo el fenómeno de generaciones alterinas, se propaga de una planta de una especie, á otra de especie distinta, pero preside en estas propagaciones cierta eleccion: la vecindad de *l'épine vinette* causa la *niebla* en los trigos.

El trigo es además atacado por otra enfermedad: *el Ergot*, que produce al hombre que se alimenta con trigo ergoté una enfermedad muy grave: *el ergotismo*.

En algunas localidades ha reinado y reina, aunque raramente, una enfermedad del hombre llamada: *acrodynia* — sus síntomas parecen ser idénticos á los que se observan en los individuos que se han alimentado con trigo cariado.

La *pelagra*, enfermedad muy séria del hombre, es producida por el uso del maíz, atacado de carbon por el hongo *Ustilago maydis*.

Tratando ahora la parte mas práctica de esta cuestion, diré: que una pequeña cantidad de polvos de carie, echados en una sementera de trigo puede ser orígen de pérdidas considerables, pues los esporos germinarán, perforarán las células, entrarán en la planta, cuando esta empieze á brotar y desarrollarán la enfermedad que hemos descrito.

La semilla de trigo polvoreada con esporos de carie produce espigas, que mas de la tercera parte están cariadas, y casi todos los granos no cariados tendrán la mancha en una de sus estremidades, pues al trillar el trigo, se romperán algunos granos cariados, esparciéndose el polvo que contienen—adherirá á los granos sanos, haciéndoles perder su valor, pues su harina tendrá mal olor, será oscura y de la mala calidad—ese trigo utilizado como semilla reproducirá la enfermedad — por esta razon, á pesar de los medios aconsejados para destruirla, creo que lo mas conveniente seria no usar, como semilla, trigo infectado y abandonar por algunos años el terreno en que se recogió trigo cariado; pues los gérmenes que han quedado en el campo atacarán seguramente á los nuevos trigales—esos terrenos podrán utilizarse para plantaciones que no sean gramineas—como la enfermedad no ocupa aun en este pais sino una pequeña estension, se podrá detener completamente con estas precauciones.

Para prevenir la carie y el carbon conviene favorecer el desarrollo de la primera hoja, con un buen drenaje, sembrando en los primeros dias de la estacion y con un tiempo cálido.

El señor Kühn, que se ha ocupado sériamente de esta cuestion, aconseja emplear semillas sanas, pesadas, bien desarrolladas, bien lavadas con sulfato de cobre, cuando provengan de un campo que haya producido trigo cariado ó carbonizado, para destruir los esporos que pudiesen adherirles —siendo conveniente no sembrar en esos campos.

El señor Mathieu de Dombasle habia insistido ya sobre el buen efecto del sulfatage del trigo, pero en estos últimos tiempos, los señores Nobbe y Kühn, despues de muchas experiencias, lo han aconsejado de nuevo y aseguran su buen éxito.

Segun esos señores las semillas careadas y carbonizadas, serán tratadas del modo siguiente:

Se hará macerar el trigo enfermo durante diez y seis horas en una solucion de sulfato de cobre al medio por ciento—es decir, cinco gramos de sulfato de cobre en mil gramos de agua fria; preparándose en esas proporciones, la cantidad suficiente para que el contacto entre el líquido y los granos sea constante—pasadas las diez y seis horas de maceracion, se hace secar y se puede sembrar.

Como este simple proceder, podria retardar la germinacion, los autores aconsejan lo siguiente: despues de dejar el trigo enfermo durante las diez y seis horas, en la solucion de sulfato de cobre al cinco por mil, se saca é inmediatamente se lava con leche de cal—sembrándose en seguida—esta leche de cal se obtiene, haciendo desleir cal apagada en agua, hasta obtener un líquido que revolviéndolo quede completamente blanco—por este medio no solo se mejora la germinacion, sinó que se disminuyen ó se hacen desaparecer los efectos tóxicos del sulfato de cobre.

Doctor Florentino Ortega.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1881.

Suipacha 125.

* * *

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PARIS, Agosto 24, tarde.

Segun lo que se puede calcular desde ahora, los 65 distritos electorales donde hubo empate se repartieron entre los diversos grupos de modo á no afectar de un modo sensible el resultado de las elecciones del Domingo.

La prensa extrangera en general está conteste en apreciar esta manifestacion de la opinion pública en Francia como una garantia de estabilidad para la república.

Agencia Havas

Montevideo, Agosto 26 de 1881—3 1|2 p. m.—N. 20.

A "LA NACION."

No ocurre novedad alguna. Siguen las fiestas.

Su Corresponsal.

Montevideo, Agosto 26 de 1881—Al Agente—El vapor *Thales* sale de Rio Janeiro hoy para esa.

Montevideo, Agosto 26—Al Agente—Hoy salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata el *Congo*.

* * *

NOTICIAS

Sesion secreta—La Cámara de Diputados de la Nacion tuvo ayer una sesion secreta, que duró hasta las 7 y 20 p. m., habiendo comenzado á las 4 y 20.

Respecto de lo que ella se trató, se dijo anoche en algunos círculos que era el convenio sobre la cuestion con Chile y se agregaba que la Cámara lo habia aprobado.

Sin embargo, informes recogidos en otras fuentes hacen suponer que no se ha tratado ese asunto, si bien la materia de que la Cámara se há ocupado tiene algunas atingencias con dicha cuestion.

Capital de la Provincia—Anteanoche se reunió la comision especial encargada de estudiar el punto mas adecuado para establecer la capital de la Provincia de Buenos Aires.

Fueron presentados en esa reunion los estudios técnicos realizados hasta ahora.

La comision ha resuelto formular su correspondiente informe dando cuenta del cometido que se le confia para presentarlo al Gobierno.

Dentro de pocos dias sabremos, pues, cuáles son los puntos que á juicio de la comision están en condiciones mas ventajosas para allí establecer la capital de la Provincia.

El Dr. Jorge mandado á Europa—Se aseguraba ayer en la casa de Gobierno de la Provincia que es cosa resuelta el envio á Europa del Dr. D. Faustino J. Jorge, actual Presidente del Directorio del Ferro-carril del Oeste, en desempeño de una comision relacionada con la negociacion de los 20 millones de pesos en fondos públicos.

Durante su ausencia, la presidencia del Directorio será desempeñada por D. Eulogio Enciso, á cuyo fin fué ayer electo vice-presidente 2° del mismo.

El vice 1°, Dr. Gallo, ha manifestado que, por razones particulares, no podria hacerse cargo de ese puesto.

Belisario J. Arana—Tenemos la satisfaccion de anunciar que el jóven D. Belisario J. Arana, antiguo colaborador de La Nacion, de cuya enfermedad hemos dado noticia, se halla fuera de peligro.

En la noche del miércoles y durante el dia juéves, parecia que una terminacion fatal pondria fin á la enfermedad. Afortunadamente, en las primeras horas de la noche del juéves la dolencia hizo crisis, los síntomas todos tuvieron una remision extraordinaria y ayer se afianzó la mejoria, pudiendo decirse que el enfermo ha entrado en el periodo de la convalecencia.

"Club Union Argentina"—Hoy tiene lugar la *soirée* musical y literaria en los salones del "Club Union Argentina".

El programa, que á continuacion publicamos, dará idea de la amena fiesta que se realizará esta noche. Habrá animacion, novedad y sencillez, circunstancia que hará resaltar la fiesta familiar que la Comision del "Club Union Argentina" ha sabido realizar con acierto y felicidad.

Sabemos que hay numerosos pedidos de invitaciones, que prometen una gran concurrencia.

Hé aquí el:

PROGRAMA

1a. *Parte*

1a. Variaciones de Golschald, por la señorita Maria Martinez, Golschald.

2a. Gran ária de Macbeth, para barítono, por el señor D. Cárlos Durañona, Verdi.

3a. Desolacion, del señor D. Martin Coronado, leída por D. Adolfo Mitre, Coronado.

4a. Tercetto sobre motivo de la ópera Lucia, del maestro Donizetti, para violin, violoncelo y piano, por la señorita Hortensia Martinez y los jóvenes Ernesto y José Ma. Huergo, Meglio.

2a. *Parte*

5a. Fantasia para piano, de Franz Bendel, por la señorita Elena Nickolson Bendel.

6a. La Oracion de la tarde, recitado con acompañamiento de piano, por la señora doña Juana M. de Basail, Larra.

7a. Fantasía para flauta, con acompañamiento de piano, por el señor D. Cárlos Olazabal.

8a. Séptimo concierto para violin, por la señorita Sara Huergo, Beriot.

Centenario de Suarez—Con motivo de los artículos publicados en La Nacion, la Comision de fiestas nacionales de Montevideo, encargada de todo lo concerniente á la celebracion del centenario del ilustre patriota D. Joaquin Suarez, ha dirigido dos notas adjuntando dos medallas conmemorativas del centenario, dirigidas al Dr. D. Andrés Lamas y al General D. Bartolomé Mitre.

He aquí la dirigida al Sr. Lamas:

Comision de Fiestas Nacionales.

Montevideo, Agosto 25 de 1881.

Al Sr. Dr. D. Andrés Lamas

La Comision que presido lo recuerda en las fiestas que la Patria agradecida celebra en honor á su Independencia y del gran ciudadano Joaquin Suarez, en cuyo homenage ha vertido Vd. los brillantes conceptos de su notable pluma al trazar á grandes rasgos su vida pública.

Al confundirlo con nosotros en los regocijos nacionales le saludamos cordialmente destinándole en prenda que Vd. sabrá apreciar, una medalla conmemorativa del centenario que en este instante nos reune en la plaza de la Independencia—Saludo á Vd. con mi mas distinguida consideracion y respeto—*Nicolás José Fernandez*, Presidente—*Pablo Nin y Gonzalez*, Secretario.

La nota al General Mitre la publicaremos otro dia.

Asuntos de Corrientes—Los diarios de Corrientes llegados por el último vapor hacen revelaciones que pasman.

La Verdad, periódico federal neto, escrito por el Dr. Derqui, da cuenta de una de las últimas sesiones de la Legislatura, en los siguientes términos:

"Por fin, en el horizonte de la Patria se vislumbra un rayo de luz consolador.

"No hay palabras con qué celebrar el gran paso que han dado ahora (los diputados).

"Parece que han agarrado infraganti á los *ladrones* de la cosa pública que, con comprobantes falsos y bajo ropas mal cubiertas, han estado manoteando en grande.

"Han levantado la capa inmunda del hombre de los 22,000 pesos fuertes de la Municipalidad de Goya, y han contado una por una las ro...turas de su cuerpo.

"Por fin el bribon huyó, porque siempre esta clase de seres suelen acabar por huir de la justicia.

"No importa! llevará sobre sí y sobre toda su raza la estigma eterna de todo el pueblo de Corrientes.

"Todo el mundo lo apuntará con el dedo: y en sus oídos retumbará perpetuamente esta palabra—*ladron, ladron.* ¡Cuidado Goyanos! allá vá él.

"Asegurad vuestras arcas y cuidaos mucho, que allá vá él: y vá huyendo, tembloroso de la justicia, pues lo persigue un llanto eterno de inocentes criaturas que le gritan: ¡mi pan, *ladron*! ¡mi pan, *ladron*!

"Cuidado con el castigo!

"Preguntádselo á ese prófugo que se vá, y él os contará que en cada átomo, en cada idea, hasta en el bocado de pan que rumea, encuentra escrita la palabra: ladron".

(Primer editorial de *La Verdad* del domingo 21 de Agosto).

¿Quién es el aludido, quien es el *ladron*, el que se alzó con los 22 mil duros en oro, de la Municipalidad de Goya?

El lector vá luego á saberlo, leyendo un artículo del mismo diario *La Verdad*, cuyos párrafos principales transcribimos:

Dicen así:

"Asistimos á la barra de la Legislatura en la sesión que tuvo lugar el Jueves, en la que eran esperados en el recinto de la H. C., los dos ministros, el de Hacienda y Gobierno.

"Terminada la lectura del acta anterior y aprobada ella, fué invitado el Sr. Ministro de Hacienda, pues que el de Gobierno no habia asistido ni contestado siquiera, porque iba burlándose por segunda vez del mas alto de los poderes públicos de la Provincia. Como era natural, la interpelacion no iba á surtir el efecto deseado; sin embargo, el señor diputado Lotero comenzó á interpelar al Dr. Romero, manifestándole que sentia sobre manera que su colega el Ministro de Gobierno no hubiese asistido y ni contestado siquiera la nota de la Legislatura. Interpeló sobre la manera cómo el P. E., teniendo una comision liquidadora de créditos contra el Gobierno, provenientes de perjuicios y gastos hechos por las fuerzas del Gobierno Constitucional del Dr. Derqui, no ha tenido conocimiento de algunos espedientes que el P. E. ha estendido el crédito y que son del Gobierno rebelde de Cabral, cuyos bonos aparecian con arreglo á la ley de 22 de Junio último y que asciendan á 50,000 $, entre ellos uno de un señor Nuñez, oriental, vecino del Departamento de San Roque.

"El Ministro contestó que no tenia conocimiento; que pertenecia al Ministro de Gobierno, etc., etc.

"Mientras estas preguntas hacian al Ministro de Hacienda, el de Gobierno iba á embarcarse en el "Rio Paraná", como cuando Rosas, dijo "adios, pueblo".

"Aquello estuvo soberbio, hasta que un D. dijo: que le era doloroso manifestar al señor Ministro que uno de los proveedores rebeldes, consiguiendo el pago en letras contra el Tesoro de la Provincia, sin prévia autorizacion de la Cámara, y "siendo de presupuesto vencido, habia dicho que tuvo que aflojar 15,000 pesos fuertes y agraciar hasta al portero de la casa de gobierno." Otro Diputado dijo que estrañaba que el Ministro de Hacienda no tenga conocimiento de lo que la Cámara y el pueblo entero sabian y que era público y notorio, etc. Finalmente, la Cámara acordó remitir una nota al P. E. desconociendo todo lo hecho y previniéndole se abstenga en lo sucesivo, que la Cámara desconoceria todo lo que no fuera ajustado á la Ley y á la Constitucion. Acordó tambien nombrar una comision encargada de dictaminar la forma de cortar ese abuso, y hacer que esos bonos sean nulos y sin ningun valor.

"La Cámara entera se espresó en términos que mostraban su indignacion por los *pasos* del ministro Gondra, recordando hasta de los depósitos judiciales (dineros de menores) de la Municipalidad de Goya.

"*Gondra se embarcó con todos sus petates; para semejante cataplasma; permita Dios tenga viento en popa y no vuelva mas*".

"Solo hemos notado que un diputado medio *comerciante* era el único que habia faltado en momentos de la interpelacion; entró despues, evadiéndose siempre, sin comprometer opinion; no lo indicamos, pues es conocido.

"Por nuestra parte, creemos que el P. E. debe no solo anular esos créditos reconocidos sin la intervencion de la Comision, algo mas, levantar los cargos sérios, que poco honran á la administracion y á sus miembros, y cuidarse en lo sucesivo á que se repita".

En consecuencia de esta interpelacion, se presentó un proyecto de ley, suspendiendo la emision de bonos del Tesoro que el gobierno de Gallino hacia, yendo al partir por mitad con los interesados, como el mismo diario citado revela.

Hé aquí el proyecto:

Art. 1° Suspéndese el servicio y la amortizacion de todos los bonos espedidos por el P. E., desde el 22 de Junio del corriente año hasta la fecha, provenientes de auxilios y perjuicios ocasionados en el año 1878, que no hubiesen sido espedidos de acuerdo con la clasificacion y liquidacion hecha por la Comision nombrada por decreto de fecha 6 de Julio, reglamentario de la Ley del 22 de Junio del presente año.

Art. 2.° El P. E. someterá á la H. C. L. en las presentes sesiones las cuentas de las emisiones hechas, acompañadas de los espedientes respectivos, para adoptar la resolucion que corresponda respecto al pago de dichos bonos.

Medalla del Centenario—Tenemos á la vista enviada por la Comision de Fiestas, de Montevideo, un ejemplar de la medalla mandada acuñar por la misma, en conmemoracion del centenario de D. Joaquin Suarez.

La medalla es de plata, y su peso y forma iguales á los de las monedas orientales de cinco reales fuertes.

En el anverso, y en el contorno exterior de una corona de siempreviva, á la cual va enrrollada una cinta con la inscripcion: La Patria á Joaquin Suarez, se lee esta leyenda: La República Oriental del Uruguay; y ocupando el centro de la corona: la palabra: Agradecida.

En el reverso, bajo estrella radiante y entre láurea, la leyenda siguiente, complementaria de la del anverso: Al gran ciudadano Joaquin Suarez, y en el exergo: en el centenario de su nacimiento—Agosto de 1881.

La medalla está bien trabajada, y lleva las iniciales A. V. que suponemos sean las del fabricante, cuyo nombre ignoramos.

Federalizacion de Misiones—El Ministro del Interior celebró ayer una larga conferencia con la comision de Límites del Senado Nacional.

Se ocuparon del asunto referente á la federalizacion de Misiones.

Segun el convenio celebrado entre el Gobierno Nacional y los comisionados del de Corrientes, los límites que han de fijarse son los siguientes:

Sobre el Paraná el arroyo *Pindapoy*, y el arroyo *Chirimay* sobre el Uruguay, cerca del paraje denominado "Garruchos".

Con esta nueva delineacion, Corrientes queda en posesion de los pueblos situados sobre ambas costas, Posadas en el Paraná y San Javier en el Uruguay.

Así, los terrenos que por este arreglo corresponden á la Nacion son los comprendidos entre los arroyos mencionados y las fronteras del Brasil; es decir, la parte despoblada de aquella rica region.

Solicitud—Se han presentado al Ministerio del Interior los empleados del telégrafo nacional, solicitando se les fije el mismo sueldo que, en sus clases respectivas, se les abonaba en 1874.

Marítima—Por la Subdelegacion de Marina del Riachuelo se dió entrada ayer á 25 buques de cabotage y dos vapores.

Se dió salida á 15 buques para los rios y 2 para Patagones y Chubut.

Del Sud—En la goleta *Cármen*, que entró ayer al Riachuelo con procedencia de Patagones, llegaron el comisario de marina de Puerto Deseado, D. Martiniano Godoy, y varios ofic [illegible] 6 [illegible] infanteria de línea, que prestan sus servicios en la línea del Rio Negro.

Condenados á las armas—Por haber sido condenados al servicio de las armas en la frontera del Rio Negro, el vapor *Toro*, salido ayer, conduce á Patagones á los individuos Falerio Bito, Juan Correjo, Manuel Barroza y Juan Ponce.

—Al batallon 9° de infanteria han sido condenados, por el delito de vagancia, los individuos Lorenzo Casal, Ruperto Leguizamon, Felipe Figueroa, Martin Villareal, Nereo Montero, Marcelino Acuña y Tomás Silva.

En ese batallon deberán permanecer tres años.

Estos individuos se encontraban detenidos en la Penitenciaria remitidos por el juez de paz del Tandil.

Contrato aprobado—La empresa del Telégrafo Trasandino ha celebrado con el ferro-carril andino un contrato, que ayer fué aprobado por el Gobierno Nacional.

El ferro-carril concede pasages gratis á los empleados de ese telégrafo y en cambio éste trasmitirá gratuitamente por sus hilos los telégramas que los empleados del ferro-carril hagan sobre asuntos del servicio, así como los que originen las obras de prolongacion.

Policia—Hé aquí las novedades policiales ocurridas anteayer y ayer:

Comisaria 5a—A D. Pedro Salvatierra, domiciliado en la calle Corrientes núm. 649, le robaron mientras dormia, la suma de 630 $ en dinero y 1560 $ en objetos.

A su sobrino Caciano Bustos, que dormia en la pieza inmediata, le robaron objetos avaluados en 200 $.

—De la calle Libertad núm. 136, le hurtaron á D. Félix D. Fazzio algunas alhajas por valor de 6500 $.

—A D. Martin Ortiz, propietario de la farmacia Paraná 336, le robaron á la 1 de la tarde, en momentos en que dejó solo el despacho, 5000 $ y un revólver que se encontraban en un cajon del escritorio.

Seccion 16a—Al cruzar la calle Buen Orden, entre Europa y Comercio, fué casualmente atropellado por el carruaje que conducia José Savaris, D. Manuel Luna.

Recibió algunas lesiones de poca gravedad.

—A Margarita Podestá, mientras entró á la fonda Buen Orden 631, le robaron de su casa San Juan 309 una cartera conteniendo 2000 $.

El vapor "Toro"—Con destino á Bahia Blanca y Patagones zarpó ayer de este puerto el vapor "Toro", establecido en esa carrera.

A su bordo van algunos gefes de la Division militar del Nauquen y el del 7° de caballeria, Teniente Coronel D. Luis Tejedor, que no pudieron marchar en el *Villarino*.

La "Uruguay"—Como lo dijimos en números anteriores, la cañonera *Uruguay* estará de regreso en este puerto hoy ó mañana, á mas tardar.

Este buque, que condujo á Bahia Blanca 100 soldados del 1° de infanteria, salió de aquel puerto el miércoles á la tarde, segun telégramas recibidos ayer en la Comandancia General de Marina.

Escuela Agronómica de Salta—Los terrenos ocupados por la Escuela Agronómica de Salta van á ser dados en arrendamiento por el Gobierno Nacional.

El Departamento General de Agricultura ha sido autorizado para poner en licitacion dicho arrendamiento.

La Escuela Agronómica de Salta fué clausurada hace algunos años.

Diccionario Naval—Se ha presentado al Gobierno Nacional el capitan de marina D. Luis Cabral, solicitando se suscriba á 200 ejemplares del *Diccionario Naval* que acaba de publicar.

Pide por cada ejemplar ciento veinte pesos moneda corriente.

De alta—Han sido dados de alta en la Plana Mayor disponible los siguientes jefes:

Coronel D. Federico Mitre, tenientes coroneles D. Baldomero Lugones y D. Modesto Cabanillas.

Departamento de Agricultura—El constructor de las obras que se efectuan en el Parque 3 de Febrero, con destino á las oficinas del Departamento de Agricultura, se ha presentado ayer al Ministerio del Interior cobrando $ 1.716, importe de la primera cuota convenida.

Bombas de incendio—La subdelegacion del puerto del Riachuelo fué dotada ayer de dos bombas para apagar incendios.

Hasta ahora ese importante puerto carecia de ellas, con gran perjuicio de la marina mercante, pues en caso de incendio no se contaba allí con recursos aparentes para sofocarlo.

Sumario terminado—Hace algunos dias se produjo un incendio en el Paseo de Julio, en un local inmediato á la Escuela de Artilleria.

El marinero de guardia, en cumplimiento de su consigna, y por haberse negado á retirarse, infirió una herida con la bayoneta del fusil á un individuo de nacionalidad italiano, empleado de la casa Corti y Riva.

Habiéndose quejado el herido, se mandó levantar un sumario para esclarecer el hecho.

Pasado á dictámen del Fiscal, este se espidió ayer declarando libre de culpa y cargo á Manuel Correa, que así se llama el marinero sumariado.

Es probable que el Ministro de Marina confirme este dictámen.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Lorea núm. 410—120 metros cuadrados en $ 13.800.

Alsina 922 á 928—464 metros cuadrados en $ 25.000.

Charcas núm. 40—17 m 320 milímetros de frente por 60 m 188 mls. de fondo en $ 141.000.

Caridad entre Moreno y Belgrano—8 m 66 de frente por 41 m 51 de fondo en $ 20.000.

Lomas de Zamora—20 m 69 de frente por 43 m 30 de fondo en $ 32.000.

Lomas de Zamora—Un terreno de igual estension que el anterior en $ 26.000.

Tres Arroyos—Una legua cuadrada en $ 120.000.

Calle sin nombre entre General Lavalle y Terrasa—Un terreno en $ 15.000.

San José de Flores—220.922 metros cuadrados en $ 30.000.

San José de Flores—13 m 85 de frente por 52 m 37 de fondo en $ 21.000.

Rebaja en el precio de telégramas—Hemos recibido una nota del Directorio del Ferro-Carril del Oeste, comunicándonos que ha resuelto acordar á todos los diarios de la provincia una rebaja de 25% sobre la tarifa ordinaria de los telégramas que hagan ó se dirijan á dichos diarios por el Telégrafo del Estado.

Funcion religiosa—La cofradia del Santísimo Rosario de Menores celebra mañana en la iglesia del Pilar (Recoleta) la funcion de aniversario del panteon.

A las 11 de la mañana se cantará una misa solemne, predicando el prior de Santo Domingo, fray Mauricio Perez; despues saldrá la procesion hasta el panteon de la cofradia, donde se cantarán responsos.

Asistirán á este acto los presidentes honorarios señora Mercedes O. de Lohesic y el Dr. D. Saturnino M. Laspiur.

"Círculo Médico Argentino"—Se invita á los médicos, á los estudiantes y á los miembros del "Círculo Médico Argentino", á la conferencia que dará esta noche á las 7 y 1|2 el Dr. D. Cárlos Spegazzini, en el local de la Asociacion, Perú 325.—Tema: *Los equizomicetas en sus relaciones con los organismos animales.—Sustancias infeccionadas.*

Se invita por segunda vez á los miembros de la asociacion á la asamblea que tendrá lugar esta noche despues de la conferencia, para ocuparse de la reforma del Reglamento.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—El Secretario.

Sobre las farmacias—El Secretario de la Sociedad de Farmacia nos ha enviado la carta siguiente:

Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—Sr. Director de La Nacion:

En La Nacion del dia de ayer y en la seccion *Noticias* aparecen unas líneas precediendo á una Nota elevada por el Departamento Nacional de Higiene, en las cuales "se hace referencia á otra "del Geje de Policía, dando cuenta de haberse "negado una Botica de la calle Florida á sumi-"nistrar un contraveneno y haber, por esta causa, "fallecido el enfermo".

Habiendo ocurrido personalmente á adquirir la verdad en algunas farmacias situadas en la calle Florida y en la comisaría de la seccion, hemos podido convencernos que el caso á que se refiere la nota del señor Jefe de Policía, así como el hecho de rehusarse un farmacéutico á abrir su oficina, son completamente inexactos.

Tenemos fundamento para sospechar que la nota del Sr. Gefe de Policía es ocasionada por la protesta formulada por un farmacéutico, al notificársele la resolucion del Departamento Nacional de Higiene.

Rogando al señor Director que haga conocer estas líneas en obsequio á la verdad, me es grato saludarlo atentamente—*Norberto Perez*, secretario de la Sociedad de Farmacia.

El padre Jordan—El domingo, despues de la misa de una, predicará en la Catedral el R. P. Jordan.

Reunion de rematadores—El 31 del corriente á las 3 de la tarde, se reunirá en el local de la Sociedad Rural, Perú 23, todos los rematadores, invitados por dicha sociedad para tratar puntos relacionados con la féria que se realizará durante y despues de la Esposicion.

República Oriental—De los diarios recibidos ayer de Montevideo, que corresponden al jueves, tomamos lo siguiente:

El Siglo, en su primer editorial, consagra al aniversario del dia—25 de Agosto—los siguientes párrafos:

"La República Oriental del Uruguay es jóven, muy jóven.—Cincuenta y seis años es un periodo que envejece á un hombre: pero es un lapso de tiempo á veces insuficiente para que una Nacion se constituya.

No entendemos por constituirse el hecho de darse una Constitucion: sinó el de conseguir que esta se encarne en las costumbres y en la vida práctica.

En este sentido podemos decir con verdad que este pueblo no está aun definitivamente constituido.

¡Cincuenta y seis años de vida independiente y han imperado ya en él dos dictaduras! ¡Y son mas las Presidencias derribadas por la revolucion que las que han cumplido el periodo constitucional! ¡Y es mayor el tiempo que la guerra civil se ha enseñoreado en el país, que el tiempo en que ha florecido la paz!

No es hoy dia de recriminaciones.—No es cuando las músicas inundan el aire con las patrióticas armonías del himno nacional, y cuando se levantan arcos de triunfo para solemnizar el recuerdo del gran dia de la patria y la memoria imperecedera de un gran ciudadano, cuando hemos de levantar la voz para increpar á los causantes de las desdichas de la Nacion.

Inspirémonos todos en los recuerdos de este solemne dia, y que los dictados del patriotismo induzcan á todos á actos de civismo y de abnegacion."

El mismo diario, ocupándose del manifiesto del cabecilla de la revolucion, dice:

"El autor de la tal proclama se ha despachado á su gusto. Ha pretendido suplir con las colosales dimensiones del Manifiesto la pobreza y la extravagancia de los conceptos. ¿En dónde habrá aprendido derecho constitucional ese desdichado publicista?

Ha conseguido elaborar un escrito que para nadie puede servir.

Los sencillos habitantes de la campaña se quedarán en ayunas de esa indigesta fraseologia, mezcla informe de lugares comunes y de estrafalarias novedades.

Los hombres que entiendan algo de derecho público se reirán de esas tres soberanias de *autoridad, de derecho y de poder*, inventadas por el secretario de Simon Martinez, para el uso particular de la Chirinada del Salto".

—Respecto de las fiestas, que comenzaron el miércoles 24, hallamos lo que sigue:

"Los alumnos de Artes y Oficios y diez de cada escuela pública primaria cantaron ayer el himno nacional en la plaza Independencia.

En la recepcion que se efectuó en la Gefatura estuvieron representadas varias sociedades, entre ellas el Casino Italiano, la Aspirazzioni Drammatiche y el Circolo Napolitano".

—Hé aquí todo lo que habia durante el dia siguiente, el principal de las tres festividades:

Repique general de campanas en toda la capital, dianas é himno nacional tocado por las bandas, en las plazas Constitucion, Independencia y Cagancha, al salir el sol.

12 del dia—Gran parada militar.

1 de la tarde—Te-Deum en la Catedral, durante el cual la artilleria situada en la plaza Independencia disparará 101 cañonazos.

Concluido el Te-Deum se procederá á la colocacion de la piedra fundamental del monumento que ha de erigirse al Gran Ciudadano D. Joaquin Suarez, labrándose acta de esta ceremonia.

Inmediatamente se distribuirán las medallas conmemorativas del acto y los ejemplares de los *Rasgos Biográficos* escritos por D. Isidoro De-María.

7 de la noche—Iluminacion y fuegos artificiale en la plaza Independencia. Recepcion oficial es la casa de gobierno.

—Dice otro diario del 25, refiriendo lo que ocurria ese mismo dia:

"Además del busto del gran ciudadano Don Joaquin Suarez se descubrirá hoy el del General Artigas.

En la base que lo sustenta se leen las siguientes inscripciones:

Artigas, con la frase célebre: "Nunca venderé el patriotismo de los orientales al bajo precio de la necesidad."

Los demás frentes ostentan los nombres de las tres batallas ganadas por este héroe: Las Piedras, San José y Guayabo.

El general Santos lucirá hoy un regalo de sus amigos: la magnífica espada que obtuvo premio en la exposicion de Paris y es obra de nuestro compatriota Correch, de gran mérito artístico."

—En el *Iberia* llegó de Rio Janeiro el ex-ministro en esa corte, Dr. Vazquez Sagastume, que viene á desempeñar la cartera de Relaciones Exteriores.

Acciones del Banco Nacional—Cerraron ayer estas acciones, en la liquidacion, á 121½ por ciento!

Sorteo de Cédulas hipotecarias—En otro lugar publicamos hoy el sorteo practicado en el Banco Hipotecario el 23 del corriente, para la amortizacion de cédulas.

Protesta de una Municipalidad—La Municipalidad de Juarez ha dirijido una estensa nota á la Cámara de Diputados de la Provincia protestando contra el proyecto formulado por la Comision de Legislacion, que hemos publicado en números anteriores, relativo á la division del partido Tres Arroyos.

La espresada corporacion manifiesta que por dicho proyecto se estrechan los límites del partido que representa.

Ese escrito fué destinado ayer al estudio de la Comision de Legislacion de la Cámara.

Exposicion Industrial—Por el Ministerio de Gobierno se vá á dirijir una circular á las municipalidades de campaña, concitándolas á trabajar por que sus respectivos partidos figuren en la próxima Exposicion Continental, del mejor modo posible.

Esta circular será dirijida en virtud de una nota enviada por la comision de la Exposicion al Gobierno de la Provincia, en el sentido espresado.

Exoneracion de impuesto—El Gobierno de la Provincia ha dictado una resolucion exonerando del pago de los impuestos de patente y contribucion directa á las fábricas de quesos establecidas en Matanzas y Moron, ambas de propiedad de D. Félix Badano.

Inspector de Milicias—Hoy parte con destino á Olavarria el Inspector de Milicias de la Provincia.

Vá á ese punto por asuntos del servicio.

Relej en Quilmes—La Municipalidad de Quilmes está haciendo colocar en una de las torres de la iglesia de ese pueblo un reloj de cuatro esferas.

La máquina de ese reloj ha costado cincuenta mil pesos m|c., y es la que estuvo colocada últimamente en el de la Exposicion Italiana.

Sucursal del Banco—A fines del corriente mes quedará establecida en Ayacucho la sucursal del Banco de la Provincia creada en ese partido.

Las fiestas de San Justo—Hoy y mañana tendrán lugar en San Justo las fiestas de su titular.

Se han hecho preparativos para que tengan todo el esplendor posible.

Banco de Inglaterra—Un telégrama del Banco de Inglaterra al de la Provincia, recibido ayer, anuncia que aquel establecimiento ha subido la tasa del descuento á 4 por ciento.

"Academia literaria del Plata"—El martes próximo á las dos de la tarde la *Academia literaria del Plata* dará una interesante fiesta en el colegio del Salvador.

El Teniente Coronel Leyria—Se encuentra en esta ciudad, donde permanecerá algunos dias, nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel D. Francisco Leyria, que acompañó voluntariamente al Gefe de Policía de la Provincia en su última espedicion á las fronteras.

Saludamos cariñosamente á tan estimable gefe.

Escuela en Mar Chiquita—El Consejo General de Educacion de la Provincia ha creado una escuela elemental de varones en Mar Chiquita, nombrando para regentearla á D. Simon Santillan.

Los correos aéreos—En el patio de la Facultad de Matemáticas fué tomada anteayer una paloma que llevaba en una pluma de la cola un papel que dice así:

"Buenos Aires, Agosto 21—12 p. m.—Salto—"Las 5 palomas, una de Federico y otra tuya mal "rumbo; tengo poca fé que lleguen. Parece que "salen atontadas."

Todo hace creer que esa paloma ha sido lanzada de aquí y que se ha quedado en la ciudad, yendo á buscar albergue entre sus congéneres las palomas que habitan los mechinales del alto muro sud de la Universidad.

Economías—Se ha resuelto suprimir la Oficina de Recaudacion de la Municipalidad, creando en su reemplazo en la Contaduria una Mesa de recaudacion y una Oficina de padrones que funcionará independientemente.

Esta reforma importa una economia de 7.000 $ mensuales.

Telégrafo á balizas—La Comandancia General de Marina ha informado favorablemente en una proposicion del Director de Correos para establecer un telégrafo á balizas, por lo cual se supone que el Gobierno mandará colocar esa línea.

Inverosímil!—El gobierno acaba de autorizar al director de la Biblioteca Pública á gastar una suma de dinero en encuadernacion de libros.

Se creerá quizá que no es posible tal cosa; garantimos la verdad de la noticia, pero prevenimos á nuestros lectores que algo muy grave debe estar por suceder.

¡El Gobierno se ha acordado de la Biblioteca Pública!

Casa asaltada—En Barracas al Sud fué asaltada anteanoche la casa del vecino D. José Ripca por un sugeto llamado Agenor Marquez.

El asaltante disparó sobre el dueño de casa varios tiros de revólver, hiriéndolo gravemente.

La policía local acudió al lugar del suceso, y pudo capturar al criminal.

Ley promulgada—El P. E. de la Provincia ha promulgado la ley declarando necesaria la reforma de la Constitucion.

El Sr. Lezica—Una aguda pulmonía aqueja, desde hace dias, al Sr. D. Ambrosio P. Lezica.

Asístenlo los doctores Bosch, Biancas y Fernandez, y aunque la gravedad de la enfermedad ha desaparecido en parte, su estado es aun delicado.

Deseamos sinceramente que este respetable caballero obtenga cuanto ántes completa mejoría.

Agencia inglesa para colocacion de capitales—Se ha formado en Lóndres una sociedad anónima que establecerá una agencia para la colocacion de capitales ingleses en la República Argentina.

El Presidente de la nueva sociedad es el señor Eduardo Ashworth.

La agencia cuenta con un millon de libras esterlinas para sus negocios. Estos se fundarán en la diferencia del inrerés que gana el dinero en ambos paises.

La causa de Szemeredy—La Cámara de Apelaciones en lo criminal se reune hoy á las 2 p. m. en la antigua Sala Capitular del Cabildo.

Se verá la causa del reo Szemeredy, que apeló de la sentencia de 1ª instancia que lo condena á prision indeterminada.

El crimen del Pilar—La chacra de D. José Lopez, en que ha tenido lugar el horrendo crímen á que se referia el telégrama de nuestro corresponsal que ayer publicamos, se halla situada á una legua, poco mas ó menos, del pueblo.

El autor del crímen es un vasco llamado Miguel Lopez, á quien el dueño de la chacra retó. Este reto fué suficiente causa para que el vasco se lanzara sobre su patron, cuchillo en mano, y le infiriese cuatro puñaladas, no hiriéndolo mas por haberlo impedido un hijo y un sócio de la víctima que acudieron á sus gritos.

El vasco, furioso como un tigre, reemplazó el cuchillo que le habian quitado con una horquilla de alzar pasto y con ella se lanzó sobre el sócio de Lopez, D. Juan Gonzalez, destrozándole el pulmon derecho.

En seguida incendió las habitaciones de la chacra, que habian sido abandonadas por la familia.

Cuando la autoridad acudió al lugar del suceso prendió al criminal, sin que este hiciera la menor resistencia.

Se creía que los heridos fallecerian anteanoche.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.

METALICO—El mercado de oro ha continuado firme, y las operaciones han estado mas activas que en los últimos dias—Se anotaron:

$f. 54540 al contado á 25,70-25,65.
564000 para Agosto 31 á 25,70.
630000 Id Setiembre 30 á 25,50-25,55-25,50.
110000 Id Octubre 31 á 25.50.
30000 Id Noviembre 30 á 25,50.

En la liquidacion la plaza se conservó firme y aun se dijo que algo se habia hecho para fin de mes á 25,75—Segun nuestros informes se realizaron:

$f. 20000 al contado á 25,45-25,70.
100000 para Agosto 31 á 27,70.
50000 Id Setiembre 30 á 25,55.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion y la plaza con tendencia de baja. Se vendieron:

$f. 10000 Al contado á 99 1[2 %.
" 13000 Para hoy á 90 1[2 %.
" 39000 Id Agosto 31 á 99 1[4 %.
" 20000 Id Setiembre 30 á 99 3[8 %.
" 10000 Id Octubre 31 á 99 1[2 %.
" 10000 Id Diciembre 31 á 98 1[2 %.

Despues de hora no se hicieron operaciones.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La especulacion lleva adelante su propósito y marca nuevos precios en suba. La liquidacion del fin de mes no bajará de 150,000 acciones. Durante la hora oficial se trataron:

300 acciones al contado á 119 ½ %.
3200 id para Agosto 31 á 120, 121, 120 ½, 120 %.
1700 id id Setiembre 30 á 117, 118, 118 ½, 118 %.

En la liquidacion quedó constatada una nueva suba. Se anotaron negocios por valor de:

150 acciones al contado á 121 %.
2000 id para Agosto 31 á 120, 120 ½, 121, 121 ½ %.
1000 id id Setiembre 30 á 118, 118 ½, 119 %.

DESCUENTOS—La restriccion de papel moneda, hecha en el mercado, ha provocado una suba en el interés de plaza—Los pagarés de comercio en papel moneda se pagan ya corrientemente á 8 % al año y en oro sellado de 8 á 8 ½ %.

Letras del Gobierno Nacional solicitadas de 7 ½ á 8 %.

Algunas sumas de dinero se han colocado con causion de títulos desde 8 á 10 % al año.

CAMBIOS—El Banco de la Provincia gira: Lóndres 48 ½. Francia 5 fr. 08, Amberes y Génova 5 fr. 09 por un peso fuerte de curso legal.

Los cambios particulares sobre Londres, Francia y Amberes pueden considerarse nominales porque con la suba del oro el Banco de la Provincia, con los tipos que ha fijado de 48 1[4 Londres. 5 fr 08 Francia y 5 fr 09, Amberes y Génova por peso fuerte de curso legal es dueño del mercado puesto que representan hoy: Londres 49 5[8, Francia 5 fr 22 1[5 y Amberes 5 fr 23 1[4.

Sobre Rio Janeiro se hizo algo á 10 $ 450 reis por £ y queda girador.

Cotizamos por consiguiente nominales:

	Bancario	Particular
Lóndres	48 ½	de 49 ½ á 49 ½
Francia	5 fr. 15	5 fr. 23 5 fr. 21
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 24 5 fr. 21
Génova	5 fr. 15	5 fr. 25 á 5 fr. 22
Alemania		4 m 20
Rio Janeiro		10[550 reis girador
Montevideo		con ½ % de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas á ½ p$ premio.

Napoleones	"	á 2 p$ id.
Cóndores chilenos	"	½ p$ premio
Bolivianos en cuatros	"	18½ $ m/c
Soles	"	82 á 81 ½ c. oro
Chirolas	"	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas

Hipotecarias, série A	á 99½ %
Id id id B	" 99¼ "
Id id id C	" 99 "
Id id id D	" 92 "
Acciones del Banco Nacional	" 119½ "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 130 % oro
Bonos Provinciales	" la par.
Billetes de Tesorería Nacional	" 123 1[2
Fondos Públicos Nacionales 2½ p.$ de amortizacion	" 93 "
Id id id de 1863	" 93 "
Id id id id de 1876	" 92 o[o
Bonos Municipales de 1870	" 95 cpn muet.
Id id 1874	" 108 o[o
Deuda estranjera—Oro	" 88 oro
Acciones puentes y caminos, id id	" 103 %
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Acciones del Gas Primitivo, cada una	" 2150 $ m[c
Gas Argentino	" 95 o[o
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 63 "
Empréstito Popular	" á la par
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 £	á la par
del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 50 p$
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N	"
Telégrafo Trasandino	"
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500 $ m/c.

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 27 de agosto inclusive las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de 25 50

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cuatro millones de pesos m[c.

Segun telégrama recibido por el Presidente del Banco, de los señores Baring Brothers, el Banco de Inglaterra, en su reunion del juéves último, habia subido la tasa del interés á 4 % al año.

Hé aquí el resultado de la venta de carneros Rambouillets del señor D. Emilio Duportal, efectuada ayer por los señores Adolfo Bullrich y Ca.

Desde 1.500 $ m[c hasta 5000 $ m[c.
Término medio 2,327 $ m[c.
Total de la venta $ 69,800 m[c.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE TASAJO EN LA PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO

Existencia en 31 de Julio 1881 del Rio de la Plata	2.952,000	kilos
" " " Rio Grande	....	"
Entraron durante la quincena del Rio de la Plata	1.714,000	"
" " " Rio Grande		"
Existencia hoy del Rio de la Plata	3.629,000	"
" " " Rio Grande no hay		"
Consumo de la quincena siendo del Rio de la Plata	1.037,000	"
del Rio Grande		"

1881			Entradas del Rio de la Plata.	Existencia de hoy á flote Kilógramos
Mayo	17	patacho brasilero	Josephina	105.000
—	24	polacra españ.	Union	120.000
Junio	4	patacho id.	Hortensia	39.000
—	13	polacra españ.	Dorotea	116.000
—	—	patacho españ.	Primitiva	81.000
—	23	polacra españ.	Modesta	110.000
—	25	patacho aleman	Lizette	114.000
—	—	brigue español	Pepe	86.000
Julio	8	idem idem	Wifredo	165.000
—	18	patacho id	Rita	140.000
—	—	polacra españ.	Gabriela	125.000
—	—	brigue id	Cecilia	194.000
—	19	escuna portug.	Marie das Dores	191.000
—	20	brigue español	Tres Hermanos	209.000
—	21	barca bras.	América	160.000
Agosto	2	brigue españ.	Soberano	277.000
—	—	polacra españ.	Mercedita	121.000
—	7	idem idem	Merced	220.000
—	—	idem idem	Lola	161.000
—	—	idem idem	Francisquita	209.000
—	10	idem idem	Esperanza	165.000
—	—	escuna aleman	Speculant	144.000
—	11	polacra españ.	Anita	180.000
—	—	lugre brasilero	David	197.000
				3.629.000 kilos.

Rio de Janeiro, depósito general.

Precios: del Rio de la Plata de 390 á 460 y 470.

Id del Rio Grande.

Pernambuco, Agosto 12/81

Del Rio Grande 450 á 510 .... 1.110,000 kilos
Del Rio de la Plata 450 á 510 .... 1.020,000 "

Bahia, Agosto 12/81

Del Rio Grande 460 á 540 rls. por kilo... 798,000 "
Del Rio de la Plata, 450 á 520 .... 514,000 "

Total en el Brasil .... 7.071,000 kilos

Afrecho, de 2$300 á 2$400 rls por sacca de 42 kilos.
Harinas, de Montevideo, no hay
" de Buenos Aires "
" de Chile "
" americanas 15,450 barricas de 19$000 á 22$000
Existencia total 15,450, barricas mercado firme

Café	lavado	422 á 612 por kil		Existencia
"	fino superior de	524 á 551	" "	115.000 saccas
"	1a. Buena	" 490 á 503	" "	
"	Primera	" 449 á 463	" "	
"	Regular	" 381 á 401	" "	
"	2a. Buena	" 313 á 333	" "	
"	2a. ordinario	" 272 á 292	" "	

Azúcar de campos—Mascavinho 224 á 257.
Id id Mascavo 190 á 21 rs. por kilo.
Maiz—De 800 á 5$000 por sacca de 62 kilos.
Alfalfa—A rs. por kilo.
Cana—80$000 á 000 por pipa.
Grasa en pipa—4 á 460 rs. por kilo.
Id en begigas—No hay id id.
Sebo derretido—520 á 545 id id.
Picado, 360 á 380.
Azeite mocotó 480 á 500 id id.
Id potro 320 á 360 id id.
Existencia de Rio Grande, 140,000 kilos.
Id de Rio de la Plata, 37,000 id—total: 177,000 kilos
Cambio sobre Lóndres 22⅞ á 23½.
" sobre Paris á 417 rs. por fr.
" sobre Hamburgo 515 rs. por m.
Soberanos 10$580 á 10$620.—Firmado—*Frias Hnos. y Ca.*

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 25 de 1881—20 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y como 1500 arb. lana. El mercado en los frutos no tiene variacion alguna con el dia de ayer.

Ventas de ayer.

LANA—1500 arb. lana mestiza superior por Rufino F. Basavilbaso de depósito ps. 80; 1000 fina liviana, por el mismo 75; 500 supr., Patiño hnos. 80; 500 fina, los mismos 70; 200 buena, A. Aristizabal 64.

CUEROS VACUNOS—180 vs campo, sup. 1[2 lib rebaja por Rufino F. Basavilbaso $ 170; 200 id id buenos 1[2 libra id por J. Lanús $ 168; 50 id id reg. id id id G. Casaux $ 166; 70 id id 1[2 lib. id id P. y A. Lanusse $ 163; 200 id id infs. y desechos 1[2 id id Chapar L. y Ca.; $ 158.

CUEROS DE POTRO—50 cs de matadero sup. por Imaz Berho y Ruvin á $ 44; 100 id id campo muy sup. por J. Lanús á $ 40; 20 id id id por Rufino F. Basavilbaso $ 40; 30 id id id buenos por Chapar L. y Ca., $ 38; 40 id id buenos por P. y A. Lanusse $ 37; 20 id id reg. por A. B. Vela á $ 35.

CUEROS DE GAMA—20 doc libre de pintado por Guismaraens á $ 100.

CUEROS DE NUTRIA—40 libs bastante buena por P. y A. Lanusse $ 9 1[2.

PLUMA AVESTRUZ—200 libs buena clase, atada por Chapar L. y Ca $ 37.

CERDA DE POTRO—20 arb al barrer mezcla superior por A. B. Vela, á $ 155; 22 bastante buena A. Aristizabal, 150.

CUEROS LANARES CAMPO—165 superiores y desechos Rufino F. Basavilbaso á 25, 20 ps. libra; 48 superiores y regs. Imaz Berho y Ruvin á 25 1[2. 23; 30 desechos Lavalle y Moores á 25, 18; 200 buenas Chapar L. y Ca, á 24, 20, 16, 19; 200 regs. P. y A. Lanusse á 23, 19; 300 A. Aristizabal á 23, 18, 17; 90 infs. A. B. Vela á 22, 16; 20 al barrer E. Bonifacio á 20 libra.

CUEROS DE CORDERITO—200 docenas superiores Rufino F. Basavilbaso ps. 15: 50 buenos A. B. Vela 14: 50 Trelles é hijos 14; 200 regs. A. Aristizabal á 13 1[2.

MERCADO 11 de SETIEMBRE—Agosto 27—75 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, en su mayor parte pieles, maiz y pasto. En cuanto al estado del mercado en general no tiene variacion alguna. Lana sin venta.

Ventas de ayer:

CUEROS VACUNOS—520 campo sup 1[2 lb rebaja, Unzué $ 173: 132 id reg y buenos 1[2 lb id, X X 165, 170.

CUEROS DE POTRO—95 campo buenos y sup, $ 34, 35.

CUEROS DE GAMA—125 doc reg libre de pintado, Unzué $ 96.

CUEROS LANARES—120 doc matadero sup, por Unzué 24 rls lib; 150 campo sup, (de la estancia del señor Bernal) 24, 16; 560 buenos, sup y desecho, el mismo 22, 23 ½, 16, 17; 220 id id, Giraldo y M. 22 1[2, 16; 550 buenos, desecho y cordero, L. Balletto 22, 23, 16, 20; 80 pelados, reg y buenos, $ 35, 45.

CUEROS DE CORDERITO—500 doc buenos, por L. Balletto $ 13 2[8; 850 id Unzué 13.

CERDA DE POTRO—300 arb sup, por Unzué $ 140.

TRIGO—120 fgs de casta bueno ps 188 y 192.

MAIZ—2000 fgs amarillo desgranado á entregar por L. Balleto ps 50 1[2; 60 morocho el mismo 50; 50 Morandy 49.

ALFALFA—90 fardos alfalfa, buena y superior por Pianer ps 480 y 580; 40 mezcla buena, el mismo 400; 20 regular Marquez y Navarro 300; 60 alfalfa buena los mismos 500.

CORRALES DE ABASTO—Entradas del dia 26 de Agosto de 1881.

Consignatarios: Juan C. Boer y ca., Procedencia, de la R. Oriental. animales, 48; A. Ceballos de Ensenada, 50; D. Esquivel, de Tandil, 108; Juan Vazquez, de Merlo, 50; L. Linch y ca., de Matanzas, 49; M. Alvarez, de Loberia, 96; S. A. Gomez y ca., de Tandil, 170; S. A. Gomez, de Moreno, 35; S. y Mandia, de Merlo, 43; id id de Quilmes, 17; id id. de Lujan. 200.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Agosto 26 de 1881.—Bueyes gordos alfalfa mestizos 1700; cueros 190; id id 800 á 850; id id 185; Novillo para matadero gordo, 440, 550; novillo para matadero carne gorda, 360, 420; novillo para matadero buena carne, 280, 340; vaca para matadero gorda, 440; 550; vaca para matadero carne gorda, 360, 420; vaca para matadero buena carne 280, 340; cueros de novillo, 150, 165; id de vaca, 100, 110; terneros chicos 210; id grandes 235 á 245.—La matanza en los bretes 380 cabezas.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Júpiter* del Uruguay *Proveedor* y *Pingo* del Rosario.

Anuncian salida para hoy *Bessel* para Nueva York; cerrándose la balija á la 1 p. m.; *Júpiter* para Montevideo; *Proveedor* y *Pingo* para Rosario.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Ag'to 27	Bessell	Nueva York	Reconq. 209
" 29	Earl of Lonsdale	Burdeos	Florida 250
" 28	Archimedes	Amberes	Reconq 209
" 28	Umberto I	Génova	25 Mayo 192
" 29	Trent	Amberes	Reconq 175
" 30	Porteña	Havre	San Martin 151
" 31	Teniers	Burdeos	Reconq 209

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Ag'to 29	Sud-América	Génova
" 30	Maskelyne	Liverpool
" 31	Congo	Burdeos
" 31	Halley	Lóndres

Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Ag'to 30	Patagonia	Liverpool	San Martin 151
" 31	Sakkarah	Hamburgo	San Martin 133

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 30	Patagonia	Valparaiso
" 31	Sakkarah	Valparaiso

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIAS 26

Cosmos, vapor inglés de 200 tons cap Bekar de Montevideo á P. Risso con: J. Cinollo 32 bto plantas; Baltar y Quesada 6 btos id: S. Batteone 1 pte 194 psf; A. Lamas 1 pte encomds; M. Martinez 2 btos plantas; L. Iraburo 1 fd encomiendas.

General Nazar, vap nac de 100 ton cap Peirano del Rosario á H. Hillner con: A. Barran 345 bsas trigo; H. Hillner 10 cascos vino de San Juan; E. Bunge 100 bsas trigo; V. Ocampo 237 zuelas 33 baquetas; J. G. 3 fd cueros; órden 200 cs vac 1956 bsas harina.

Teniers, vap belga de 1022 ton cap Watson de Lóndres el 16 de Julio, Amberes el 21 Rio Janeiro el 18 del cte Montevideo el 25 á E. Norton Ca con: (su manifiesto se publicó ayer.)

SALIDAS—DIA—26—*Cosmos* vapor inalés para Montevideo.

Interior id nacional id Rosario.

CABOTAJE

Concepcion del Uruguay pbot de 23 tons, pat Pietri de Uruguay á Nuñez ca. con: 1119 cueros lanares, 14 bolsas cerda, 327 cs nonatos, 55 id potro secos, 2 bsas garras, 2 atados cs corderito, 608 kilos quesos del pais, 14 tercerolas vacias, 11 btos plantas, 1 pajarera, 7 btos muebles usados, 17 pipas aceite de potro, 16951 astas vacunas, 1200 kilos cerda vacuna. 235 cs vas nonatos salados, 47 cs nonatos ye. guarizos salados, 2510 kilos nervios, 365 kilos cerda, 200 cs lanares súcios, 52 cs vanos secos, 634 id id id, 3 id potro secos, 671 cs lanares súcios, 8 bsas cerda, 800 astillas leña, 8 hectólitros carbon de leña, 1 bsa harina, 18 docs botellas vacias, 2 cascos vacíos.

Santelo, bdra de 8 tons pat Stañara de Corrientes á Belando y ca. con: 70000 naranjas, 100 docenas botellas vacias, 100 damajuanas caña.

Cristineta. bdra de 10 tons pat Andreu de Santa-Fé á Belando y ca. con: 20000 kilos papas.

Roma Libre, gta de 9 tons pat Davide de Santa Fé á S. y Marraspin con: 850 bsas harina.

San Mauricio, pbot de 15 tons pat Bragone de San Nicolás á S. y Marraspin con: 140 bsas garras, 63 bsas cerda.

Sol de Mayo; pbot de 30 tons patron Guido de Santa-Fé á H. Hillner Ca. con: 100 piezas marcos algarrobo. 250 bsas harina, 13,800 kilos papas, 20,700 kilos porotos, 6 c cerveza.

Fama, gta de 32 tons patron F. Perez de Concordia á A. Nuñez y Ca. con: 1100 postes ñandubay, 600[2 postes ñandubay, 200 estacones id.

Flor Argentina, patacho de 9 tons patron Reyes de Carmelo (E. O.) á E. Gagliardo con; 4000 kilos fierro, 11 c encomiendas.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor."

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.

3881 p6 m. e 1

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

Eu esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapeútica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades cronicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento a cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Se reune en Asamblea General ordinaria, el Domingo 28 del corriente, á las 12 del dia.

Habiendo varios asuntos de gran importancia á tratarse, y elegirse Secretario, se recomienda á los sócios la mas puntual asistencia á la hora indicada. —*Félix San Martin*, Pro-Secretario.

La lengua como termómetro—La lengua muestra al ojo el estado del estómago. Su descoloracion indica la necesidad de medicina. No desatendais sus avisos. Un aperitivo á tiempo, puede evitar una fiebre, y el mejor y mas agradable purgante que se puede administrar, es una dósis de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol. Ellas restablecen la accion natural de los intestinos sin depletar el sistema; obran como invigorante, tanto al estómago como al canal alimentario, y promueven una perfecta y regular secrecion y evacuacion de la bilis. Estar sin ellas es un engaño, pues son tan necesarias en una familia como los alimentos de la vida.

Dolor de muelas—Se alivia en el acto, con la *Cloralina Cranwell.* 2649 p 1m jl31

A los señores Estancieros y Tamberos—En la Estancia "San Mariano", fraccion de la antigua del Pino, en Matanzas, hay toros, vacas y vaquillonas mestizas finas para vender, de la sangre de los Tapiales y Alfaro, animales sobresalientes para cria y tambo; los interesados pueden ocurrir á dicho establecimiento, ó al señor don Juan Davison, Europa 334 ó Corrales de Abasto, Casilla número 8. 4222 p1m a20.

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
108—Calle Piedad—108

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO, VENEREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA
A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

Al comercio—El escribano Escobedo ha trasladado su registro mercantil á la calle Victoria núm. 31—Pasaje Roverano. 3728 p1m ag6

IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América

Del Gobierno Nacional de la República por los ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por el profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA. Se venden únicamente en el INSTITUTO OCULÍSTICO DE OLIVA Y SCHNABL. 145 Florida 145 Y. Victoria 87

N. B.—Está en venta en las principales librerias, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras. Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21

No mas tos—Teniendo en casa una caja de pastillas de *Booth para la tos*, que nunca falla de curar al principio.

La tos se disipará, y las afecciones graves que se producen por negligencia ó descuido en la aparicion de un resfrio, son fáciles de evitar. 2084 p 1 m. jl 24

INSTITUTO
Medico Hidroterapico
630—PIEDAD—630

HIDROTERAPIA Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anémia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tísis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

CAMARA DE JOURDANET. AIRE COMPRIMIDO. Tratamiento del asma y del catarro crónico, de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD—Tratamiento de las *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

INHALACIONES con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas.

PULVERIZADORES Aguas minerales naturales; enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO del Dr. L. SAYRE. Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO ROMANO Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centígrados, 50° 40° c masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad* y *afecciones catarrales.*

BAÑOS MINERALES Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas, etc.*

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director — *Administrador*
JUAN A. LACROZE. — L. CHAVES
4078 p 3m a 17

Alterativo
Del doctor D. Jayne

Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado poseen las propiedades mas alterativas destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion ESCROFULAS, TUMORES, FRIOS CANCEROSOS E INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES Y PAPERAS, CARBUNCLO, DILATACIONES DE LOS HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS Y LIGAMENTOS DE HIDROPESIA, ERISIPELAS, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMOS de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y aprobado por los numerosos testimonios como *el mejor purificador de la sangre*, no contiene ingredien tes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1881, CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES.

A. EASTMAN y Ca.
Drogueria Anglo-Americana
9—DEFENSA—11

Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. perm. n6

VAPORES
MENSAGERIAS
MARÍTIMAS
"CONGO"
Capitan GROU
Saldrá el 8 de Se'bre.

CARRERA
DEL
PARAGUAY
EN COMBINACION CON LA DEL
ALTO PARANA

Línea regular servida con los paquetes nacionales GUARANY, CISNE, GENERAL MANSILLA y DELIA.

Vapor paquete nacional—
"CISNE"
Capitan SANTIAGO GIUDICE.

Sale de la Boca del Riachuelo el Miércoles 31 de Agosto fijamente, para—
ASUNCION
ITUZAINGO
CORRIENTES
y escalas.

Conduce pasajeros, carga y encomiendas, A PRECIOS REDUCIDOS.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.

Agentes: *Mayer y Brugo.*
Calle 25 de Mayo, números 82 y 86

Linea de Vapores Italianos
DE G. B. LAVARELLO Y CA.
EL VAPOR
SUD-AMERICA
Saldrá el 7 de Setiembre
Para Génova, Nápoles y escalas
Por flete y pasajes dirigirse á su único Agente
Giovanni Lavarello,
CALLE CORRIENTES—75.
Perm

Carrera del Paraguay—Linea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero.*

El vapor paquete nacional *Rio Paraná*, capitan Estevan Noceti. Este rápido vapor saldrá sin falta para:
SAN NICOLAS, ROSARIO,
PARANÁ, LA PAZ.
ESQUINA, GOYA,
BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO.
CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION. El Domingo 28 de Agosto de 1881.

Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que á bordo se les dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca del Riachuelo.

A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (gratis.) Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 a. m.

Por mas informes y órdenes á su agente:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

ROYAL MAIL
Steam Packet Company
Mala Real Inglesa

Para
AMBERES
el bien conocido vapor
"TRENT"

Comandante J. BRANDER—de porte de 2912 tonelas y 550 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Agosto de 1881, llevando carga, pasjeros y encomiendas para
Santos, Rio Janeiro,
Bahia. Pernambuco,
Lisboa, Vigo,
Southampton y Amberes.

Para
EL HAVRE
el magnífico vapor
"TAMAR"
(En otro vapor de la Compañía)

Comandante A. E. BELL—de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Setiembre de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para
Rio Janeiro, Bahia,
Pernambuco, Lisboa,
Southampton y el Havre.

Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris se espiden por todos los vapores de la Compañía

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.

Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.

Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.

Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o[o sobre el valor del pasaje.

Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.

Las personas que deseen hacer venir falias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta.

Por mas informes ocúrrase al agente
ENRIQUE A. GREEN.
6 Enrique L. Green
CORREDOR.
175 Reconquista 175

Mensagerias Fluviales a vapor
NUEVO ITINERARIO

Para Montevideo á las 5 de la tarde
Los Lúnes vapor *Silex*. Id Miércoles id *Cosmos*.
Id Viérnes id *Cosmos*. Id Sábados id *Júpiter*.

Para Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana
Los Mártes vapor *Júpiter*. Id Juéves *Silex*.
Los Domingos *Cosmos*.

Llegadas de estos vapores á Buenos Aires
DE MONTEVIDEO
El *Júpiter* los Mártes.
Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos.
Id *Silex* id Juéves.
DEL URUGUAY
El *Cosmos* los Miércoles.
Id *Silex* id Lunes.
Id *Júpiter* id Sábados.

Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores
"METEORO" y "PINGO"

SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana: el primerc sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1[4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.

La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despachos de Aduana.

PEDRO RISSO
Agente—Reconquista 143 y 145

Agencia de Esteban D. Risso
COMPAÑIA BRASILERA
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas
Á LAS 10 DE LA MAÑANA EL 18 DE CADA MES
Vapores—
RIO BRANCO ó RIO APA

Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos, etc.

El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.
El 18 " " " *Rio Grande.*

Lanchas para carga y descarga.—Despachos d'Aduana. Seguros marítimos.

Por mayor informes ocurrir á—
Estéban D. Risso.
147—Reconquista—149

Para San Nicolás
Y ROSARIO
Carga solamente.—Vapores paquetes
INTERIOR,
ORION Y LITORAL
Salidas:—Juéves y Domingos.
Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.
Nos encargamos del embarque de las cargas.
TORRADO Y MOLERO
72—RECONQUISTA—72

R. Piaggio & F.

Línea de vapores postales italianos entre
ITALIA y RIO DE LA PLATA
El rápido vapor de 6000 toneladas y 4000 caballos
UMBERTO 1º

Capitan, Francisco Merlani.—Saldrá el 28 de Agosto tocando en Rio Janeiro, para
Génova y Nápoles
Haciendo escala en Montevideo, San Vicente, Gibraltar Barcelona y Marsella.

Viaje garantido en 20 dias.

TARIFA DE PASAJES—1a. clase, pfts. 150 oro—2a. clase, pfts. 120 oro—3a. clase, pfts. 50 oro.

Boletos de ida y vuelta con 20 p$ de rebaja para las tres clases.

Se dan órdenes de embarque desde Italia á Buenos Aires, á precios módicos, devolviéndose el importe no efectuándose el viaje.

Por mas informes ocurrir al consignatario—**Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo, núm. 192. 8983 p1 ma 30

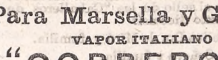

Para Marsella y Génova
VAPOR ITALIANO
"CORREBO 3º"
CAPITAN:—TRAVERSO
Saldrá el 2 de Setiembre

Para carga y pasajes ocúrrase á
Rossi y Ferrari—Tomkinson y Dunger
AGENTES. CORREDORES.
General Lavalle 181. 25 de Mayo, No. 90
4342 p8 ag 24

Línea de Lamport & Holt
PARA BURDEOS
(DIRECTAMENTE)
EL VAPOR BELGA
"TENIERS"
1597 Toneladas.—Capitan, WATSON
Saldrá para Burdeos
EL 31 DE AGOSTO

Para fletes y pasajes ocurrir á
E. NORTON Y Ca.
AGENTES.
209 RECONQUISTA
4220 p10 ag 20

PARA BURDEOS
DIRECTAMENTE
El magnífico vapor inglés
"EARL OF LONSDALE"
Clasificado ✠ 90 A. 1
LLOYD INGLES

1543 Toneladas de registro, comandante DAVID SMITH. Recibe carga y pasajeros para dicho punto, y saldrá el
27 DEL CORRIENTE

Por mas informes ocúrrase á
GUILLERMO MARTINEZ y Ca.
Agentes,
ó á ENRIQUE L. GREEN
Corredor.
175 Reconquista 175
4170 p8 ag 19

Vapor Argentino
"UNION"

Este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete á precios módicos.

Por mas informes, ocúrrase á su Agente—
Antonio Tarando y Ca.
perm. ag17 25 de Mayo 83.

LLOYD ARGENTINO
DE NAVEGACION A VAPOR
VAPORES
"Tridente" y "Diana"
De la Compañía del Ferro-Carril
de Buenos Aires y Campana
ITINERARIO
SALIDA DE LA ESTACION CENTRAL
3 h. 15 m. DE LA TARDE

Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Por informes detallados, 35 Piedad 35.

Perm. f24

Navegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios

En combinacion con el Ferro-Carril á Campana

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias
MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias
MARTES Y SABADOS

á las 3 1[4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional
"Proveedor"

Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan.*

Los boletos del tren y equipaje, gratis.

Se admite carga de remolido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.

Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes ocurrir á
D. BRUCE,
54—Cangallo—56

Lloyd Norte-Aleman

Línea regular de vapores entre Bremen y Riode la Plata. Mala Imperial Alemana.

FLOTILLA:

Habsburg	Baltimore	Nurnberg
Hohenzollern	Braunschweig	Weser
Hohenstaufen	Frankfurt	Neckar
Salier	Hanover	Oder
Strassburg	Hansa	Hermann
Koln	Mosel	América
Berlin	Main	Kronprinz F. W.
Leipzig	Rhein	Graf Bismark
Ohio	Donau	Elbe

El magnífico vapor
"Frankfurt"

Comandante F. KLUGKIST, saldrá el 25 de Setiembre de 1881, DIRECTAMENTE—Para
AMBERES
y BREMEN

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y sobre todo á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.

Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Cocina alemana y francesa.

Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.

Boleto de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.

Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose integra la suma pagada, si no viniesen las personas.

Por mas informes ocurrir al agente general
K. von EMSTER
Calle General Lavalle, núm 105
Ó Á LOS CORREDORES
A. Scharffenorth & Sattler

TEATROS

Colon—Gran Compañía de Ópera Francesa, dirigida por el Sr. Mauricio Grau.—Miércoles 31 de Agosto, á las 8 ½ en punto, estreno de la compañía con la ópera en 3 actos y 4 cuadros: *Mignon*; Mlle. Paola Marie desempeñará el papel de "Mignon".—Juéves 1º de Setiembre, segunda funcion, debut de Mlle. Cecilie Gregoire y los señores Nigri, Mezieres, Tauffemberger; se pondrá en escena: *Mme. Favart*, ópera cómica en 3 actos, música de J. Offenbach; Mlle. Paola Marie desempeñará el papel de "Mme. Favart".—PRECIOS—Palcos bajos con 4 entradas, $ 400; id altos con 4 entradas, 250; palquitos de cazuela con 4 entradas, 200; tertulias balcon, con entrada, 75; tertulias de orquesta y altas, con entrada, 65; lunetas de platea, con entrada, 50; lunetas de cazuela, 1ra. fila, con entrada, 30; id 2a. y 3a. id, 25; entrada general, 25; id cazuela y paraiso, 15 $.—NOTA: Para las personas que con tiempo quieran asegurar buenas localidades, la empresa ha creido bien el abrir la boleteria del teatro desde el Sábado 27 del corriente mes.

Opera—Real Compañía Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—Sa. Funcion de abono.—Sábado 27 de Agosto, á las 8½; la comedia en 3 actos, de Victoriano Sardou, arreglada convenientemente para la escena italiana: *Facciamo divorzio* (Divorçons). La peti-pieza: *Edgardo e la sua camcriera.*

Concierto del Conservatorio de Música
PARA LOS INVALIDOS

Las localidades para la funcion del 29 de Agosto, que se dará en el teatro de la Ópera, se venden en la secretaria del Conservatorio, Cuyo 450, á toda hora del dia.

Français—Compagnie Lyrique et Dramatique Française—Samedi 27 Août, á 8 h. ½; *Lucie de Lammermoor*, grand opéra en 4 actes, musique de Donizetti.

Florida—Romería Española.—Domingo 28 y Mártes 30 de Agosto, de 12 del dia hasta el oscurecer: Orquesta, bailes, canto, juegos y tiro con premio, con la asistencia de la distinguida sociedad de bandurrias y guitarras (Euskaros) que entre otras piezas, ejecutará jotas y valses coreados, malagueñas y peteneras, cantadas por afamados guitarristas.—Entrada para caballeros $ 10; señoras y niños (mas de 6 años), $ 5.

14 de Agosto
INAUGURACION DEL JARDIN ZOOLÓGICO
72—Calle Larga de la Recoleta—72

Abierto todos los dias al público, desde las 12 del dia

Entrada general	$	10
Para los niños	"	5
Abono mensual	"	50
Id para niños	"	25

Coleccion de animales útiles y particularmente de aquello fáciles de aclimatar en el pais.

CONCIERTOS, DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA
Confitería, café y tambo.

Recreo para los niños. Habrá todos los dias cabras, carneros para pasear y velocípedos

PERRERA:—Coleccion de cazales tipos.—CHALETS:—Ciervos, Guanacos, Cabras.—CONEJERA:—Coleccion de todas las razas.—JAULAS:—Pumas, Tigres, Gatos-Monteses, Vizcachas, Coatís, Monos.—PAJARERAS:—Faisanes, Loros, Cotorras, Tipos de África, Pavos reales, pájaros del país, Perdices (varias clases), pájaros carnívoros.—ESTANQUES:—Nútrias, carpinchos, cisnes (varias clases). gansos id id, patos id id, gallinetas id id.—PALOMAR:—Palomas de todas clases, palomas Viajeras francesas, id id id africanas.—GALLINEROS:—Gallos y gallinas crias caseras, gallos y gallinas de lujo, id id de pelea.—Aparato mecánico para engordar aves.—Hidro-incubador para gallinas, perdices, avestruces, etc., etc.—Criadoras artificiales para id id.—Conservacion inalterable de huevos de gallina.—Compras y ventas de animales.—Se cambia toda clase de animales ó pájaros del pais por otros de Europa. perm. ag13

FUNERALES

Josefa Pons de Rosa
(Q. E. P. D.)
Falleció el 21 de Agosto de 1881

Su esposo Vicente Rosa, sus hijos Cárlos, José María, Enriqueta y Elena Rosa y demás familia suplican á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará en el templo de San Francisco el Lúnes 29 del corriente á las once de la mañana, favor que siempre agradecerán. 4468 p2 ag27

Juan Gregorio Ezeyza
Q. E. P. D.
Falleció el 1 de Setiembre de 1880

Su familia invita á las personas de su relacion á asistir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la Iglesia de San Pedro Telmo, el Juéves 1º de Setiembre próximo, á las 11 de la mañana.—Favor al que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion. 4448 p6 ag 26

Juana Cladellas de Diaz Bayá
Q. E. P. D.
Falleció en Niza el 30 de Junio de 1881

Pablo E. Diaz en nombre de José María Diaz Bayá, esposo y de sus hijos Amaro y Cárlos Diaz, Manuela Bayá de Diaz, Telmo, Hipólito, ca, Petrona Cladellas de Rubio hermanas y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada se celebrará el dia 1º de Setiembre próximo á las 11 de la mañana en el templo de San Miguel, favor á que quedarán reconocidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 4386 p6 ag25

Dorotea Yaniz de Nazar
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1876

El Sábado 27 del corriente se celebrarán misas en el Templo de San Francisco, de 8 á 10 de la mañana, por el descanso eterno de su alma. 4404 p3 ag 25

Eulogio V. Zamudio
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1880

Amalia V. de Zamudio, esposa, sus hijos y demás familia, invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en el Templo de San Miguel, el Sábado 27 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán.—Unica invitacion. 4305 p5 ag 23

AVISOS

CURA SARNA INFALIBLE
Extracto Carbólico tabaco y azufre
INDUSTRIA NACIONAL

Siendo de suma importancia para el Hacendado la igualdad en calidad, y visto las repetidas quejas sobre diferencias entre las partidas de específico mandadas por fabricantes europeos, nos decidimos á establecer una fábrica aquí, la que, bajo la direccion de un químico competente, está dando los resultados mas satisfactorios, y nos permite garantir siempre de igual fuerza y calidad el específico que espendemos.

Garantimos una cura completa, usándolo con Agua Fria, aunque esta sea salitrosa ó dura, como suceden con las aguas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.

Hace crecer y blanquear la lana.

Veinticinco pesos moneda corriente, es suficiente para curar cien animales.

Destructor instantáneo de Gusanos, Piojos, Moscas y todo otro parásito que ataca á las razas caballar, lanar y vacuna.

Recomendamos que se pasen DOS VECES por el baño á las ovejas, dentro de un intérvalo que no pase de doce dias.—El primer baño sirve para destruir efectivamente á la sarna, pero quedan los huevos, que luego brotan y si no se les dá un segundo baño, se desarrollan dentro de poco tiempo en otra sarna.

Se reciben órdenes:
En el Escritorio, San Martin 112, Buenos Aires.
En la Fábrica, al costado de la Estacion Belgrano, F. C. del Norte.
En los principales Almacenes de la Campaña.
PARRY & Ca.

PARRY Y CA.
ARTICULOS INCOMPARABLES

1 Té Congou	La Patria	1
2 Cerveza Negra	Marca "Chancho"	2
3 Cerveza Blanca	Marca "Nato"	3
4 Real Holanda	Marca "Chancho"	4
5 Oporto "Duvalido"	Para Enfermos	5
6 Coñac Fino	Marca Parry & Co	6
7 Corned Beef	Argentino	7
8 Coñac Legítimo	Marca "Chancho"	8
9 Vino Margaux	Washington Morton	9
10 Jamones Ingleses	Adamson	10
11 Jerez Superior	Amontillado	11
12 Bitter	Angostura	12
13 Salsa Inglesa	Lea & Perrins	13
14 Champaña Fino	Eugene Clicquot	14
15 Mostaza Colman	Homeopático	15
16 Cacao de Epps	Marca "Toro"	16
17 Jabon Windsor	Eugene Bimmel	17
18 Conservas	Crosse & Blackwell	18
19 Galletitas Inglesas	Huntley & Palmers	19
20 Cura Sarna	Tabaco y Azufre	20

Pidan y exijan los verdaderos productos

Se venden en todos los principales almacenes

San Martin 112

Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Justo V. Ortiz se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. SEBERO FEIJOO que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Pablo E. Diaz los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se podrán hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerado de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario D. A. Nevares Tres Palacios, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—*Joaquin Reynoso*; Escribano Secretario.—Cabildo 36. 4495 p15 ag 27

Barberos En la barberia, 25 de Mayo, 142, se necesitan 2 oficiales. 4474 p2 ag 27

Ama de leche Se ofrece una, para criar en su casa, con recomendaciones; ocurrir Tucuman 681. 4472 p3 ag 27

Campos en Italó Hay en venta varios lotes en la Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. 4499 p3 a27

Se alquilan Piezas amuebladas, con balcones á la calle y pension; Venezuela 146, (puerta de la derecha). 4482 p5 ag27

Pichincha En la calle Victoria 77, hay en venta dos buenos escritorios; el que precise, ocurrase daran barato. 4475 p3 ag 27

Acciones DE TIERRAS NACIONALES—Sin ubicar, se compran en la Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. 4501 p3 a27

2 leguas campo En Lincoln se ofrecen en arrendamiento. Ocurrir Méjico 494, de 5 de la tarde para adelante. 4469 p15 ag 27

Se desea Saber el paradero de Lorenzo Pezzi, de nacionalidad italiano, por asuntos de familia; ocurrir Artes 196 altos, preguntar por Mateo Badel. 4476 p3 ag 27

La persona Que dejó en la confiteria Tucuman 378, una cantidad de música de piano y concierto, sirvase pasar á recogerla. 4484 p3 ag 27

Campos EN TRENQUELAUQUEN—Se venden 5 leguas de muy buen campo, sobre el meridiano quinto.—Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 4502 p3 a27

Campo EN LINCOLN.—Se venden 4 leguas de campo bueno, en 170,000 $ legua, una parte al contado y otra á plazo de 6 años, á pagarse al Gobierno; para tratar Alsina 50. 4489 p3 ag 27

Foguista MAQUINISTA, se ofrece uno, inteligente para cualquier máquina á vapor, sea para la ciudá ó campaña; ocurrir Alsina 5. 4488 p3 ag 27

A D. José Gaviolli, Italiano, que pase en el término de 8 dias, por la confitería, Tucuman 378, á arreglar sus asuntos y á recoger un baul que hace ya 5 meses que dejó allí. 4483 p8 ag 27

Se precisa En una casa introductora norte-americana un jóven de 14 á 15 años, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Para mas informes ocurrir Victoria 136. 4465 p2 ag 27

Al comercio Con esta fecha hago entrega de la casa de comercio, situada Artes 87, lo que aviso á mis acreedores para que se presenten dentro del término de tres dias.—*Pedro Bouche.* 4477 p3 ag27

Campo en Olavarria Se venden 2 leguas de campo de primera clase, con aguada y á solo cinco leguas del pueblo.—Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. 4500 p3 a27

Se desea comprar Una legua cuadrada de campo sor á inmediaciones de una estacion de ferro-carril. Para tratar, 25 de Mayo 190, Hotel del Universo. 4492 p6 ag 27

Se precisa alquilar con contrata una casa para familia, que esté en buen estado y que tenga de doce piezas arriba. Garantias de primer órden para el alquiler. Ocurrir Piedad 155. 4480 p3 ag 27.

Terrenos baratos Y DE GRAN PORVENIR.—En las Lomas de la Ensenada, futura capital de la Provincia, se vende un solar, ó mas, á precio acomodado. Para tratar ocúrrase Chile 388, de 5 á 7 de la tarde. 4466 p10 ag 27

Baules Las personas que tengan baules depositados en el Hotel del Universo, 25 de Mayo, 190, y en el Restaurant del Chapon fin, 25 de Mayo, 206 tendrán á bien reclamarlos en el término de ocho dias despues de la fecha, pasado el cual no se atenderá ninguna reclamacion. 4471 p3 ag 27

Una persona Formal, con buenos informes y recomendacion sobre su capacidad, desea encontrar colocacion como costurera ó ama de llaves, sea en la ciudad ó en las provincias, corta y cose vestidos y cualquier clase de ropa blanca, habla tres idiomas; ocurrir Venezuela 387. 4493 p3 a27

Mensura El agrimensor que suscribe, habiendo sido encargado por el Superior Gobierno de la Provincia, para hacer la entrega de los lotes vendidos en la Seccion 18ª, avisa á los compradores que del 2 al 10 del entrante Setiembre, dará principio á dicha operacion.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—*Angel Silva*, Perú 147. 4467 p3 ag26

Al Sr. Poletti Se ruega á este señor se sirva retirar en el término de tres dias de la habitacion Garantias 251 la escalera y demás objetos que dejó en dicha casa. Pasado los tres dias de la fecha, todo será vendido, sin atender despues reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881. 4487 p3 ag 27

Cementerio DEL NORTE. Suplico á las personas que tienen restos en el Sepulcro construido en la Sepultura 4a. núm. 36 de la Seccion 15 del Cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de Ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica; para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer allí, por haber comprado el sepulcro á D. Juan Solari. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. *Lorenzo Bacigalupo.* Cangallo núm. 399. 4491 p m ag27.

Dependiente Español, de 33 años de edad, sin familia y con práctica en esta República en negocios por mayor, asi como por menor, se ofrece para alguna de las provincias del interior ó para algun punto de la costa Sud de ésta. Tiene contabilidad suficiente para la administracion de cualquiera clase de establecimiento importante que el sea, y estando acostumbrado á buenoy malo, aceptar á cualquier empleo aunque sea humilde.—Dirigirse á las iniciales N. N., Balcarce 233. 4481 p6 a27

Por ausentarse Su dueño para Europa, se vende ó se alquila una casa á la moderna, con 12 piezas, pozo de rica agua, algibe de 40 pipas, sumidero hasta el agua, letrina, gallinero, y 2 despensas, unos cincuenta piés de parra, muchos árboles frutales y limoneros, las piezas con cielo-raso de yeso y pisos de madera, 8 picos de gas, etc., etc. En la tienda Europa y Zeballos, darán razon. 4485 p3 ag 27

Al Comercio Habiéndose separado de la Sociedad que con los abajos firmados tenia D. Teodoro Lassalle, continuan los mismos negocios de Almacen por Mayor y Consignaciones á cargo de los que firman segun escritura social otorgada en esta fecha ante el Escribano D. Andrés R. Terry, y los que giraran bajo el rubro de Juan Chapar y Ca.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*Juan Chapar, Santiago Hourcade.* 4497 p3 ag 27

Al Comercio Participamos al comercio que con fecha de ayer ha quedado disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro mercantil de J. Chapar Lassalle y Ca. segun escritura otorgada en esa fecha por ante el Escribano D. Andrés R. Terry, quedando separado de esos negocios D. Teodoro Lassalle, y á cargo del activo y pasivo de los negocios D. Juan Chapar y D. Santiago Hourcade.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—*Juan Chapar, Teodoro Lassalle y Santiago Hourcade.* 4498 p3 ag 27

Pichincha Atencion capitalistas especuladores—Se venden 96,090 varas cuadradas de terreno en el gran boulevar.—Son nueve y media manzanas de terreno de 100 por 100, á 3 cuadras antes de llegar á la Chacarita, lindero al gran boulevard que se vá á lacer, este terreno es de mucho porvenir, vale 2,000,000 $mjc.—Este terreno es muy lindo y alto; lo vendemos por el ínfimo precio de *dos* pesos vara cuadrada.—Llamamos mucho la atencion de los especuladores y capitalistas sobre esta venta; para tratar, Alsina 50, Oficina de Tierras. 4490 p3 a27

A los rematadores La Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina de acuerdo con el artículo del reglamento que á continuacion se transcribe, invita á los señores rematadores á una reunion en estos salones Perú 23, el 31 del corriente á las 3 de la tarde para tratar de los remates en la Exposicion que debe inaugurar esta Sociedad el 22 de Setiembre próximo.—Art. 56 Habrá feria durante la Exposicion: Durante la Exposicion en los dias 29 y 30 de Setiembre y 1º de Octubre, en los que solamente podrán efectuar ventas los rematadores que sean sócios de la Sociedad Rural Argentina y con arreglo á las instrucciones que les dará la Comision Directiva.—Despues de la Exposicion se podrán vender sin la prévia condicion de ser sócio el rematado, y con arreglo á las mismas instrucciones.—Buenos Aires, 26 Agosto 1881.—*La Comision.* 4478 p3 ag06

Dependiente Se necesita uno con buenas recomendaciones sea ó prefrido hable Inglés y Francés; ocurrase Florida 189. 4446 p3 ag 26

ARMAS
Se compran nuevas y usadas; ocurrir Piedad 74. 4479 p8 ag 27

Vinos y Jarabes Despinoy
AL EXTRACTO DE HIGADO
DE BACALAO

Leyendo el informe oficial de la Academia de Medicina de Paris, que se distribuye gratis en las casas de Emilio Lozano, Rincon 49, Montevideo y de R. Lezica y Ca., Rivadavia 145, en Buenos Aires; será fácil convencerse:

1º Que los Vinos y Jarabes Despinoy y el Extracto de Hígado de Bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

2º Que el Vino de Extracto de Higado de Bacalao, de Chevrier, no es mas que una falsificacion de los productos de Despinoy.

Y 3º Que los anuncios que indican la aprobacion de dichos vinos, por la Academia de Medicina, son únicamente para engañar al público y á los médicos, en la importancia del citado Vino. El informe de la Academia existe, pero no para los productos de Mr. Chevrier, y sí, para los de Mr. Despinoy, cuyos productos son los únicos esperimentados y aprobados por la Academia de Medicina de Paris. La carta que vá al pié, lo demuestra de una manera irrefutable:

Paris, Octubre 23 de 1862.

El Secretario perpétuo de la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Señor Despinoy:

Muy distinguido colega.

Me apresuro á informar á Vd. que la Comision nombrada por la Academia para examinar su memoria, titulada: *Memoria sobre la composicion y las propiedades terapéuticas de las Aguas y los Extractos de Hígado de Bacalao*, ha dado su informe el Mártes último á la Compañía, por medio del Sr. Devergie.

La Academia, señor, ha oido la lectura de ese informe con el mas vivo interés, y ella me ha espresamente encargado de ofrecer á Vd. sus agradecimientos.

Me considero feliz, señor y distinguido colega, de ser en esta circunstancia el intérprete de los sentimientos de la Academia, y Vd. reciba el aprecio de mi mayor consideracion—DUBOIS (condecorado).

El único agente y depositario de estos productos en las Repúblicas del Plata es D. Emilio Lozano, Rincon 49 Montevideo.

En Buenos Aires, Rivadavia 145.
R. LEZICA Y CA.
Venta por mayor

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia 23 de Agosto, para el rescate de las Cédulas de las Séries A y B, han resultado rescatadas á la par las Cédulas siguientes:

Serie A. de 1000 ps. fts.

117	1171	1680	2356	3068	4246	5037
131	1182	1691	2455	3118	4311	5219
132	1296	1764	2488	3326	4316	5985
458	1356	1765	2579	3338	4391	......
563	1458	1807	2733	3718	4573	......
584	1494	1872	2809	3918	4581	......
661	1507	1953	2844	4043	4637	......
748	1552	2220	2958	4226	4699	......

Serie A de 400 ps. fts.

332	8930	13520	19311	28550	33466	40809
397	8947	13800	19312	28611	33535	40906
652	9333	13823	19376	28643	33543	40916
722	9371	14285	19419	28800	33726	41101
752	9552	14585	19689	28972	33758	41277
1048	9677	14785	20098	29068	33887	41332
1302	9801	14886	20221	29195	34017	41401
1319	9848	14895	20317	29244	34318	41447
3277	10031	15013	20820	29289	34340	41480
3376	10034	15030	20980	29627	34400	41554
3396	10244	15092	21026	29696	34464	41600
3467	10420	15141	21511	29989	34567	41630
3513	10529	15155	21597	30190	34972	41673
4274	10611	15371	22199	30198	35008	41726
4372	10662	15650	22260	30358	35061	41743
4851	10727	15736	22425	30413	35230	41748
4919	10731	15885	22445	30506	35335	41825
4927	10791	15839	22581	30654	35383	41861
5326	10990	16075	22887	30713	35699	41866
5521	11029	16093	22948	30735	35702	41871
5576	11084	16174	23207	30947	35777	41876
5639	11407	16571	23556	30959	35794	......
5714	11497	16572	23763	31035	35860	......
5723	11688	17238	23780	31354	35915	......
5783	11988	17466	23873	31642	36065	......
5787	11042	17477	23359	31742	36089	......
5801	12289	17513	24138	31743	36352	......
6566	12293	17516	24273	31855	36478	......
6636	12329	17693	24626	32005	36530	......
6912	12649	17706	24716	32393	37132	......
7511	12949	18276	24827	32817	37407	......
7718	12957	18352	25455	32825	37449	......
7853	13056	18382	25960	32881	37600	......
8023	13073	18437	26293	33063	37602	......
8327	13101	18644	26349	33165	37778	......
8419	13177	18690	26566	33170	38018	......
8733	13295	18731	27866	33376	38328	......
8756	13357	18734	27899	33377	38336	......
8772	13406	19100	28218	33380	38501	......
8824	13493	19274	28356	33448	38673	......

Serie A. de 200 ps. fts.

41	996	2254	3905	5352	5791	6299
118	1051	2255	4173	5356	5810	6317
246	1402	2317	4181	5525	5828	6333
327	1737	2445	4301	5526	5887	6344
341	1785	3073	4372	5527	5935	......
360	1788	3418	4722	5629	6005	......
378	1959	3452	4824	5708	6195	......
542	2142	3720	5104	5731	6271	......

Serie A. de 100 ps. fts.

136	1542	2761	5290	6681	8769
150	1938	2910	5353	6943	8792
390	1953	3142	5354	7015	8801
693	2031	3626	5355	7209	8803
893	2193	3671	5371	7262	8809
1047	2224	3876	5475	7386	8814
1111	2255	4106	6108	7660	8852
1158	2405	4227	6169	7765	8856
1214	2438	4283	6481	7791	......
1238	2514	4737	6557	7810	......
1321	2556	5053	6558	7830	......

Serie A. de 50 ps. fts.

59	980	1778	2413	3283	3317
513	987	1888	2836	3287	3337
605	1105	1902	2985	3298	3344
710	1620	2031	3212	3302	......
881	1693	2148	3275	3309	......
917	1743	2224	3281	3310	......

Serie B. de 1000 ps. fts.

65 513

Serie B. de 400 ps. fts.

163 240

Serie B. de 100 ps. fts.

98

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario, desde el 1º de Octubre, para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo los que tengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores**, y son las que siguen:

Serie A. de 1000 ps. fts.

2083 2199 4826 4960 5570

Serie A. de 400 ps. fts.

1445	11057	16702	24152	31500
6820	11702	17197	24694	31612
7163	11703	17837	24868	31631
7367	11768	18012	24885	32374
9076	14127	22302	26010	33305
9101	14342	22908	26702	33306
10423	15017	23188	27069	33640
10098	15447	23854	28507	34519
				35324
				38301

Serie A. de 200 ps. fts.

1063	3211	3957	5628
1682	3315	4464	5028
2990	3556	5242	......

Serie A. de 100 ps. fts.

8	881	1726	3062	3445	5117	5763	6958
35	931	1746	3215	3635	6118	6631	7312
336	1710	2991	3438	4854	5123	6723	8209

Serie A. de 50 ps. fts.

72	784	1157	2312
607	822	1836	2833
610	932	1887	

Serie B de 1000 ps. fts.

167 510

Serie B de 400 ps. fts.

233

Serie C de 400 ps. fts.

237 753 1177
461 756 1524

Serie C de 100 ps. fts.

34

Serie D de 400 ps. fts.

15 398 416

Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—*J. M. Lafuente*, Secretario. 4506 p30 a27

FLUIDO
CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

Cocinero Se necesita uno para la campaña Piedad 816. 4449 p3 ag 26

Muchacho De 12 á 14 años, que sepa leer y tenga recomendaciones se necesita Paraguay 388. 4436 p3 ag 26

Se alquila La casa esquina y corralon Nos. 2 y 4 Avenida Santa Lucia y Caseros. Para tratar calle Bolivar 549. 4431 p5 ag 26

Mucamo Se precisa un jóven español para el comedor, Juncal 150. 4460 p3 ag 26

Se vende El almacen de la calle de Belgrano 17 por tener que ausentarse los dueños del pais. 4459 p3 ag 26

Ama de leche Se ofrece para criar á fuera ó en su casa, con recomendaciones, Paraguay 622. 4464 p3 ag 26

Se vende La pintureria y ferreteria, sita Santa Fé 269, esquina Libertad, se vende tambien la contrato de la misma casa; para tratar, allí mismo. 4458 p8 a26

Panaderia EN VENTA—Por tener que ausentarse el dueño, se vende una panaderia, en el centro de la ciudad, muy acreditada, con buena clientela y buen mostrador, condiciones ventajosas; ocurrir Piedad 177. 4445 p3 a26

Al comercio Aviso al comercio en general, que he vendido mi negocio de almacen, sito Pasos 171, los que tengan algun reclamo, pueden hacerlo en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*Michele Nanaglizio.* 4461 p3 a26

Mayordomo Un caballero inglés, con algunos años de experiencia en trabajos de campo, desea hallar colocacion como mayordomo; dará buenas recomendaciones. Dirijirse por carta á Mayordomo, en la oficina de esta imprenta. 4455 p6 ag 26

"Pacifique" Este vapor ha concluido su descarga en los depósito de Comisaria (Aduana Nueva) se previede á los consignatarios que hoy estará un dependiente para revisar los bultos en mala condicion.—Agosto, 26 de 1881.—*José Catoni.* 4447 p2 ag 26

Sepulcro DE SENILLOSA Y UNZAGA—Se ruega á las personas que tengan deudos en dicho sepulcro, se sirvan sacarlos, por tener que hacer reparaciones importantes.—Pasados 30 dias de la fecha, los que no hubieran sido retirados, se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. 4433 p1 m ag26

José A. Medina Participa al público y á sus relaciones particularmente, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia 373, donde se encontrará siempre en venta un surtido general de pianos nuevos y usados, de las mas acreditadas fábricas de Europa y tambien los construidos en el país.—En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos. 4440 p1m ag 26

Taller de plateria Se vende ó arrienda uno, muy acreditado y con todos los útiles necesarios, en el pueblo de Navarro.—A la persona que lo compre ó arriende, se le harán propuestas muy ventajosas por parte de la vendedora y se le podrá dar pension en la misma casa. El mayoral de la diligencia puede conducir al interesado al mismo taller de la señora Emilia A. de Fernandez. 4463 p1m ag 26

Barbero Se necesita un medio oficial, Rivadavia 504. 4400 p3 ag25

Se precisa Una mucama con recomendaciones, Cuyo 207. 4375 p3 ag25

Peon de cocina Italiano, se precisa Esmeralda 313. 4372 p3 ag2

Sirvienta Se precisa, Florida 133. 4407 p3 ag 25

Adela Adams Desea hablar con su marido Sr. Adams (Melitton F.), hotel Americano, 25 de Mayo, 180. 4428 p3 ag 25

Se vende Una casa-quinta, con 3 piezas de material y árboles frutales, calle Liniers y Moreno; para tratar Moreno 910, altos. 4427 p3 ag 25

Cocinera Se necesita Cuyo 278, escusado se presente sin buenas recomendaciones. 4397 p5 ag25

Se vende Un elegante cupé de dos asientos construido en Paris, con muy poco uso, ocurrir Perú 24. 4377 p3 ag25

Se precisa Una sirvienta para todo trabajo ocurrir al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. 4403 p3 ag 25

Dependiente DE FARMACIA.—Se necesita un jóven con uno ó dos años de práctica; 624 Suipacha. 4383 p3 ag 25

Ama de leche Se ofrece una italiana, fresca con buenas recomendaciones, Junin 170. 4385 p3 ag 25

Casa con fondo Se desea alquilar una con buen fondo, con cuatro ó cinco piezas; ocurrir Bolivar 65. 4381 p3 ag 25.

Se alquila La esquina de la casa calle Suipacha y Corrientes núm. 308, aparente para cualquier negocio; para tratar en la misma. 4421 p3 a25

Al hijo pródigo VICTORIA ESQUINA SOLIS 589.—Se compran muebles usados y boletos del Monte Piedad, siendo todo garantido. 4392 p1 m ag 25

Se vende Una majada de ovejas al corte compuesta de dos mil cabezas, clase superior.—Los interesados pueden dirigirse en Campana casa del Sr. Martin (el Vasco). 4378 p3 ag25

Profesor PARTICULAR.—Se ofrece, especialmente á las familias que salen á veranear, un profesor particular para dar lecciones en el campo. Enseña idioma castellano, aritmética, etc. Ocurrir á M. Quintela, Artes 259. 4402 p3 ag 25

Se ofrece Un cocinero español hombre muy formal, sabe bien su oficio y es tanto para la campaña como para la ciudad; tiene buenas recomendaciones Buen Orden 139 ó Moreno 208. 4373 p3 ag 25

Accion de 26 leguas DE CAMPO en la 1a. y 4a. seccion, garantiendo magnífica ubicacion, se vende en fracciones y tambien el todo; para tratar Alsina 50. 4416 p3 a25

Tinte Infalible de Kelly para teñir el cabello, por mayor y menor en la botica y drogueria inglesa de Kelly é hijos y en las sucursales.—Casa Principal: esquina Suipacha y Santa Fé, sucursales: Alsina y Entre Rios, Defensa y Europa. 4384 p1m ag25

Luciano Carvalhal SOLTA TELLES—Hay una carta del Brasil para este señor, se le ruega pase á recogerla escritorio Edo, Madero Ca, Florida 186. 4389 p3 ag 25

Casa en Moron Se alquila amueblada la casa de Romero, en Moron, por toda la estacion de verano; se dan por cinco mil pesos al contado hasta fin de Mayo venidero (nueve meses.) Para tratar Venezuela 210. 4371 p3 ag 25

Terrenos PARA EDIFICAR.—Se vende uno esquina Charcas y 1 Bermejo, frente 30 fondo 30, costó 50,000 $. se vende por 26,000.—En la calle Suipacha, frente á la Iglesia del Socorro, 10 por 50 en 70,000; para tratar. Alsina 50. 4414 p3 a25

Campo barato! Se vende una legua de campo fondo en Olavarria, cerca del pueblo, á 130,000 $ la legua, otras 5 leguas de campo á 4 leguas de Bahía Blanca, 110,000 $ la legua entre el Rio Negro y el puerto de Patagones, á 30,000 $ por legua, 2 leguas en Lincoln; para tratar, Alsina 50. 4415 p3 a25

Los cocineros De Buenos Aires, son convocados para una reunion general, que tendrá lugar el Sábado 27 del corriente á las 9 de la noche, en el local de la Sociedad Corrientes 343. Se recomienda la asistencia. 4435 p3 ag25

Esquina al Norte Se alquila la esquina San Martin y Paraguay, con armazones, mostrador, etc., aguas corrientes, una hermosa trastienda y 7 piezas con 2 patios; está situada á media cuadra del Mercado Florida; para tratar, Charcas 279. 4410 p3 a25

Gallos Calcutas puros y gallinas se venden Montevideo 511. 4382 p3 ag 25

Pianos Se venden, uno gran formato, armazon de fierro, cuerdas cruzadas, de espléndidas voces y completamente flamante; varios usados y nuevos, perpendiculares y horizontales, de muy buenos fabricantes, á precios sumamente baratos; ocurrase, Rivadavia 373. Se componen, afinan y compran pianos usados. 4427 p3 a25

Casa en venta Una, Rio Bamba entre Corrientes y Parque, frente 10 fondo 75, 6 piezas moderna, 160,000 $; otra, Alsina, central, frente 9 por 31, 6 piezas, 135,000; otra en la misma calle, 8 3[4 por 70, precio 130,000; otra Cerrito, 12 1[2 por 35, 10 piezas, 250,000; otra Córdoba, central, 10 por 70, 9 piezas, 250,000; otra, Centro-América, 10 por 62, 2 piezas, por 32,000; Alsina 50. 4413 p3 a25

Se vende La casa Garantias 107, compuesta de 8 varas de frente por 16 de fondo, seis piezas, 4 bajas y 2 altas, escalera con mármoles para subir á estas últimas, cocina, letrina, algibe, cielo-rasos de yeso y un lindisimo frente. La casa no se ha querido alquilar por 800 $ mensuales para que pueda ser bien inspeccionada por los interesados. Se advierte que la refaccion que se ha hecho es para no gastar por muchos años ni un centavo en ella. Es una joya, pedimos visitarla.—Para tratar Alsina 559 de 2 á 3 de la tarde. 4380 p3 ag 25

Ultimas Novedades literarias francesas, recibidas y en venta en la Libreria del Mosquito, Florida 83—Péchés Mignons; Amant de la Comtesse; Lia Margot; Les amours de Napoleon III; Les femmes de l'Empire; Contes fantastiques; Perret, les pyrennées françaises; Le lendemain du péché; Iles du Pacifique; L'homme est-il libre; Le roman d'un maitre d'école; Cherchez l'amour; Journal d'une bourgeoise; Crime et débauche; Monsieur le Ministre; Mémoires d'un ingenieur; Monseigneur; son altesse l'amour, 6 vol.; Verne jangeda; Les 4 peurs de mon general; Contes de l'abbé Colibri; Contes á rire; Dans le tourbillon; etc., etc. 4411 p5 ag 25

Puertas usadas Ventanas, rejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 4360 p30 ag 24

Almacen Se vende uno, Defensa 531, frente al Mercado del Comercio, con regular capital y hace buen negocio. 4341 p15 a24

Profesor Se ofrece un jóven francés para dar lecciones de francés y dibujo, para la ciudad ó la campaña, solamente por la manutencion. Dirijirse Tacuari 107. 4331 p6 a24

Se alquila Una ó dos piezas perfectamente amuebladas para matrimonio sin hijos ú hombre solo, en casa de familia y á 2 cuadras de la plaza Victoria; Victoria 290, último piso. 4347 p12 ag24

Se alquila Tres hermosas piezas ricamente amuebladas con balcones á la calle, en parage muy central y casa de familia, para matrimonio ú hombre solo, precio sumamente módico y único inquilino; Buen Orden 42. 4346 ag24 p12

Café Billar de poco capital, se vende uno, Moreno esquina Caridad darán razon. 4345 p5 ag24

Arpa, Profesora de, Tucuman 80, altos. 4281 p8 a21

Casa Se necesita para una familia inglesa, una casa de nueve á diez piezas, pisos de tabla, con buenos pátios, aguas corrientes y demas comodidades, al lado Norte de la ciudad.—Dirigirse á M., imprenta *The Herald*, San Martin 174. 4255 p7 a21

Zapateros Oficiales de clavado fino se precisan Buen Orden 301 4041 p6 ag19

Papel Diarios para envolver ó empapelar, se venden en esta Imprenta, m[c. la arroba.

Motores y Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

Semilla De alfalfa fresca y de superior calidad, se vende en el corralon Méjico 57. 4050 p15 ag14

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12

Se necesita Una yunta de caballos para carruaje, que sean sanos, mansos y diestros en el tiro; el que los tenga puede dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales G. E. M. 3868 p1 mag 10

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Miguel L. Noguera ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Alsina, 107.—JUAN A. CORONADO, Agente Judicial, estudio del Dr. Noguera. 3729 p20 a6

Cueros DE CHINCHILLA—Se ha recibido de Bolivia una pequeña consignacion de cueros de primera clase en lotes de una docena, los interesados pueden verlos en el escritorio de los señores Runciman Ca. Piedad 73. 4350 p10 ag 24

Economia RAPIDEZ Y FACILIDAD—Se encuentran en el uso de la Bomba de Blatchley con que se puede sacar agua de un pozo ó jaguel de 5 á 20 vs de profundidad.—Remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas, y están en venta en el corralon inglés de Juan E. Turner y Ca. calle Mendoza 335 (Boca). 4335 p7 ag24

Cien mil Plantas frutales, de ingerto, hay por realizar en remate; casa de Ponsati y Santa-Ana, Bolivar 83, todos los Mártes y Juéves, hasta el 31 del corriente mes. 246 p18 ag 9

Pedro Romero Rematador de propiedades, Perú 23, altos, escribania de M. Garay, ó Venezuela 210.—NOTA: tambien procurador de asuntos judiciales y se encarga de tramitar testamentarias. 2623 p1 m jl 31

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata Balcarce 42. 3264 perm. e20

D. de Grisogono BORTOLAZZI, Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4083 ag14 perm.

Se alquila Una casa quinta en San Fernando, propiedad de D. Adolfo Reyes, situada en la calle Real de este punto á San Isidro; para dar pormenores y tratar, ocurran Florida 521, altos, á toda hora del dia.

El Dr. Morelle Se ha trasladado con su Escuela Libre y Clínica de Partos, de la calle de Garantías 26, á la de Corrientes 686, entre Paraná y Montevideo. Admite discípulas y consultas á las 12. 4161 p1 mes ag 19

Segadora Osborne combinada No. 9. La muy acreditada segadora combinada Osborne No. 9, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

El señor Parenthou Avisa al público que ha mudado su sastrería á la misma calle, Florida 150, casi en frente, y previene á su clientela que ha recibido sus géneros de media estacion y de verano. 4135 p10 a18

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporcionan amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jliperm.

Atahona En el pueblo del 9 de Julio, se vende, á precio módico, una atahona construida á la moderna, con 2 asientos, limpiador y cernidor, con las correspondientes mulas, y que actualmente está en actividad; para tratar, en el mismo pueblo. 3973 p15 a 13

Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar ace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz. Juan Shaw, Venezuela 334.

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco Hipotecario acreditando el depósito de cuatro mil trescientos fuertes en cédulas série A, perteneciente á los menores Venancio Martin y Casimiro Abelardo Pita. Se suplica su devolucion á la calle Maipú núm. 400, Buenos Aires, Agosto 20 de 1881. 4233 p30 a20.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta,—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase, á todos precios.—Se venden á perpetuidad desde 1,500 $ m/c.—Se construyen, compran, venden, reedifican y se corre con los trámites municipales.—Ocurrir al escritorio, Cuyo, 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. jl 1

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujia de la facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños. Clínica especial de enfermedades de señoras, calle Suipacha 125. Consultas de 1 á 2: gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes. 336 p3 m jn9

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Debiendo Refaccionarse la bóveda de las familias Sanguinetti, Spinelli, Ferrari y Cánepa, en el Cementerio del Norte, se previene á todos los que tengan deudos depositados en ella, procedan á sacarlos en el término de 30 dias, y en caso de no hacerlo así, serán hechados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1881. 3871 p30 a10

100 $ diarios Se ganan fácilmente siendo corredor ó agente para los sellos de goma de la fábrica "La Inglesa", que son usados en millares; para sellar sobres, cartas, cuentas, ropa, géneros, lata, madera, cuero, suela, cajones, etc. Ocurran Boote, Niven y Ca., 179 Florida.—Se necesitan en todas partes. 2400 p1m jl 30

Terreno Para edificar, en la calle Santa-Fé. Se vende uno con 10 varas de frente á la calle Santa-Fé por 70 de fondo, á una cuadra de la estacion Centro América, por 36,000 pesos. Otro de 13 de frente á la misma calle por 50 de fondo, en 28.000 pesos. Otro en la calle Suipacha, al lado de la iglesia del Socorro, frente 10 por 49 en 70,000 pesos. Alsina 50. 4049 p15 ag 14

Se previene Á las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—Uruguay 692.—Ultimo piso. 4251 p2m ag 21

Al comercio Participamos que desde el 1º de Agosto ha sido disuelta por amigable convenio la razon social Bustelo, Palacios y Ca. del Bragado, quedando su pasivo á cargo del sócio D. Francisco Bustelo.—*Bustelo, Palacios y Compañía.*—OTRO.—Participamos que desde esta fecha hemos formado sociedad bajo la razon de Palacios Hnos. Pereyra y Ca, siendo el socio comanditario D. Francisco Bustelo.—Bragado, Agosto 1º de 1881, *Palacios Hnos. Pereyra Ca.* 4232 p30 ag 20

Comision escolar DE LA 4a. SECCION. *Concepcion y Santa Lucía*—Hallándose vacante el puesto de Sub-preceptor de la Escuela núm. 7 de Varones, San José núm. 752, se avisa á los Sub-preceptores diplomados que deseen obtenerlo, que deben presentar sus solicitudes en la secretaria de esta Comision, (Estados-Unidos 386), antes del Juéves 25 del corriente, en cuyo dia serán tomadas en consideracion.—*El Secretario.* 4245 p6 a21

Licitacion Á LOS MAESTROS ALBAÑILES.—Para los trabajos de albañileria, correspondientes á los cimientos y zócalos de los pabellones para la Exposicion Continental, que se levantarán en la plaza 11 de Setiembre; se llama á licitacion, advirtiéndose, que las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el 25 del corriente, á las 2 de la tarde. Para ver el pliego de condiciones y demás informes, ocurrir á la secretaria del "Club Industrial", todos los dias hábiles, desde las 1 á las 4 de la tarde. 4201 p8 ag 20

Licitacion DE PLANOS.—Se llama á licitacion para 5000 ejemplares, segun el Cróquis respectivo de la distribucion general.—El formato será el de "El Industrial", nuevo formato.—Deberá acompañar una muestra del papel que empleará.—Se pide precio: 1º, con un solo tiraje en negro; 2º, con 3 colores.—El proponente indicará el tiempo en que se compromete á entregar los 5000 ejemplares, y presentará un especimen de impreso para poder juzgar de la buena ejecucion de este trabajo. 4206 p8 ag 20

Preceptora Se precisa con diplomas del Consejo General de Educacion, para la Escuela Elemental de niñas del pueblo del Azul, con la asignacion de mil seiscientos pesos m[c mensuales:—La persona que desee este puesto puede pasar á verse con el apoderado, Córdoba 580, de 9 á 11 a. m. 4250 p8 ag21

6ª Féria en Chascomús Á LOS SEÑORES HACENDADOS.—La Asociacion Rural de Chascomús invita á los señores hacendados de la Provincia, á concurrir con sus productos á la sexta Féria que tendrá lugar en esta ciudad, en los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo setiembre. El pedido de local ó informes que necesiten, pueden dirigirse á la Secretaría, calle Belgrano, núm. 2.—Chascomús, Agosto 4 de 1881.—ANGUS ROSS, Presidente.—*Saturnino Justo*, Secretario interino. 3820 p25 ag 8

El Aspirante Nueva marca de cigarrillos escepcionales de todas clases. Tabaco habano extra flor y papel especial.—Fábrica de DAMIAN BENITEZ, inválido de la Defensa, Lorea 338.—Los paquetes llevan por señal un monograma en tinta negra, se recomienda á sus amigos y compañeros, en la inteligencia que serán bien servidos, á la vez que harán un servicio. p8 ag23

Licitacion La Comision Directiva de la Exposicion Continental ha dispuesto poner á licitacion la construccion del catálogo de la misma Exposicion, á cuyo fin admitirá propuestas cerradas hasta el 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, hora en que las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados. Para mayores informes ocurrir á la Secretaria del Club Industrial Rivadavia 49 (altos), todos los dias hábiles desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 4312 p12 ag23

Banco Argentino Se convoca á los señores accionistas de este banco para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 31 de Agosto del corriente año, para someter á su aprobacion la memoria y el balance general correspondientes al último semestre del 80 y primero del 81. En esta reunion se procederá, segun lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos, á la renovacion del Directorio. Local del Banco, San Martin 90.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1881.—*El Secretario.* 4048 p14 ag 14.

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Escuelas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

A los capitalistas Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y 100 cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendría escogida propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente.—Con un capital de 50,000 $fts. podría fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que está rindiendo esta industria. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedras 81. 2232 p3 m jl 28

Importante Cursos completos prácticos teóricos de los idiomas francés, inglés, italiano, español, como de la contabilidad comercial y de la manera práctica de llevar los libros, con seguridad y franqueza, buscando el tiempo mas corto para que los estudiantes no se fastidien ni se cansen en aprenderlos. El profesor se ofrece tambien para dar clases en los colegios y á domicilio á precios módicos. Se ofrece como tenedor de libros y por arreglo de cuentas, 25 de Mayo 241. 4025 p 15 a 14.

Almacen se vende uno muy acreditado con 2 años de existencia, mucha clientelas, se garante al comprador una fortuna en poco tiempo, el surtido de esta almacen se compone de comestibles, bebidas, ferreteria y pintura, etc. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Este negocio está situado en el pueblo de Belgrano frente á la casa del Gobernador de la Provincia, Calle Real esquina á Rivadavia, con el nombre de "Almacen de la Concordia". La casa tiene muchas comodidades y alquiler barato. Por informe en la misma casa á todas horas del dia ó Reconquista 158, en Buenos Aires. 4359 p3 ag 24

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la *Fábrica Remedios* es la sucursal de la misma, Pídase durante el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Sociedad Anónima de propietarios para la Higiene de Buenos Aires.—Reconquista 79.—El Directorio convoca á los señores Accionistas, para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Jueves 1º de Setiembre, á las 2 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Reconquista 79, para la presentacion del balance del 1er. semestre.—Para tener derecho de asistencia y voto, segun lo dispone el artículo 35 de los Estatutos, deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta dos dias antes de la Asamblea.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*El Secretario.* 4149 p13 ag 18

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á remate, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio, y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Telégramas últimos El depósito de Joaquin Vives, antes Belgrano 152 y hoy 138, acaba de recibir una nueva remesa de artículos españoles, como ser las nunca bien ponderadas aceitunas de Mayorca, negras y verdes y el rico y sabroso queso manteca de Mayorca y Mahon, longanizas de Vich y sobrasadas mayorquinas, turron de Alicante, almendra tostada, anis carabanchel del mono y tigre y los acreditados vinos "Pajarete", "Malvasía", "Moscatel", "Jerez" y un surtido general de comestibles y bebidas, todo fresco, y entre ellos el rico chocolate "Flor Catalana", elaborado especialmente para familia, y aceite del mas fino que viene al pais.—Belgrano 138. 2245 p1 m jl 29

Se venden En el partido del Cármen de las Flores, Cuartel 6º, 104 cuadras de campo.—En el mismo campo existe una casa de negocio con 2 cuadras alambrado; las poblaciones son: 1 pieza de material con panaderia, con horno de 4 varas, 1 galpon techo de zinc, 1 pieza, billar, de zinc y tabla, 3 piezas paja, con buenas maderas, en dichas piezas está el almacen y tienda y otros varios artículos de comercio.—Si los interesados no quisieran tomar las existencias, se venderá el campo y las poblaciones, monte y alambrado solamente, todo por 65,000 $ m/c al contado.—Dirigirse á los dueños, Calveras y Mas, en el Cuartel 5º del mismo partido. 4121 p1 m ag 18

Interesante á los enfermos

Procedentes de Málaga, se acaban de recibir los maravillosos y eficaces *Bálsamo y Ungüento del Padre Gregorio*, tan conocidos y admirados por todas las clases de la sociedad, los cuales sustituyen con ventaja á todas las medicinas y curan con mas rapidez y seguridad toda clase de "Heridas" y "Ulceras" por mas desesperante que sea su estado.

El régimen que se ha de observar durante la curacion, lo explica el prospecto que acompaña á cada frasco.

La ocasion es propicia para los enfermos actuales y para los previsores, pues estas medicinas garanten su vida en todas ocasiones y evitarán los mas penosos sufrimientos y los incalculables gastos que ocasiona la asistencia de una larga y penosa enfermedad.

Depósitos para la venta:—Rivadavia 46 (peluqueria del Sr. Navarro).—Defensa 64 (joyeria).—Santiago del Estero 255 y 257 (sastreria y tienda).—Bolivar 160 (peluqueria del Fígaro). 4239 p15 ag 21

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de **nuestra Fábrica Remedios** como ser: quesos de mesa, de la. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de las viajes largos. 5687 f13p1 año

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros nuevos.—Diccionario ortográfico etimológico español, por D. José M. Doce, 50 $ m/c; El Dengue, manual del juego del tresillo, por M. Circosian Dosilovo, 20; Solos de clarin, por D. Leopoldo Alas, 25; Anuario de terapéutica, materia médica, farmacia é higiene, para 1881, por los Dres. A. y J. Bouchardat, 20; El libro de la naturaleza, zoologia, anatomía y fisiología, por Federico Schoedler, 100; La linda Margarita, por Paul de Kock, 10; Tratado de mágia blanca, con sus distintos medios y diversos sistemas de cerceria, astrologia, zodialogia, cartomancia, etc., por saint-Croix, 25; Los pecados, novela de costumbres, por Ceballos Quintana, 10; Compendio del diccionario nacional de la lengua española, por D. Ramon J. Dominguez, 2 tomos, 80, y muchas otras novedades á precios módicos. perm.

Gran depósito de goma—Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito:—Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empacadura de patente, id id; asbestos id id id id id; id planchas de amianto para juntas, id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollaje fino, limas, martillos, estopa blanca, cartucas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapos, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, para catracas, tohallas para foguista, máquinas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora. 6563 m15 perm.

Escuela de baile Gran salon de lujo, Artes 196, altos, escalera á la derecha.—El que firma, maestro de baile y primer bailarin que ha sido en los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, segun se puede comprobar por documentos auténticos, se hace el deber en poner en conocimiento de los aficionados al baile y del público en general, que tiene establecido su salon en la calle y número arriba espresados, en donde enseña en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, como ser: cuadrillas francesas y del pais, lanceros, wals, etc.; advirtiendo que enseña tambien el wals saltado, que es hoy el gran baile de moda y bailado en los principales sociedades. Lecciones todas las noches, empezándose á las 8. Se dan tambien lecciones á señoritas, en sus propias casas.—*Alberto de Giovanni.* 4330 p15 ag 24

7 leguas DE CAMPO—En el partido 9 de Julio y á 10 leguas del Bragado, se arriendan CAMPO PARA INVERNADA Ó PARA OVEJAS.—Se venden ochocientas cuadras de campo, perfectamente cuadrado, de magníficos pastos, y con poblaciones, situado á 19 leguas de la Capital y muy cerca de una estacion del Ferro-Carril del Oeste.

2 1[2 LEGUAS DE CAMPO.—Con aguada permanente, en su mayor parte pastos finos, está poblado con varios puestos con ovejas y vacas, dista 15 leguas del Tandil. Se venden.

1,000 OVEJAS MESTIZAS FINAS—Se venden muy baratas, están en el Partido de Las Flores.

SE VENDEN—10,000 vs. cuadradas de terreno, á 20 cuadras al Norte de la plaza Victoria, con frente á tres calles y lindando con el terreno en que deben construirse los edificios nacionales.

100 CUADRAS—Con buena poblacion, galpon y todo alambrado, aparente para tambo ó chacra, á media legua de la estacion Ranchos, F. C. del Sud. Se venden.

VEINTE LEGUAS—Se venden en el Rio Quinto, sobre la márgen de este rio.

UN GRAN ESTABLECIMIENTO—De campo compuesto de cinco leguas de superficie, pastos tiernos, aguada permanente, muchas poblaciones, quinta, alambrados, corrales y útiles, situado á 40 leguas de la ciudad; se dá en arrendamiento con contrata por 5 años.—Está alambrado.

Escritorio Cangallo 132 (altos) de 12 á 5 de la tarde. 4340 p5 ag 24

Consejo Escolar DE AYACUCHO.—*Licitacion.* Debiendo repararse, á la brevedad, los edificios de las escuelas comunes del distrito, y habitaciones de los maestros, segun plano y proyecto aprobados por el Consejo General de Educacion, por el presente se llama á licitacion durante el corriente mes.—Las propuestas, á mas del nombre del licitante, deberán expresar el de la garantía, y se abrirán en sesion pública, en casa del Dr. Adran, el primer Domingo de Setiembre próximo, á las 4 en punto de la tarde; reservándose este Consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas ventajosa, ó de no aceptar ninguna si así lo creyere conveniente.—Por mas datos, á cualquier hora, pueden ocurrir los interesados al domicilio (casa de D. Elías Morales) del infrascripto Secretario, quien les dará todos los necesarios.—Lo que se suplica por acuerdo de este Consejo y efectos consiguientes.—Ayacucho, Agosto 1 de 1881—JOSE ADRAN BOTANA, Presidente.—*Manuel Vilardaga*, Secretario. 3806 p20 ag 9

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los bailes del Jardin Florida y ultimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y del pais, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 10 de la noche y de dia á todas horas Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 10.—Aviso á las sociedades que me comprometo enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones, dicha cuadrilla.—*A. Constante.* 2976 p1 m ag 2

"Elegantes porteños" En la cigarreria "La Catedral", San Martin 6, frente á la Catedral se espenden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños", fabricados espresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.—El papel con que se han elaborado es de puro tabaco, procedente de la única manufactura que de este artículo existe en Alemania y la riqueza del tabaco habano hebra que contiene ha contribuido á la buena aceptacion que han tenido entre las personas del *high life*.—Pidan en los cafés y confiterías los cigarrillos "Elegantes Porteños", fabricados por FRANCISCO OLIVERO y Ca. 3777 p1m ag 6

Al comercio Participamos que de comun acuerdo hemos disuelto desde el 1º de Abril del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon mercantil de M. Laplace y Larrouy, quedando al cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Da. María G. de Laplace, como consta de la escritura de disolucion otorgada ante el escribano D. Andrés R. Terry, con fecha 16 de Agosto de 1881.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Juan Larrouy—María G. de Laplace.*—OTRO:—Participamos al comercio que desde el 3 de Julio del corriente año, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo del negocio de fábrica de carros y carruajes, situado Buen Orden 533, el que seguirá girando bajo la razon mercantil de M. Boussaque y Ca., segun contrato otorgado ante el mismo escribano Sr. Terry y en la misma fecha del anterior; quedando separado de este negocio el Sr. D. Juan Larrouy, segun la disolucion social invocada en el anterior aviso.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Mateo Boussaque—María G. de Laplace.*—OTRO:—Participamos que con fecha 19 de Agosto de 1881 y por ante el escribano D. Andrés R. Terry, se ha firmado un contrato social entre los suscritos, en el negocio de corralon de fierros y artículos para carruajes, establecido Buen Orden 526, el que girará en lo sucesivo bajo el rubro mercantil de M. Laplace é hijo, siendo gerente D. Juan Laplace.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*María G. de Laplace—Luis Saffores—Juan Laplace.* 4320 p6 ag 23

ROPA HECHA
GRAN QUEMAZON
En la Sastrería y Ropería de dos puertas
frente á la iglesia de Monserrat
CALLE BELGRANO, Núms. 468 y 470

Trajes de casimir pura lana para hombre	250 y 300
Id id id regulares	200
Pantalones de medida, rico casimir	80 y 100
Id id regulares	60 y 70
Chalecos muy finos	30 y 50
Trajes de rico casimir para niños	150 y 200
Id id regulares	80 y 100

Hemos sacado un gran surtido de casimires franceses, de pura lana para la estacion, y contando con un excelente cortador y operarios de primer órden, hacemos en 24 horas trajes á la última moda, muy bien confeccionados y á precios admirablemente baratos.

Especialidad en trajes para niños.

Las señoras que quieran vestir bien á sus niños, encontrarán un magnífico surtido de casimires finos, de los gustos mas modernos, y un gusto especial para vestirlos con toda elegancia.

Para quemar—Tenemos un gran surtido de ropa pasada de estacion, que venderemos á cualquier precio. 4453 p3 a26

Ferro-Carril del Oeste
AVISO

Se llama á concurso para la provision del puesto de 2º Contramaestre Mecánico, en los talleres del Ferro-Carril del Oeste.

El programa es el siguiente:

Lectura, escritura; conocimiento y manejo de fórmulas prácticas de cálculos, de resistencias y tablas de id; dibujo lineal y especial de máquinas, debiendo poder copiar detalles y conjuntos del natural; proyectos de detalles de piezas; presupuestos de máquinas; apreciacion de precios en trabajos á ejecutar; conocimiento y manejo de motores y máquinas, útiles, inspeccion y órden de ejecucion de trabajos de ajuste; forjas y fundicion; distribucion de obreros y trabajo.

El exámen tendrá lugar en los talleres del F. C. O., esquina Centro-América y Tucuman, el Domingo 4 de Setiembre próximo, á las 12 del dia.

Los pedidos de admision á concurso se dirigirán al señor Presidente del Directorio, y se recibirán en secretaria, hasta el 3 de Setiembre á las 4 de la tarde.—Agosto 24 del 1881. *El Gerente.* 4419 p8 ag 25

RECREO DE LAS FAMILIAS

Rio Carapachay—Tigre.—Las personas que desean conocer las islas, tienen en estos momentos el paseo mas agradable del año, el esplendor de la primavera y á mas tienen muchas diversiones en el Recreo, como caza, pesca, etc.—Llegando á la estacion Tigre encuentran el vapor *Tigre*, que lleva los pasageros en 15 minutos al Recreo, donde á la llegada tienen un almuerzo esquisito. 4373 p15 ag 25

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para llagas, fístulas, tumores malignos sin operacion; enfermedades del aparato digestivo, urinario y venéreo sifilítico por crónicos y rebeldes que sean.

CURACION RAPIDA

Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
4387 p1 m ag 25

Ferro-Carril del Oeste
AVISO

Se llama á licitacion para la venta de una tonelada próximamente de retazos de suela y recortes de cueros.

Los artículos estarán á la vista de los interesados, todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m., en los talleres del Ferro-carril del Oeste, esquina Centro-América y Corrientes.

Las propuestas se recibirán cerradas en los talleres del Ferro-Carril del Oeste, hasta el Miércoles 31 del corriente.—Agosto 24 de 1881.—*El Gerente.* 4420 p4 a25

CARBON CARDIFF

De trasbordo; carbon Cardiff, de cocina y de fragua, entregado á domicilio ó en las estaciones de ferro-carril, libre de porte.

Peso y calidad, garantidos.—Precios acomodados.

Por órdenes al escritorio, San Martin 49, ó en la Barraca del Puerto, Avenida Santa Lucía, sobre el Riachuelo.—ROIG y GOWLAND. 4194 p15 ag 19

Aviso Oficial
Contribucion Directa de la Provincia

Se hace saber á los contribuyentes que el P. E., por decreto de 21 del pasado, ha fijado todo el presente mes para el pago del impuesto de Contribucion Directa de la Provincia.

Los que no lo verifiquen en ese plazo, incurrirán en la pena del 50 % de multa.—Direccion de Rentas de la Provincia, Agosto 1º de 1881.—*El Jefe.* 3939 p16 ag 12

DIENTES
LUIS ERNES
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer prem en las grandes Exposiciones Paris, en América, premiado c la gran medalla de oro por las a demias de ciencia de Lóndres Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema com pletamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para r llenar dientes careados y v verlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el m nor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavi
DENTADURAS

Gran Exposic
De máquinas de coser
De los fabricantes mas acreditados de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania
425 Belgrano 427 al lado de la Iglesia de Monserrat

El propietario de este establecimiento, con 15 años de práctica en el ramo, y los grandes contratos celebrados con varias fábricas, en mi último viaje á Europa y América del Norte y muy agradecido de la gran protección del respetable público, esta Capital y provincias en estos 5 años últimos, haber alcanzado la venta de 10,000 máquinas, debida á la superioridad de su clase, y para que el público pueda contar mayor número, he resuelto no mi sacrificio de ninguna clase y hacer una
GRAN REBAJA DE PRECI
Paulino de Olive
425—BELGRANO—427
2281 p1 m30

Cajas de fierr
Seguridad contra incendio
Y ROBO
Patente Bash y
GLASGOW

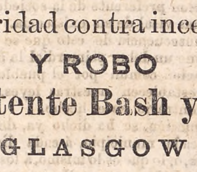

Estas cajas se fabrican bajo la direccion personal de privilegiado, en la fábrica de
F. SCHWARZ y Hno., Casa Amarilla
Cuestan la mitad de las cajas importadas.
Solidez y obra de mano garantidas.
Muestras á la vista en la Librería de Jorge Macn, San Martin 7.
Agentes generales—
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93
2282 p1 m30

¡Estanciero!

REMEDIO PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán sus ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 1 ovejas me con.

Consejo Nacional
DE EDUCACION
SECRETARIA

El Consejo Nacional de Educacion ha resuelto en sesion ordinaria de 17 del corriente, que toda declaracion intencional de hechos ó datos estadísticos falsos suministrada por inspectores de Escuelas ó maestros, sub-preceptores ó ayudantes, y en general por todos los que reciban salario ó subvencion por servicios en la educacion pública primaria, será, desde que se compruebe el hecho, causa para ser destituidos de sus empleos, y declarados, segun la gravedad del caso, incapaces de ejercer funciones en la Administracion Nacional de Educacion ó en las escuelas subvencionadas por la Nacion.

Por disposicion del Consejo se hace esta publicacion, se ruega á los diarios de las Provincias su reproduccion, para conocimiento de quienes corresponda.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*J. A. Costa*, Secretario. 4248 a20

Carbon de piedra
Para COCINA Y ESTUFA
De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la de—
Santa-Fé, 77
CORRALON SAN MARTIN
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
Depósito de Maderas, Fierro, Carbon Coke, Baldosas, etc.
D. ROSETI Y Ca
8931 a 29 perm.

ELECTRICIDAD

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificaciones evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA ALACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

SOCIEDAD
ANGLO-ARGENTINA
PROGRAMA
DE CARRERAS EN NAVARRO
26 y 27 de Setiembre de 1881

PRIMER DIA:—Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para todo caballo criollo; entrada 500 $, premio 4,000 $, peso de los corredores 150 libras.

Segunda carrera á las 3 p. m., una vuelta, para todo caballo criollo; entrada 400 $, premio 3,000 $, peso de los corredores 150 libras.

SEGUNDO DIA:—Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para caballos que nunca hayan ganado en carreras de sociedad; entrada 500 $, premio 4,000 $, peso de los corredores 150 libras.

Segunda carrera á las 3 p. m., vuelta y media, para todo caballo criollo; entrada 400 $, premio 3,000 $, peso de los corredores 150 libras.

Tercera carrera á las 4 ½, dos vueltas, al trote, para todo caballo criollo; entrada 300 $, premio 2,000 $, peso de los corredores 150 libras.

Las cartas de entrada se dirigirán al secretario Sr. Hearne, casa de D. Tomás Kenny, en Navarro, hasta el dia 15 de Setiembre, á las 5 p. m., remitiendo en ellas el importe de la entrada y mencionando el traje del corredor, pelo, marca y nombre del caballo.—*La Comision.* 3669 v s 15 ag 25

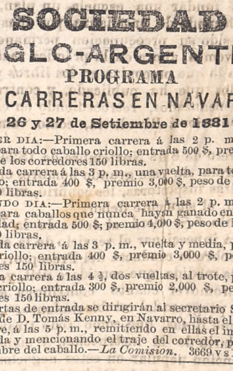

DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.—Los pedidos para la campaña y provincias, se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag4

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Complete surtido de esponjas para bars baño y para tocador. 4015 a14 ve14

CARRETELES CHATOS

815 CALLE DE PIEDAD 187
M. FORRESTER Y Ca.
¡¡EL MEJOR DE LOS HILOS!!
PARA MAQUINA 7838

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT—Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Cie.**, para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL & CA

Corralon de maderas y fierros, &.
DE
ANGEL M. DE ELIA Y Ca.
BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, medios postes id id id
Alambre de las mejores marcas, como ser: Creusot, Ryland, Belga, etc.
Torniquetes de superior calidad

Fierro galvanizado canaleta
Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.

Varillas de alambre y de madera
Tejas, Sacoman, baldosas de piso y de techo
Cal viva y apagada

TIERRA ROMANA
Marcos para puertas y ventanas, rejas y muchos artículos que no se detallan por su estension

PRECIOS MÓDICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero; se encargan de la remision de ddos á cualquier punto. 1575 p2 m jl 7

PEPTONA DEFRESNE
(Carne asimilable)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada
en la seccion francesa el año 1878

La **Peptona Defresne** contiene el doble de su peso en carne preparada para la absorcion y enteramente asimilable. A falta de todo otro alimento sostiene las fuerzas vitales, y se emplea siempre con buen resultado contra:

Las Enfermedades del estómago: (Gastralgia, Gastritis, Ulceras), La Anemia, — La Consuncion,
Las Enfermedades intestinales: (Diarreas, Disenteria, Ulceras), En las Convalecencias.

DÓSIS: de 2 à 6 cucharadas por dia, en el caldo ó con vino generoso.

DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

PERFUMERIA
de la
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS

GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion à mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lamusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palacios, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giribone, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

J29Perm

ALIMENTACION — NUTRICION
VINO DE CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
(Carne de vaca digerida y asimilable.)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada Peptona que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, nuesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta carne de vaca digerida, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El Vino de Chapoteaut conviene á los convalecientes, á los anémicos, á los diabéticos, á las personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastralgias é inapetencias, á las que están agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas. Dado á las nodrizas, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los niños de corta edad y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Exigir en cada frasco de Vino de Peptona pépsica la marca de fábrica y la firma Chapoteaut.*

Depósito en casa de GRIMAULT y Cª
8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Importante remate
Pedro de Elizalde & Cia.
Por cuenta de dos casas introductoras francesas
EL LUNES 29 DEL CORRIENTE
En nuestra casa, Piedad 211 y 213
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
A PLAZOS
Importante remate de casimires de verano y media estacion, hasta la clase mas fina.

AL MISMO TIEMPO
Al contado—Varios lotes pertenecientes al concurso de Vidal y Ca.
4448 p3 a26

Por JUAN C. VIDAL y Ca.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
J. GOFFRE ED. FERMEPIN
EN LA CASA, CANGALLO 208
El Miércoles 31 del corriente y Juéves 1° de Setiembre
Venderemos todo el surtido de la casa, que no detallamos por su mucha estension.
4426 p6 a25

VINO DE PAPON
ANTI-DISPÉPTICO y RECONSTITUYENTE
con la IGNATIA AMARA y HIERRO
VIVO APETITO — DIGESTION FACIL — VIENTRE LIBRE

El VINO PAPON es la única preparacion ferruginosa cuyos efectos, en las vias digestivas, se demuestran por estos tres síntomas.
Es un poderoso tónico y un estimulante enérgico de las vias digestivas, superior á todos los medicamentos aconsejados hasta el dia para la **Anemia** ó el **Empobrecimiento de la Sangre**, la **Dispepsia**, los **Males del Estómago**, la **Palidez del Color**, los **Flujos blancos**, etc., etc.
DEPÓSITO GENENRAL EN **PARIS**, EN EL Nº 25, RUE RODIER, CASA DEL Dᵒʳ **MENU**.
In *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Prescrito por los Facultativos
Contra la ANEMIA, la CLOROSIS, el DECAIMIENTO, el APOCAMIENTO, los FLUJOS BLANCOS.
El Hierro Bravais *(hierro liquido en gotas concentradas)*, es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se recomienda por la superioridad de su preparacion debida á unos aparatos los mas perfeccionados; no tiene ni olor, ni sabor y no produce tampoco ni estreñimiento, ni diarrea, ni fatiga del estómago; además no tiene el *inconveniente de que con su uso se ennegrezcan los dientes.*
Es el mas económico de los ferruginosos pues que un frasco puede durar hasta un mes.
Depósitos principales en Paris: **13, rue Lafayette y Avenue de l'Opéra, 30.**
Desconfiarse de las imitaciones y exigir la marca de fábrica puesta al márgen.
Se remite pidiendolo en carta franqueada un folleto de mucho interes sobre la *Anemia y su Curacion.*

Depòsitrios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; —ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

DEPÓSITO DEPÓSITO
Motores y Máquinas de Agricultura
981 RIVADAVIA 981

Ruston, Proctor y Ca.

Llegará en breve la estacion de las cosechas así es que nos permitimos llamar la atencion de todo **Agricultor** hácia nuestras **Trilladoras**; tienen un tambor agrandado y un aumento en la superficie de la saranda, dos mejoras que las hacen superiores á cualquier otro sistema.
Tienen además un limpiador de nueva invencion para limpiar trigo sucio.
Tenemos tambien en depósito Segadoras de trigo y Cortadoras de alfalfa, combinadas, que han dado el mejor resultado. Malacates (motores) para uno y dos caballos. Molinos para trigo y maiz, desgranadores de maiz, á vapor, etc.

Piedad 185—**M. Forrester y Ca.**—187 Piedad
1720 d p m jl 13

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL Dʳ DE JONGH
CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
COMENDADOR de NÚMERO de la ÓRDEN de ISABEL la CATÓLICA de ESPAÑA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen
Contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.
☞ Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dʳ DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Cº. - *Cuidado con las imitaciones.*
Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Cº, 77, Strand, Londres.
Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

SOCIEDAD GENERAL
Transportes Marítimos á Vapor
PAQUETES FRANCESES
DE 6,000 TONELADAS
Vapores paquetes de primera fuerza
EL MAGNIFICO Y COMODO VAPOR
"SAVOIE"
CAPITAN, ALEMAND

Saldrá el 18 de Setiembre de 1881 para Marsella, Génova, Nápoles y Barcelona haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro y San Vicente.

PRECIO DE PASAGE
1a. clase pfts. oro 150. 2a. pfts. oro 120. 3a. pfts. oro 50.
SE DAN PASAGES DE EUROPA A BUENOS AIRES POR PESOS 32 ORO
Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta, gozan el 20 % de rebaja.
Se avisa á los italianos, que se dan pasajes para Génova, Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes dirigirse á los consignatarios.
NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.
OTRA—El vaporcito está incluido en el pasage.

P. y E. MATTHEY.
232 Reconquista 232

VINOS De BORGONA

Chambertin	Beaune
Corton	Beaujolais
Volnay	Moulin á vent
Clos Vougeot	—o—
Nuits (St. Georges)	Côte rotie
Pommard	Cassis
Chablis	Crême de Cassis

A. MODET, único representante de la casa H. AUDIFFRET DIJON
—o—
VINOS DE BURDEOS
Chat. Lafite, grand crû; gerente MMr. Goudal y Cie.—Chat. Margaux, grand crû; prop're. Mr. Pillet-Will.—Chat. Larose, grand crû.—Chat. St. Emilion Labarde, grand crû.—Chat. Branc Mouton, 1re. crû.—Chat. Lagrage, 1er. crû.—Cos d' Estournel.— Chat. Yquem Marquis.—Chat. Coutet.—Chat. Barsac.
—o—
VINOS DE CHAMPAÑE
Vve. Cliquot, (Werle & Cie.).—Roederer.—Coñac fine champagne superior, Amer Picon, Aperitif et febrifuge.—Gran Chartreuse, verde y amarilla.
—o—
DEPÓSITO:—CASA DE LOS SEÑORES
P. & E. MATTHEY
RECONQUISTA 232
—o—
Las ventas se hacen solamente
AL CONTADO
3694 p1 m d p m ag 5

MESPLLET y DATH
DENTISTAS
Especialistas en dientes artificiales, 303 Corriente 303, frente al teatro de la Ópera. perm.

"U Y YO"

Esta cigarreria y fábrica de cigarrillos especiales, establecida hace 4 años, en la calle de Florida 223, bajo la firma de A. V. Chacon, tiene el gusto de comunicar á su clientela y al público en general que en adelante girará con la firma Chacon y Celery, y como antes, no omitirá sacrificio para complacerlos y servir bien á sus favorecedores.
Teniendo á su alcance elementos necesarios para mejorar en lo posible el ya acreditado cigarrillo de esta marca y fábrica, pondrá en su elaboracion, los mejores tabacos recibidos de la Habana, así como los precios reducidos en relacion á la calidad del artículo.
En cigarros habanos podemos ofrecer lo mas selecto, fino y barato.
Especialidad en tabacos y cigarros de Bahia.
Los pedidos de la campaña y exterior serán atendidos con esmero y prontitud.

CHACON Y CELERY
FLORIDA 223
4152 p1 m ag 18

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomus
CASA DEL AUTOR

Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi
PARA CURAR CABALLOS

EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.
Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.
BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.
Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm

---

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dʳ CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUIOS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dʳ CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se rugularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS. — *Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.
Se espenden en las principales Boticas

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Asegura mercaderias y edificios contra incendios, efectos y cascos de buques contra riesgos marítimos, ya sea en oro ó en moneda de curso legal, á premios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Seguros marítimos sobre buques á vela, para la navegacion fluvial, al premio de 4 p% anual.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales ó Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*
perm.

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral** de **NAFÉ** de **DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni saleo de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Ninos que padean de *Tos* ó de *Pertusis.*
Depósitos en todas las Farmacias.

La Economia Porteña
FABRICA DE CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15—CALLE LIMA—15
Sucursal, MORENO 224
De RAFAEL URBINA y Ca.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado.
Nada de bombo, ver y creer.
Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios y condiciones.
Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niña y baron, 30 para hombre.—Se precisan aparadoras y aparadore
482 o20 perm

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

ALAMBRE-PATENTE
6
CAMPANA EXTRA
RESISTENCIA 2136 lbs.
Garantido el de mayor resistencia que se introduce en el pais.
JORGE BELL É HIJOS
297 - DEFENSA - 297
perm.

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX
recomendados por los Medicos en el tratamiento de los **RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS, etc.**
Depósitos en todas las principales Farmacias
EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
PIERRE LAMOUROUX, Farᶜᵒ 45, calle Vauvilliers, Paris

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 128
perm.

Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas ellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.
Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.
Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencia y de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomendados sabran apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el país. perm

---

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

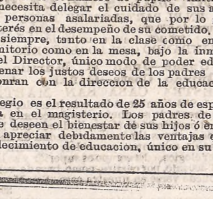

CORSEES FINOS CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
4295 p2 ag 23 m

Pólvora de cazar
DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE
PIGOU WILKO Y LAURENCE
(LIMITED)
LONDRES
F F F Marca Cóndor
Extra-fina marca "Alliance".—Se vende en las principales armerias y ferreterias.—**Pólvora de minas, etc.**
Agentes:
BATES, STOKES y Ca.
MAIPU 79
3737 p1 m a 6

EXPOSICION
EN LA CIGARRERIA
El Aguila

Participo á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mejores deseos con el fin de enriquecer mi manufactura de cigarrillos "Sublimes Extra", del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República; no omito medio por muy costoso que se me haga para poder llevarlo con feliz éxito á cabo.
En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo, removiendo para ello numerosas é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo., firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5000 libras de tabaco picadura, elaborado expresamente y con las condiciones requeridas para este pais, del Sr. D. Antonio Allones, propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos nombrada "El Rey del Mundo" de la Habana, y cuya primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla expuesta al público en esta cigarreria, Bolivar 51, á fin de que con ella hagan todas las pruebas y esperimentos que tengan por conveniente.
Me cabe la honra de ser el primer introductor en esta República de esta picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha á pesar de los muchos esfuerzos que se habian hecho en esta plaza, no se habia conseguido mas que introducir sus cigarros justamente reputados los Non-plus-ultra, de Allones.— *Antonino Alonso*, fabricante.
2189 p2 m 2a. páj. jl 27

Departamento de Policia
DE LA CAPITAL
DE LA NACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de 1305 uniformes de verano, para los vigilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes: 1305 chaquetillas, 1305 pantalones, 2610 pares polainas, 1305 morriones con chapa, escarapela y pompon, 2610 pares de guantes de hilo blanco, 95 escuadras para sargentos, 160 ginetas para cabos.
Las medidas de dichos uniformes serán nueve:—Primera talla: tres medidas que se numerarán 1-1,0-1,00.—Segunda talla, id id id 2-2,0-2,00.—Tercera talla, id id id 3-3,0-3,00.
Las medidas de morriones serán de los números 4-4½ y 5 en cantidad proporcional.
Las chapas de morriones con el número y en las cantidades siguientes:—Para sargentos primeros, con el núm. 1, 25. Para id segundos, con el núm. 2, 70.—Para cabos primeros, con el núm. 1, 80.—Para id segundos, con el núm. 2, 80.—Para vigilantes, del núm. 1 al 1050.
Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas, conforme á la muestra que existe en este Departamento.
Tambien se presentarán propuestas para 45 uniformes para sirvientes, compuestos de gorra, saco, pantalon y 5 tra jes de levita.
Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, chapas, escarapelas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion, á las muestras que existen en este Departamento, á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas el dia 29 de Agosto del corriente año, á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe, en presencia de éste, de los interesados y del escribano de Gobierno.
No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 % del importe de su propuesta.
Los proponentes se sugetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas, no se tomarán en consideracion.
La entrega de los uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200, ante una comision compuesta de los Sres. Comisarios D. Clodomiro Tobal, D. Agustin Suffern y el encargado de la mayoria D. Andrés Costa, para su recibo ó rechazo, si no se hallasen conformes á las muestras y condiciones espresadas; debiendo quedar terminada la entrega de dichos uniformes para el dia 20 de Diciembre.
El pago se hará por Tesoreria Nacional, en letras á tres meses, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Julio 28 de 1881.—E. FILEMON NAON, Comisario de órdenes.
2231 p26 jl 28

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

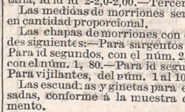

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos, y otros materiales de última invencion, sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

CARONTI Y ZABALA
Primeros Rematadores y Comisionistas
BAHIA BLANCA

Esta casa conocida se encarga de remates judiciales y particulares, ventas, compras, arrendamientos y comisiones en general, asuntos judiciales; etc., etc. Contando con buenas relaciones en Buenos Aires, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Patagones y otros puntos de la provincia.—Puede ocurrirse á la misma casa por fletamentos, lanchajes, acarreos, despachos de Aduana, carga y descarga de buques, etc., etc.—A más se hacen traducciones del francés é italiano con esmero y prolijidad. 1648 p4 m jl 12

Banco Nacional

Se previene á los señores accionistas que el Directorio de Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del art. 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio ppdo., es resuelto en sesion de la fecha, repartir un dividendo provisorio de *tres y medio pesos fuertes metálico por accion* que será pagado desde el dia 1° de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires, Julio 15 de 1881.—*El Directorio.*
1856 v ag31 jl17

Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER Y Cª
335 Calle Pedro Mendoza
BOCA.

Habiendo hecho arreglo con D. Eduardo Casey, para la venta de todas las maderas que vienen de los rios, á su consignacion, podemos ofrecer á nuestra clientela postes de todas clases á precios módicos, garantiendo ser éstos de 1ra. clase, así como los demás artículos que á continuacion se detallan:
Postes, principales, medios postes reforzados, livianos y estacones; palmas y picanillas; alambre de fierro y acero, de Ryland y otras buenas marcas; torniquetes y fierro galvanizado; tierra romana y de Portland; sal de roca: pino blanco, Spruce, pino de tea; listones cepillados, listones para orral, roble y fresno.—Remedio del Dr. Hall, para curar la sarna en las ovejas.—335 Pedro Mendoza (Boca del Riachuelo 3041 p1 m ag 4

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL Dᴿ PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosa. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:— Demarchi, Parodi y Ca., Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

La Fonciére
Compañía de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañía Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones libera les de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

Gran liquidacion
De la muebleria de Noceti y Hnos.
Gran surtido de muebles
A precios sin competencia
348—Belgrano—348
4154 p1 m ag 19

SUSCRICION 1881
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año............ $ m/c 300
Fuera de la Capital al año............ $ oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados.
L. JACOBSEN Y CA.
6407 p1 año 10 v p m m 10

Colchon elástico metálico

EL SIN RIVAL
Y GARANTIDO POR UN AÑO

Si nos permitimos garantirlo es porque podemos apreciar su buen trabajo y conocemos los materiales que entran en la fabricacion.
Uno de estos económicos y durables colchones de fierro con 3 *piés de ancho*; los largueros de 1½ pulgada de ancho por 2 lineas de grueso; 24 resortes: tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 200 pesos moneda corriente
El mismo con 3 y ½ *piés de ancho*: largueros de fierro de pulgada y media de ancho por 2 lineas de grueso; 30 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 250 pesos moneda corriente
El mismo con 4 *piés de ancho*; larguero de fierro de 1 y 3/4 pulgadas de ancho por 2 lineas de grueso; 36 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 300 pesos moneda corriente
El mismo, con 4 y ½ *piés de ancho*: largueros de fierro de 1 y 3/4 pulgadas de ancho por 2 lineas de grueso; 42 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina.
Por 350 pesos moneda corriente
La casa tiene *alambre extra*. Para las personas que deseen los colchones con este alambre, como las que, variando las dimensiones anteriores, los quieran de medida, yendo á tomarla á domicilio, se establecerán precios convencionales pero siempre módicos.
Se fabrican **20 clases tejidos metálicos** para pajareras, gallineras, corrales de ovejas, empleando el alambre de acero de Ryland.
A 8 pesos moneda corriente la vara cuadrada.
Hay estopa de **tres clases hecha á máquina, 60, 80 y 100 ps; cerda rizada, á 200 pesos arroba.**
Almacen del colchon elástico metálico
205 CALLE DEL PERÚ 205
Fabrica: Piedad 1257
4318 p30 ag 23

EDICTOS

Por disposicion del Sr. D. Alejo de Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. WISNER y CHAPEAURROUGE, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 29 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora indicados.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*P. Andrés Rodriguez*, adscripto á la oficina del escribano secretario D. P. Sicouret, oficina Cabildo, 2° patio. 4279 p7 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS GNESE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*Roque Repetto.* 4276 p30 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUNET y PLAYÁ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 4278 p30 ag 21

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda á vender en remate público, el dia 4 del entrante mes de Setiembre, por el martillero don Mariano Billinghurst é hijos; dos fracciones de terreno pertenecientes á don Demetrio Pereyra, situados en el partido de Barracas al Sud, compuesta la primera de 213 metros de frente al Oeste, 162 metros 5 decímetros al Este, 189 metros 79 centímetros al Norte y 381 metros 24 centímetros al Sud, lindando por el frente al Oeste calle que va á las Lomas de Zamora en medio con don Isidoro Gorrido, por el Este tambien calle en medio con don Luis Cruz, por el Norte con don Juan Lanús y por el Sud con el referido Pereyra; cuyo terreno ha sido tasado en 9,000 $m|c.—La segunda fraccion se compone de 57 metros de frente al Oeste, 43 metros 48 centímetros en el Este, 483 metros 95 centímetros al Sud y 381 metros 24 centímetros al Norte lindando al Oeste con don Isidoro Gorrido, al Este con D. Luis Cruz, al Sud con doña Dionisia Joveda y al Norte con Marcelino Palacios, tasada en 3,000 $m|c.—Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas informes, ocurran los interesados á la oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscrito. 4275 p12 a21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, se hace saber á los herederos de D. ANTONIO BERMEJO, por el término de 15 dias, la providencia siguiente dictada por este juzgado, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Da. Martina Calderon de Diaz, que dice asi:—Mercedes, Agosto 19 de 1881—Cítese de remate á los deudores haciéndoles saber que si dentro de tercero dia no oponen escepcion lejitima alguna, el juzgado mandará llevar adelante la ejecucion.—Líbrese oficio que se pide y háganse las publicaciones de edictos que se solicita, en los periódicos LA NACION y *El Oeste*.—San Martin.—Ante mi, Manuel Malmierca.—Al mismo tiempo ha ordenado tambien se les haga saber que deben comparecer ante su Juzgado y por la oficina del secretario autorizante, á tomar la intervencion que les corresponde en esta, y lo que deberán hacer dentro del término de la ley; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Agosto 19 de 1881.—*Manuel Malmierca*, Escribano secretario. 4246 p15 ag 21

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO y doña CLEMENTINA PAEZ, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, calle de la Defensa, núm. 86, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 2205 p30 jl27

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FRANCISCO FLORES y PILAR ALVAREZ á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—*Arturo Mom* Escribano Público. 2194 p30 jl 27

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de 6 dias, á D. ANASTASIO LLANOS á sus herederos, de que en los autos testamentarios de D. Francisco Borja Piñero y Da. Rosa Gutierrez, que tramitan por la secretaria de don Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que firma, se ha presentado D. Vicente B. Piñero, pidiendo se espida testimonio por el escribano D. José Eduardo Gonzalez, de la escritura de venta otorgada en el año 1824 por el mencionado D. Anastasio Llanos al causante D. Francisco Borja Piñero, de un campo en el partido de "Almirante Brown", y que en dicha solicitud se ha proveido lo siguiente:—"Buenos Aires, Julio 15 de 1881—Como se pide, notificándose al escribano Gonzalez, con citacion del vendedor ó de sus herederos—Zavalia.—Ante mi, Félix Sagasta".—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano secretario, Casa de Justicia, 1er. patio. 4244 p6 ag 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente (que deberá publicarse por 15 dias), á los Sres. D. ALFREDO BOETTENEO y D. JULIO ZOLLER, para que dentro de dicho término, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este juzgado, por si ó por apoderado, á estar á derecho y contestar el traslado que se les ha conferido en la demanda que contra ellos ha interpuesto D. Manuel C. Contreras en representacion de D. Agustin Bibolian, por cobro de alquileres, correspondientes á una finca situada en el pueblo de San Pedro; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor, como lo prescribe el artículo 80 del Código de Procedimientos, si no comparecieren en el término legal.—San Nicolás, Agosto 12 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Secretario. 4261 p15 ag 21

El Sr. Juez de la Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO CASENAVE á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881 *Arturo Mom*, Escribano Secretario. 2199 p30 jl27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CARLOTA PARDO DE PARDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1880.—Es copia—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*E. G. Oliver.* 4443 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALEJO ZAVALA y de su hijo D. EDUARDO ZAVALA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Roque Repetto.* 4405 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS CORREA MORALES y Da. PATRICIA FERREYRA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por medio de la oficina á mi cargo, calle de Bolivar núm. 21, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4406 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO DEVOTTO y doña ANGELA GINOCHIO, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio de la secretaria á mi cargo, Defensa 21, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano secretario. 4403 p30 ag 25

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL DOLZ, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma y en su derecho en el espediente seguido por D. Diego Mac-Lean, produciendo informacion; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 4395 p30 ag 25

Se hace saber á D. JOSE AVELINO Sdo. SILVEIRA el decreto recaido á un escrito presentado por su esposa doña Juana Francisca Figueroa, solicitando venia supletoria para tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Antonio Figueroa; cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—Cítese por edictos á D. José Avelino Sdo. Silveira, para que comparezca dentro del término de ocho dias á conceder la vénia que se solicita ó manifestar los motivos que tenga para rehusarla, bajo apercibimiento de concederla el Juzgado de oficio sino compareciere, debiendo hacerse la publicacion en *El Nacional* y LA NACION por el término de seis dias—Tedin.—Ante mi: Horacio J. Ferrari.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Nemesio J. Ferrari.* Escribano Secretario. 4337p6 ag 24

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite á D. JOSÉ PARODI, durante el término de 15 dias, para que comparezca por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le ha promovido su esposa Da. Maria Codornieu, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor.—Buenos Aires, Agosto de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 4086 p15 a g17

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze ha dispuesto se cite por medio del presente y durante el término de quince dias á D. JUAN E. LEDESMA, á fin de que por si ó por apoderado comparezca por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de doña Marta Litardo de Gomez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 16 de Agosto de 1881.—*Roque Repetto.* 4211 p15 ag 20

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO FIGUEROA, se presentarán ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 4336 p30 ag20

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro D. Dr. Juan San Martin, se hace saber á doña MARTINA C. de DIAZ, por el término de quince dias la providencia dictada por este Juzgado, en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, que dice asi:—Mercedes Agosto 19 de 1881.—Cítese de remate á los deudores haciéndoles saber que si dentro de tercero dia no oponen escepcion lejitima alguna, el Juzgado mandará llevar adelante la ejecucion. Líbrese oficio que se pide y háganse las publicaciones de edictos que se solicita, en los periódicos LA NACION y *El Oeste*.—San Martin.—Ante mi, Manuel Malmierca. Al mismo tiempo ha ordenado tambien se le haga saber que debe comparecer ante su Juzgado y oficina de este Juzgado, á tomar la intervencion que le corresponde en estos autos dentro del término de ley; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes Agosto 19 de 1881.—*Manuel Malmierca*, Escribano Secretario. 4358 p15 ag 24

En los autos seguidos por Doña MODESTA MARSDEN, solicitando se declare el presunto fallecimiento del ausente D. Enrique Marsden, el señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite á este durante el término de seis meses, á efecto de que comparezca por su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en aquellos autos; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 18 de 1881.—*Justiniano Reinoso.* 4354 p5 ag 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á Da. BRIGIDA ARAUJO DE VIVAR, por quince veces para que dentro de ese término, contado de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por D. Ramon Buceta contra la testamentaría del Dr. D. Ramon Diaz de Vivar, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4353 p15 ag24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á los acreedores del concurso de Da. MARIA MOURE de PIVIDAL y á los del de su hijo el Dr. D. RAFAEL PIVIDAL, para que se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico Dr. D. J. Alejo Ledesma, á deducir sus acciones ó á continuarlas si ya las hubiesen deducido anteriormente, todo por intermedio del escribano infrascrito, calle Rivadavia, 111.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Aristides T. Bazán.* 4370 p15 ag 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos seguidos por D. José Pacheco sobre curatela á su hermano D. Pablo Pacheco, se hace saber por el término de seis dias que D. José Pacheco ha sido nombrado curador definitivo de su hermano D. Pablo Pacheco, con fecha 13 de Julio de 1881.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. José Martin, Defensa 82, altos, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Juan Carlos Ponce.* 4338 p6 ag24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Zauce, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*Roque Repetto.* 4133 p30 a18

Por mandato del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin se hace saber por el término de veinte dias, de cinco en cinco dias, el auto recaido en el espediente del concurso formado á los bienes de D. CEFERINO BUSTAMANTE, el cual dice asi: "Mercedes, Julio 16 de 1881 Por presentado con el testimonio de poder que acompaña en cuyo mérito se le tiene por parte por constituido el domicilio legal que indica, admitese en cuanto hubiere lugar por derecho, la cesion de bienes hecha por D. CEFERINO BUSTAMANTE en favor de sus acreedores, debiendo procederse en consecuencia á la formacion del concurso y á la ocupacion de todas las pertenencias del deudor, libros y papeles relativos á sus negocios, los que deberán ser entregados al Síndico, para cuyo cargo se nombra al Dr. D. Santos Molinari.—Hágase saber por edictos que se publicarán durante veinte dias en los diarios "El Oeste" y "La Reforma" y otro de Buenos Aires, la formacion de este concurso, previniéndose en los mismos á los acreedores que deben presentar al Síndico nombrado los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias.—A los efectos de este auto, líbrense los oficios necesarios.—Repóngase la foja.—San Martin.—Ante mi, Agustin L. Camelo Mercedes, Julio 26 de 1881.—Agustin L. Camelo, Escribano Secretario. 3816 p20 a9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, durante el término de veinte dias, á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO ESPIL, á fin de que, se presenten al Síndico provisorio D. Lino D. Lagos, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dictaminado en el artículo 1549 del Código de Comercio—advirtiéndoseles asimismo las prevenciones que contiene el artículo 1567 del Código citado, que dice: está inhibida toda persona de hacer pagos ó entregas al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa—previniéndoseles tambien, á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Pablo Milani, so pena de ser detenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (Articulo 1519).—Dolores Agosto 17 de 1881.—*Luis Guerello*, Secretario. 4207 p20 a20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EUFEMIA CASTRO y Da. CELESTINA LOPEZ de SILVA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Roque Repetto.* 3043 p30 ag 4

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA LOPEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. 3675 p30 a5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAURICIA MESA DE SAN JUAN, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 25 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 2614 p30 j30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CEFERINO L. AGRELO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado, y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.—*Juan Rodriguez.* 3943 p30 a12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA BERGEIRE y Da. BERNABELA VILLAGRAN, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 2292 p30 a10

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GUILLERMO MARTINEZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4162 p30 ag.19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAMILO ALMEYRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82 (altos, 2o. patio). 3681 p30 ag5.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DEMETRIO LEGUIZAMON se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de la Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 3772 p30 ag7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GIANNOLLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Tristan Maria Almandos*, secretario. 3742 p30 a6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en los autos testamentarios de D. Juan Labeyrie, se llama por el término de 20 dias contados desde la fecha á los acreedores del causante de dicha sucesion, el auto recaido en el mencionado espediente que dice así: Buenos Aires, Agosto 3 de 1881—Por lo que resulta del estado adjunto, declárase concursado al Abintestato de D. Juan Labeyrie.—En consecuencia y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 727 del Código de Procedimientos, nómbrase síndico al DR. D. ARTURO E. CONDOMI á quien se entregarán bajo inventario las pertenencias, libros y papeles pertenecientes á Labeyrie y se fija el término de 20 dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, citándose á estos por edictos que se publicarán en los diarios *El Nacional* y LA NACION y en uno de los que se publican en Chascomús—Noguera—Ante mi, Estanislao Lopez—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82 (altos 2° patio) Estudio del Dr. Condomi, Alsina 87. 3793 p20 ag7

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO BARRAGAN, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público. 2276 p30 jl29

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á los que, ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERONIMO PODESTÁ, para que dentro de dicho término comparezcan por su juzgado, por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 23 de 1881.—*Eduardo Mansilla.* 796 p30 jl27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que por insuficiencia del activo, se dan por cerradas las operaciones de la quiebra de D. LEANDRO ANTELO, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 4299 p5 ag 23

Por disposicion de D. Jorge Williams, Juez Comisario de concurso formado á D. ANTONIO MOGLIA, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del espresado concurso, para que se presenten al juzgado, el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881—*Joaquin Reynoso*, Bolivar 21. 4322p5 ag 23

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eulogia Lezica de Acuña á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1881—*Estanislao Lopez*, Defensa 82, (altos) 2° patio. 2996 p30 ag 3

Por disposicion de la Comision Municipal de este partido se cita y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á un terreno situado en el cuartel 4° de este municipio, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo aproximadamente, lindando por el Sud calle por medio con el Sr. Madero, por el Norte con D. Fernando Jaren, por el Este con Catalina Rissi y por el Oeste calle por medio con Escañi; solicitado en compra á la Municipalidad por D. Juan Lavayetti, á fin de que en el término indicado se presenten por medio de esta Secretaría á deducir sus acciones y derechos, bajo apercibimiento—San Fernando, Agosto 8 de 1881—*El Secretario*, 3821 p30 a9

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestado de Da. ROSA GIGENA, á fin de que se presenten á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado en el término de treinta dias.—Bragado, Agosto 4 de 1881.—*Cárlos F. Jáuregui*, Sustituto. 4012 p15 ag 14.

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR
Remate Judicial—Por disposicion de este Juzgado, se rematará en subasta pública, el dia 16 de Setiembre próximo, una finca de propiedad de D. Ludovicus Ressia, tasado en la suma de 30,000 $ m/c, por cobro ejecutivo de pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Agosto 16 de 1881.—*Pedro A. Duval*, Juez de Paz. 4274 p30 ag 21

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de quince dias á D. GREGORIO HUNT, á fin de que comparezca dentro de dicho término por intermedio de la oficina del Secretario que suscribe, á estar á derecho en los autos seguidos por D. Ramon Hunt, contra la testamentaria de D. Pedro, D. Tomás, D. Raymundo, y Da Leonarda Oliva sobre posesion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 4442 p15 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauzé se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAMILO B. SANSOT á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar,—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 4437 p30 ag 26

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. IRENE MUÑOZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881. *Justiniano Reynoso.* 4452 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á D. JOSÉ LASCANO, para que en el término de 30 dias, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos promovidos por su esposa Da. Felisa Pardo, sobre vénia supletoria, que tramitan por la secretaria á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1880.—Es copia—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*E. G. Oliver.* 4444 p30 ag 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por 15 veces á D. JUAN FREICHE, D. N. PEQUIN y D. J. M. ARENAZA, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y secretaria de D. Nicanor Repetto (Bolivar 21), á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que como linderos les corresponde en los autos que sigue D. Calvino Barker, sobre mensura de un campo ubicado en el partido de Lincoln; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Avelino Rolon.* 4319 p15 ag 23

REMATES
Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78

AGOSTO
Miércoles 31, á la 1. En nuestra casa. De 20 carneros Lincoln del Sr. D. J. A. Brown.
Id id id id De 10 id Shropshire Down id id.
Id id id id De 3 caballos de carrera id id.
Miércoles 31. En casa, á las 2. De 9 carneros cruza Negrete del Sr. D. Claudio Stegman.

SETIEMBRE
Juéves 1ro., á la 1. De 15 carneros Rambouillet, de A. Garcia, de la Cabaña LA CRIOLLA de Chivilcoy
Juéves 1ro. En casa, á la 1. De 10 carneros Rambouillet y 10 Negretes del Sr. D. A. Sherman.
Viérnes 2. En casa, á la 1. De 15 carneros Negretes del Sr. D. E. Meyer.
Juéves 22. En casa á la 1. De 50 carneros Negretes Argentinos, de los Sres. P. Chas é hijos.

Advertencia
En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
De 50 carneros Negrete
ARGENTINO
(Sangre pura original Negrete)
De la cabaña "El Rosario"
De los Sres Francisco Chas é hijos
El Juéves 22 de Set'bre

A la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario."
50 espléndidos carneros Negrete Argentino, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:
Prime premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia.
Id id id Rural Argentina de 1876.
Id id id id id 1878.
Id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878.
Id id id Esposicion Rural Argentina 1880.
Los Sres. Chas, con el objeto de rematarlos en esta ciudad, han rehusado venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadísimos precios, como podemos probarlo con nombres propios.
Prevenimos que se ha elegido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente, sin esperar la estacion oportuna, (Octubre 1.°) con gastos y trabajos, como habria sucedido efectuada dicha venta antes del dia mencionado,
Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina No. 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos, si exageramos, calificándolos de EXCEPCIONALMENTE SOBRESALIENTES.
9388 15p d. p.

POR LOS MISMOS
De 20 notables MORUECOS
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada Cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 2 de Setiembre
A LA UNA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.
20 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen, y cuya base como todos saben, fueron animales elejidos personalmente por el señor Gilbert, del actual poseedor de la cabaña en Videville, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y á la contracion é intelijencia empleados durante un largo lapso de tiempo que llegó á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados la fotografia de los primeros carneros de aquellos padres de la cabaña Gilbert, que puedan formar una idea exacta de la enorme diferencia que existe con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta.
Cuando se llega á la altura que hoy tienen los carneros de las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los señores estancieros que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados que han obtenido.
4503 ag 27

POR LOS MISMOS
9 potrillos
Y
8 potrancas de carrera
Procedentes del afamado Stud
Las Rosas
PROPIEDAD DEL
Sr. D. Guillermo Kemmis
En nuestra casa
ALSINA 78
El Lunes 12 de Set'bre
A la 1 p. m.

Venderemos y alquilaremos á la mas alta postura y al contado, los siguientes animales de carrera, del muy conocido Stud del Sr. Kemmis, en la Provincia de Santa-Fé.
NOTA—Los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Alsina 78, por catálogos detallados de los animales que pondremos en venta.
4504 ag 27.

POR LOS MISMOS
De 15 carneros Rambouillet
DEL ESTABLECIMIENTO
Fundado por el Señor PLOMEYER
En las Heras
Propiedad del Señor
Don J. M. Lozano
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 31 del corriente á las 2 p. m. remataremos al contado en nuestra casa Alsina 78, 15 lindos carneros rambouillet, procedentes del conocido establecimiento de Plomeyer, hoy propiedad del señor Lozano.
Estos animales son sobre todo notables por la finura y caracter de sus lanas y han dado magníficos resultados á los que los han empleado.
Pueden visitarse en nuestra casa, Alsina 78, desde hoy.
4505 ag27

POR LOS MISMOS
De un buen surtido De muebles
PARA TODOS
En nuestro depósito calle Alsina No. 151
El Miercoles 31 del corriente

A las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cualidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente:
1 juego nogal para dormitorio compuesto de 1 ropero con espejo, 1 cama camera, 1 mesa de noche y 1 lavatorio todo roble por dentro, 2 roperos de caoba y espejo, 1 aparador caoba y piedra mármol, 1 id id, 1 ropero caoba, 1 lavatorio jacarandá y piedra mármol, 1 sofá y 2 sillones forrado reps, 1 sofá forro hule, 1 cama fierro con colchon elástico, 12 sillas americanas, 2 alfombrodos, 1 mesa centro caoba, 2 espejos marco dorado, 1 cama jacarandá, 1 id con corona y cenefa, 2 lavatorios caoba, 1 camera negra con colchon elástico, 12 sillas caoba asiento y respaldar esterilla, 9 galerias y cortinas blancas, 12 cuadros, 2 canastos para ropa 1 mesa con alas, 1 lote bateria de cocina, 1 id de loza y cristales, etc.
4271 ag 21

POR LOS MISMOS
De 20 carneros
LINCOLN
SANGRE PURA
Y 10 carneros Shropshire Down
CARAS NEGRAS
3 CABALLOS
3/4 sangre carrera
HERMANOS DEL CÉLEBRE EUREKA
De la estancia
LA CAMPANA

Remates á la vuelta

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Unico y selecto lote
25 esplendidos carneros
RAMBOUILLET SANGRE PURA
O Origen Imperial
Procedente de la Gran Cabaña
"La Merced"
Propiedad del Sr. D. Carlos Urioste
En el pueblo del Salto

En el Hotel de D. Juan Echegoyen

El Domingo 28 de Agosto á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Sr. D. Cárlos Urioste, procedentes de su cabaña "La Merced" en Arrecifes, 25 carneros Rambouillet pura sangre, orígen Imperial.

Hacemos presente á nuestros hacendados que este será el UNICO lote que se pondrá en venta en este pueblo los animales son todos ellos notablemente buenos, y podemos asegurar que no se importan al pais mejores, ni en tipo, tamaño, finura y demás condiciones generales.

Los señores hacendados que buscan carneros de orígen imperial no tendrán en el presente año otra oportunidad mejor, pues han de encontrar que decimos la verdad ciñendonos en esto á instrucciones terminantes de su propietario, podrán verse en el Hotel del Sr. Echegoyen, desde el Viérnes 26.

Previniéndose que han sido esquilados al cútis, el dia 19 de Octubre de 1880. 4171 ag19

---

25 sobresalientes carneros

RAMBOUILLET
Sangre pura
(Procedentes de la cabaña)
"LA ISABEL"
FUNDADA EL AÑO 1853
Con ovejas Imperiales
Propiedad del General D. Martin de Gainza
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 29 de Agosto, á la 1 del dia, procederemo vendér por órden del Sr. General D. Martin de Gainza u oberbio lote de carneros Rambouillet orígen Imperial.

Estos animales tienen de 16 á 17 meses de edad (el que más) y son animales de una lana de finura verdaderamente estraordinaria, por cuya razon la recomendamos á los haosndados, llamando muy especialmente la atencion de los inligentes.

Esta cabaña ha sido fundada el año 1833 con 25 ovejas de la cabaña Imperial de Francia y con padres traidos de la misma cabaña Rambouillet. Ademas el Sr. Gainza adquirió parte de las célebres ovejas de D. Juan Hannan.

Pedimos á los hacendados pasen á inspeccionarlos por nuestra casa 4 dias antes del remate. 3754 a6.

---

20 magníficas ovejas

NEGRETTE PURO
Cuidadas á campo
Propiedad del Sr. Silveira
En San José de Flores
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 29 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y al contado este selecto lote de animales sangre Negrette. El orígen de estos animales previene de los rebaños de Hocthitz (Austria), que es la base del verdadero Negrette y fueron allí elegidos, por el señor don Eduardo Olivera en sus viajes por Alemania.

Los primeros animales fueron comprados á los Sres. St-

En Cañuelas

Por cuenta y órden del Sr. D. JUAN A. BROWN
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 31 del corriente
A LA 1 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la estancia "La Campana" por cuenta y órden del señor D. Juan A. Brown los siguientes animales:
20 carneros Lincoln, sangre pura de un año de edad.
10 id Shropshire Down (caras negras) de un año de edad

La cria de ambas razas que provienen de este establecimiento, son muy conocidas y apreciadas debido á no dudarlo al prolijo y esnerado cuidado que ha dedicado el se nor Brown al mejoramiento de todas las razas, asi que nuestros criadores pueden estar seguros que los productos que vienen de aquel establecimiento son de primer órden.

Para los pobladores de campos lejanos no pueden dars animales mas adecuados que las dos especies que ofrece mos en venta y les recomendamos no dejen de visitar nuestra casa Alsina 78 para formarse una idea de lo que son estos carneros. E seguida:

ZULU—Saino negro de 5 años de edad, caballo 3[4 sangre de carrera,
SUMBEAN—Id id id id,
CHARLIE—Id id id id.

Estos tres caballos son hijos de Bogue Hom por Neco minster y Zoe Mov, siendo el primero hijo de Touxchstone y Besswing y la segunda por Voltigeur y Zeta, Touchstone por Camel y Bauter y Besswing por Dr, Syntax y Androssan Mare y Voltigeur por Voltaire y Martha Lynd y Zeta por Van Tromp y Maid of Newton.

Como se vé, el pedegree es de primer órden y muy célebre y prueba de sangre lo ha demostrado el invencible "Eureka" de quien son hermanos los tres caballos que ofrecemos en venta, y de la muy conocida cria del señor don Diego Whiti, de Cañuelas.

Los productos del establecimiento "La Campana", estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para su venta, 4102 a17

POR LOS MISMOS

De 20 carneros Rambouillet Y 10 carneros Negretes

SANGRE PURA
De la Estancia **NEGRETE**
DEL SEÑOR DAVID A. SHENNAN
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1ro. de Se'bre, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don David A. Shennan, procedente de su establecimiento "Estancia Negrete, los siguientes animales:
20 carneros Rambouillet, sangre pura.
10 id Negrete id id

Todos son animales de 15 á 18 meses de edad, nacidos y criados en aquel establecimiento, cuya justa fama adquirida en las mejoras de todas las razas, nos evita entrar en detalles inútiles, dejando al criterio de nuestros inteligentes criadores formar su juicio sobre la bondad de los animales que se ofrecen en venta, y que para su exámen estarán en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para la venta.

NOTA—El Sr. Shennan obtuvo el año 1879 la única medalla de oro que dió la Sociedad Rural en su Exposicion del año, siendo esta la única vez que este Sr. á concurrido con número de animales de su establecimiento ESTANCIA NEGRETE. 4043 a14

POR LOS MISMOS

De 15 carneros

SANRE PURA
Rambouillet
De 15 á 17 meses de edad
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
"LA CRIOLLA"
EN CHIVILCOY
Propiedad del Sr.
D. Alejandro Garcia
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Jueves 1ro. de Setiembre
A LA UNA

Remataremos á la mas alta postura y al contado los animales arriba indicados.

El Sr. Garcia fundó su cabaña en Chivilcoy el año 1873 eligiendo personalmente 19 ovejas selectas de la cabaña Rambouillet del Sr. Amaral, en Moron, que, como se sabe la fundó con ovejas de la de Benavente, originaria de sangre imperial de Rambouillet y con carneros de lo mejor que encontraba en esta plaza, siendo uno el núm 117 que obtuvo el primer premio en la Exposic. Rural el año 1876, en cnya época lo adquiria el Señor Garcia, compró dos carneros de Hommeyer que obtuvieron los mas altos precios, uno ellos $ 20,000 m[c., de manera que jamás ha ahorrado sacrificios ni dinero, cuando encontraba animales reproductores que le convenian.

Al ofrecer en venta estos 15 carneros de 15 á 17 meses de edad, lo hace sin pretensiones de ninguna clase, dejando que los criadores juzguen por sí mismos del mérito de esos animales,

Podran verse en nuestra casa—Alsina 78—cuatro dias antes del remate, 4105 a17

POR LOS MISMOS

De 19 carneros cruza

RAMBOUILLET Y NEGRETE
Del establecimiento
PORONGUITOS
Partido de Pila
PROPIEDAD DEL SEÑOR
D. Claudio Stegmann
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 31 del corriente, á las 2 dé la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Claudio F. Stegmann

9 carneros Rambouillet cruza Negrette, de 2 años de edad y esquilados en Octubre.

Aunque creemos inutil ocupar un largo espacio con la descripcion del orígen, fundacion y demás antecedentes de esta cabaña, queremos si, recordar únicamente, que el padre del señor Stegmann, fué uno de los primeros que comenzó en este pais el refinamiento de la raza lanar, ello data desde el año 1830, todos saben como mejoraron sus hijos Claudio y Jorge la cria y la fama que adquirieron sus establecimientos, en el Norte de la Provincia el "El Tala" y en el Sud "Poronguito."

Son pues de esas semillas los carneros que ofrecemos hoy en venta y como se dice son de ovejas negretes de lo mejor que ha existido y existe en el pais y carneros padres de la cabaña imperial de Francia.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, desde el Viérnes 26 del corriente. 4417 a25

POR LOS MISMOS

Especial lote de 16 carneros Negretes

Y 2 carneros Padres Negretes
SANGRE ORIGINAL
Corderos magníficos de 12 meses
Criados en la Cabaña Benardino Rivadavia

En Marcos Paz

Propiedad del Sr. D. F. Brunkhorst
Fundada y formada por el conocido criador
Sr. D. Enrique Meyer
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 2 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. Enrique Meyer, por primera vez y como una muestra del producto de la cabaña arriba mencionada.

16 Corderos sangre pura, original Negrete.

El crédito y justa fama que el señor Meyer tiene adquiridos como criador en la raza lanar, nos evitan entrar en pormenores largos é inútiles diremos unicamente que las ovejas madres de estos corderos son de la mejor sangre que existen en ambas orillas del Rio de la Plata y fueron compradas al señor Don Juan C. Mohr, criador de alta inteligencia y muy conocido como tal en este pais.

Uno de los carneros padres de la majada tipo era el famoso N. 33, importado y descendiente de la cabaña Schumacher en Falkenghagen.

Los criadores podrán juzgar de la bondad de estos corderos, examinandolos en nuestra casa, Alsina 78, para lo cual estarán á la vista 5 dias antes del dia de la venta. 4418 ag25

POR LOS MISMOS

Magnifico lote DE ANIMALES

IMPORTADOS POR "TENIERS"
A la consignacion del
Sr. D. Diego Getting
3 toros y 3 vacas
SANGRE PURA DURHAM
1 yegua de tiro liviano (servida)
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sádado 3 de Setiembre
A LA UNA P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de animales reproductores introducidos por el Sr. D. Diego Getting:

Toros

EARL OF MERCIA 6th nacido Enero 16 de 1880 colorado.
BRABANT, nacido Enero 23 de 1881, rosillo oscuro, ambos animales procedentes de la afamada cria del duque de Mancheda.
PEACH STOWE 43 741 nacido Marzo 5 de 1879 rosillo, hijo de Osman Pasha 42078 Foroque ha ganado varios premios y sus hijos se venden por miles de libras en el Reino Unido.

Vacas

RED ROSE, rosilla nació Octubre 24 de 1878 y servida Mayo 25 de 1801 por Duke of Derlington 7th que ha sido vendido dos veces en remate por 2000 guineas.
CAMBBIDGE VIOLET 4th colorada nació Junio 26 de 1878 y servida Marzo 2 de 1880.
LADY THORNDALE BUTTERFLY rosilla nació Abril 24 de 1878.

En seguida

METORA, yegua saina nacida Mayo 1879 servida Abril del corriente año por el célebre padrillo "Welbech sa (véase Stud Book).

Todos estos animales pueden inspeccionarse desde y en nuestra casa Alsina núm 78. 4450 ag26

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

---

man y Piarzon mejorada en sus cruzas por los que el Sr. Olivera remitiera de Alemania.

Pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51. 4272 a21

3 toros y 3 vacas

SANGRE PURA DURHAM
Procedentes de las Cabañas
De Mr. Richard Botterill
En Wauldby
De Mr. Thomas Willis Junior
En Carperby
Afamados establos de Inglaterra
REMITIDOS POR LOS
Sres. Torromé Son y Ca.
En el paquete "BESSELL"
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 7 de Setiembre á la 1 de la tarde venderemos al mejor precio, y á dinero de contado y sin retirar lote, este magnífico grupo de animales. que personalmente eligió el malogrado Sr. D. Pedro Conde en su viage por la Gran Bretaña, habiendo conseguido aduirir por precios elevados los mejores tipos y la mejor sangre que caratecrizan la raza.

- No, 10 FLAG OF THE FREE—Toro rosillo, nació en Setiembre 19 de 1880, hijo del toro Flag Officer núm 39882 y de la vaca Maria Colling por Admiral Windsor núm 32912.
- No. 7 VICTOR S^t CROWN—Toro colorado, nació Marzo 19 de 1880, hijo del toro Crown Imperial núm 36409 y de la vaca Ruby Bracelet por Abbot of Windsor núm 32903.
- No. 9 ZENO, toro rosillo, nacido el 8 de Julio de 1880, hijo del famoso toro Windsor Benediet (40,933) y de la vaca Zenobia, R. C. B. 26,492 célebre reproductor del Killerby Herd de Mr. Booth.
- No. 8 THEODORE BENEDICT—Rosillo, nació Abril 27 de 1880, hijo del toro Windsor Benedict núm 40933 y de la vaca Pearl Bracelet por el toro Heir at Law núm 34124.
- No. 13 JAEL—Vaca rosilla, nació en Octubre 24 de 1875 hijo del toro Barrington Duke núm 27985 y de la vaca Jautia 12th por Twelfth Duke of Oxford núm 19633—Servida en Abril 26 de 1881 por el toro Duke of Oxford 4 th núm 41569.
- No. 11 ROSE BUD—Rosilla, nació en Febrero 19 de 1880, hija del toro Windsor S'Crown núm 42624 y de la vaca Red Rose por Windsor S'Royal Seal núm 36016.
- No. 14 LADY FORTUNATE 18 TH—Rosilla nació en Marzo 21 de 1878, hija del toro Oxford Le Grand núm 29496 y de la vaca Lady Fortunate 2nd por Volunteer núm 30239—Servida en Noviembre 2 de 1880 por el toro Fordham Duke of Oxford 4th núm 41569.

La vaca Lady Fortunata está con cria, tiéne al pié nna preciosa ternera colorada. Estos animales pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51. 4363 ag24

3 hermosas yuntas

DE POTRILLOS ADIESTRADOS
Raza Morgan, y una sobresaliente yegua
POR ÓRDEN Y CUENTA
Del Sr. D. V. Casares
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Jueves 15 de Setiembre
3756 ag 6.

FINCAS

En la gran calle de Sta-Fé

Nos. 558 y 560
Entre Paraná y Montevideo
Casita y terreno

Como para edificar una linda casa por 35 14 3[4 á 15 vs. de frente al Norte
PRODUCE BUENA RENTA
Base insignificante 97,000 ps.

El Domingo 28 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exeda de la pequeñisima base que se ha fijado, este magnífico terreno con la casita en él edificada, compuesto de 5 piezas.

El terreno mide 15 vs. próximamente de frente al Norte, por 35 de fondo.

Los títulos son perfectos y garantidos.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 4364 ag 24.

De la buena propiedad

Calle Venezuela No. 345
CON UN GRAN TERRENO
En su interior
PUNTO INMEJORABLE
A propósito para fábrica

POR LOS MISMOS
DE

Comestibles y bebidas

En nuestra casa Rivadavia 85

El Lúnes 29 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado; un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor irá despues.

NOTA—El remate tiene lugar el Lúnes por ser fiesta el Mártes. 4486 ag 27.

POR LOS MISMOS
Judicial

De una buena casa

En el Pueblo de San Justo
PARTIDO DE MATANZAS
25 vs. de frente por 45 vs. de fondo
Tasacion ps. 44,220 m[c.
2[3 partes ps. 29,480 m[c.

El Domingo 11 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze; y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Llambi contra Da. Ida Julia Federica Berger de Krug, esta hermosa finca con 10 habitaciones hechas á todo costo.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de $ 3,000 m[c.

Por mas informes á la escribania del Sr. D. C. Gallardo. 4398 ag25

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

Del deposito por mayor
Calle Rivadavia No. 332
AL CONTADO

El Juéves 1° del corriente Setiembre á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño todas las existencias de dicha casa, que consisten en los siguientes artículos:

Vino en bordalesas, pipas id carlon, id francés, cajones vino oporto, id jerez, vermouth, id bordeaux, id rhom, id cognac fino, id bitter, id ajenjo, id vino seco, id borgoña, id garnacha, priorato, jerez, id champagne ginebra, en damajuanas y frasqueras, anis, licores, etc., etc.

En seguida armazones y mostrador. 4430 ag 25.

Cárlos F. Jauregui

Muy importante

De haciendas

A dos y media leguas del pueblo del Bragado, campo del Sr. B. Roquez, conocido por de Perez.
Espléndido almuerzo campestre
Por ausentarse su dueño á Europa
6500 ovejas al corte
250 vacas mestizas
TROPILLA FINA etc., etc,

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 de la tarde, despues de la llegada del tren, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse su dueño D. José Herrero temporalmente á Europa, las referidas haciendas en el órden siguiente;

4 majadas que forman un total de 6,500 ovejas de buena clase y en estado sobresaliente de gordura, con dotacion de padres de la conocida cabaña del señor Moras del "25 de Mayo"—Estas majadas están libres de sarna por hacer dos años que el dueño las baña.

250 animales vacunos de muy buena clase y estado, hacienda mestiza tarquina.

1 tropilla de ovejas finas, Rambouillet y Negrette con 2 carneros puros.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y y habrá carruajes que saldrán á las 11 de la mañana del Hotel de Echeverria y Goitia para conducir á los interesados del Partido, y tambien despues de la llegada del tren en la Plaza de la Estacion.

Por otros informes al Rematador en su escritorio del Bragado ó en Mercedes Hotel de Nogues.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores, podrán dejár las haciendas en el campo que es superior, hasta el mes de Diciembre. sin remuneracion alguna. La esquila por lo tanto, tan próxima á empezarse podrán hacerla allí mismo. 4432 ag 26,

Milani Hermanos

Judicial
En el Partido del Tandil, como á 7 leguas del pueblo
Campo del Sr. Ramirez
Cuartel 5. °

De 500 vacas

2500 á 3000 ovejas
600 arrobas lana
Como 300 cueros vacunos

Y un lote como de 200 cueros lanares, y algunos caballos. Sin base para la venta

El dia 15 de Setiembre, á las 12 del dia, vederemos todas las haciendas pertenecientes á los conyugues D. Pedro Morales y su esposa, en el juicio que le siguen D. Remigio Sanchez, hoy su concurso y con arreglo al edicto siguiente:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, se hace saber que se va á proceder á la venta por los martilleros D. Pablo Milani y Hns de las existencias que mas abajo se detallan de propiedad de D. Pedro P. Morales y su esposa en el juicio que le sigue D. Remigio Sanchez—hoy su concurso—los que se encuentran en el partido del Tandil y son los siguientes: 548 vacas al corte, 195 ovejas, 200 yeguas, 20 caballos, 1 carro con toldo 16 palos de ñandubay, 10 lienzos de corral pura oveja, 2 postes, 1 corte de rancho como de 20 vs y dos piezas mas, 2 marcas de fuego, 300 @ de lana, 20 cueros vacunos y 82 cueros lanares.—*Pedro Cedrés*, Secretario,

Debemos hacer presente que en la lana son como 600 $ y los cueros vacunos como 300 lo mismo que los lanares son como 200 y pico.

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde están las haciendas, campo del Sr. Ramirez.

La entrega se hará inmediatamente el mismo dia del remate.—Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 59, Dolores; al Sr. Urraco Florida 30 y en el Tandil al Sr. Valenzuela. 4441 ag26

Massot Hermanos

Colosal remate y esposicion
DE BRILLANTES
Alhajas y electro-plata
Liquidacion! Liquidacion!
5.000,000 de ps. m[c. ó sean mas de 200,000 ps. ftes.
Por cuenta y órden de una Casa Mayorista de Rio Janeiro

Facturas recien introducidas á Buenos Aires

Atencion Capitalistas y Joyeros!
Ocasion única de comprar alhajas y brillantes
DE GRAN VALOR A CUALQUIER PRECIO
Esposicion abierta á todas horas del dia

En la calle Perú No. 44

AL LADO DE LA TIENDA
Ciudad de Londres

DE NOCHE! DE NOCHE!

El Juéves 1ro., Viérnes 2, Sábado, Lúnes 5, Martes 6 de Setiembre, á las 7 de la NOCHE, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, las valiosas facturas de brillantes, alhajas y artículos de electro-plata, valor de mas de CINCO MILLONES de ps. m[c., recien introducidas y por cuenta de una Casa mayorista de Rio Janeiro, las que están en Exposicion Pública, en la casa calle Perú No. 44, y cuyo pormenor, en globo, es como sigue:

Collares de brillantes,
Aderezos enteros de id,
Magníficas diademas,
Marquise (alta novedad),
Medallones y solitarios,
Flores para la cabeza,
Relojes y cadenas,
Esmeraldas
Rubies,
Perlas,
Záfiros, etc., etc., etc.

Atencion!!

En brillantes y solitarios DE PRIMERA CLASE, los hay de tamaños de los mayores que existen en Buenos Aires!!

Importante para las señoras!

La Exposicion es franca á todas horas del dia, y nos hacemos un honor en invitar especialmente á las distinguidas señoras y demas personas de buen gusto de nuestra sociedad, á que concurran á examinar las valiosisimas y hermosas alhajas, que se nos han enviado para QUEMARLAS A CUALQUIER PRECIO en estos grandes y únicos remates de ese género, que pueden darse en Buenos Aires. 4376 ag 23.

Juvenal Rico

JUDICIAL
En este partido cuartel 7 campo de la sucesion de doña Gregoria Palma.

Por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de este departamento Dr. don José M. Calderon procederé á vender en remate público y al mejor postor, el dia 15 de Setiembre próximo, en la casa de D. Juan Palma donde estará la bandera situada en el campo y cuartel arriba indicado distante 2 leguas de esta ciudad los bienes que á continuacion se detallan pertenecientes á los cónyuges D. Cárlos Cerini y Doña Marciana Córdoba: A saber:

Quinientas ovejas alcorte tasadas á 45 ps. una ps. 22,500 ocho animales vacunos á 200 ps. uno ps. 1,600 cuatro caballos 250 ps. uno ps. 1,000, dos yeguas á 60 ps. una ps. 120, once lienzos para corral á 11 ps. uno 209, un rancho de quincho en dos piezas ps. 1,000, una cama ps. 300 un carro con aperos ps. 2500, un ropero grande de pino ps. 500 dos mesas á 30 ps. 60, seis sillas á 10 ps. 60, dos camas de fierro á 200 ps. 400, dos cuadros á 10 ps. 20, un reloj de plata ps. 200, una cadena para reloj de plata ps. 150, una vidriera 100, dos cacerolas á 15 ps. 30, una olla ps, 12, dos asadores á 7 ps. 14, dos pabas laton á 5 ps, 10, una lacena pino 50, once platos ps. 28 cinco platos para postre ps. 20 diez pocillos con platos ps. 25, dos fuentes loza á 6 ps, 12

SUMAMENTE CENTRAL
Tasacion ps. 535,547
BASE DE VENTA 2[3 PARTES
Pesos 357,031 66

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada situada en un punto que reune condiciones escepcionales, y el cual es aparente para una gran fábrica.

Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal, maderas duras y ademas varios galpones de madera.

El terreno en que está edificado se compone de 8 vs 75 cts de frente al Sud por 77 de fondo. previniéndose que este terreno tiene tres martillos á su favor; el primero empieza á las 38 vs y 40 cts de la línea de la calle, el fondo por el costado izquierdo y se compone de 29 vs de largo por 8 vs y 35 cts de ancho igual á 242 vs 15 cent. cuadrados, el segundo se encuentra á las 67 vs de la línea de la calle por el mismo costado y se compone de 8 vs de ancho por 21 vs y 80 cts de largo igual á 168 vs 64 cs de vara cuadrada; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 v3 por el costado derecho compuesto de 11 vs y 20 cts de largo por 10 vs y 15 cent. de ancho igual á 113 vs y 68 ces cuadrados.

Está actualmente ocupada por un depósito de los Sres. Rivolta y Carboni, abonando $ 2,500 mensuales.

Por mas datos á la Escribania de Perez Gomar Defensa núm 86 ó á nuestra casa San Martin 51. 2060 jl23

Una escelente casa

CALLE VENEZUELA No. 349
Edificio bueno
TASACION $ 314,737 m[c.
Base de venta 2[3 partes
209,864 ps. m[c.
AD-CORPUS

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, cuyo edificio se compone de 6 piezas, empapelada con cielos rasos, cocina, letrina; la finca posee ademas cañeria de gas y aguas corrientes: su edificio es todo en cal y sus maderas son duras, los pisos de los patios, piezas y techos son todos embaldozados.

La localidad donde está ubicada esta finca es inmejorable y es superior para renta.

El terreno en que está edificada mide 8 vs 82 cts de frente al Sud por 38 40 cts de fondo, pero la venta será hecha como siempre "Ad Corpus".

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficn del señor Perez Gomar Defensa 88. 2111 jl24

Una buena finca

EN LA CALLE VENEZUELA No. 351
Entre Tacuari y Buen Orden
TASACION $ 271,294
BASE DE VENTA 2[3 PARTES
Pesos 180,863 m[c.

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs de frente por 28 vs 35 cts de fondo pero la venta será efectuada "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas, con pisos de baldosa la mismo en los patios y techos, el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demá comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se esta á recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficin Perez Gomar Defensa 88. 2112 jl24

Una espléndida esquina

AL SUD-OESTE
14 varas por 45
Santiago del Estero é Independencia
ANGULO NOR-OESTE
Por division de condominio
Base de venta ps. 150,000 m[c.
Renta 1,600 ps. mensuales
CUYOS RECIBOS PUEDEN SOLICITARSE

La tasacion del año 1873 sube á 375,000, pueden verse en a oficina de Morales.

El Viérnes 2 de Setiembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño y por division de condominio la propiedad arriba citada, cuyo edificio antiguo produce una inmejorable renta que puede ser comprobada con el solo hecho de solicitar los recibos de alquiler de cada uno de los ocupantes.

Hay infinidad de interesados en el arriendo total del edificio, lo que puede convenir al comprador si él no deseare entenderse con muchos inquilinos.

La ubicacion de esta finca es espléndida y la base de venta ha sido fijada en un punto tan bajo con el propósito de evitar retasas inútiles—es pues una gran oportunidad y su adquisicion seria una buena compra.

El terreno es grandioso y como para hacerle producir una notable renta; tan solo con construir un edificio para escuela el Gobierno la tomaria inmediatamente.

Venta "Ad Corpus", titulos perfectos; por mas datos á

---

na sopera lata 5, doce cucharas composicion ps, 20, doce cucharas grandes ps' 35, doce copas de vidrio ps, 25, siete basos chicos ps, 25, una batea ps, 60, cuatro candelcros bronce á 5 ps, 20, una batea de labar ps, 40, dos baldes fierro á 20 ps, 40, un balde laton ps, 20, un mortero madera ps. 50. tres bancos á 15 ps, 45, tres planchas fierro á 5 ps, 15, una plancha económica ps, 20, un bote ps, 200, una bebida ps, 40 un colchon lana ps, 60, una fraccion de campo ps, 8000,—Total 39,680,

NOTA—La base para la venta es el precio de la tasacion; por informes al escritorio del rematador calle Perú número 19—Dolores. 4421 ag 25

M. Billinghurst

E HIJOS
90—SAN MARTIN—90

De la preciosa casa-quinta

En el Pueblo de Belgrano
Calle Castelli 36 y 38
Esquina á Maipú
Conocida por de Berger
Enfrentando calle por medio con la régia mansion
Del Banquero Sr. Corti

De órden de su propietario

Base para la venta ps. 250,000 m[c.

El Juéves 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base de **doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente,**

De la valiosa casa-quinta arriba designada cuyo terreno se compone de 50 vs frente á la calle Castelli por 100 de fondo por la de Maipú.—Su edificio consta de 7 hermosas piezas principales con pisos de tabla baldosa y mármol, cielos rasos, construidos en cal con maderas duras, 1 espaciosa cocina forrada en azulejos, algibe y una cisterna inmediata á este para depósito de agua—Otra pieza destacada del edificio principal con ventanas á la calle y al jardin.

Quinta—Un gran parral en el centro con un zarzo de fierro de 70 vs de largo y en las paredes laterales parras en espaldero en los macizos, frutas esquisitas y flores y arbustos de adorno.—Esta quinta es una especialidad en uvas y peras importadas de Francia.

Al fondo está el departamento del servicio compuesto de 4 piezas, 3 altas y 1 baja, cochera, caballeriza, conejera y un gran gallinero con una pieza de material para los nidales, porton de fierro para la entrada, gran pileta de material y pozo de balde—El todo de la propiedad está en perfecto estado de conservacion y cultivo, pronta para ser ocupada.

Titulos irreprochables.

Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 0[0 antes de firmar el boleto de venta.

Al mismo tiempo

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, varias puertas, ventanas, tirantillos de pino, tejas francesas, 1 cocina de fierro, artefactos para gas, etc.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 4309 ag25

POR LOS MISMOS

De dos fracciones de terreno

En el Partido de Barracas al Sud inmediatos á la Estacion Lanús, pertenecientes á D. Demetrio Perreyra.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia

El Domingo 4 de Setiembre, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta, bajo la base de las 2[3 partes de su tasacion, de las dos fracciones de terreno arriba designadas, en la forma siguiente:

El primer lote tiene 213 metros frente al Oeste, 162 al Este, 189 79/100 al Norte y 381 24/100 al Sud, tasado en $ 9000. m[c.

Base para la venta $ 6,000 m[c.

El segundo lote tiene 57 metros frente al Oeste con 431 95/100 por el costado Sud 381 24/100 por el Norte, terminando el contrafrente al Este en 43 48/100, tasado en $ 3,000 m[c.

Base para la venta $ 2,000 m[c.

El remate se efectuará en los mismos terrenos, debiendo los interesados partir por el tren de las 10 y 25, y bajar en la Estacion Lanús, previniendo que exigiremos la entrega de un 10 p% antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 4399 ag 25

POR LOS MISMOS

Importante remate

DE LA GRAN FABRICA DE PANOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terren de 57½ vs. de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos; contiene un espléndido motor, fuerza de 70 caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget Teston de Vervier, 3 batanes y 1 lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la forma cion de las telas en piezas, y todo los demás enseres y apar tos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion listo para emprender el trabajo. La maquinaria y responden á una fabricacion, ya efectuada, de 36,000 y[100 de paño al año. El costo total de todo es de $ 3.616,826.

Base acordada para la venta—**$ 1.808,163 m[c.**

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 43 vs, al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47 tiles Sud—Base acordada para la venta. **$ 250,000 m[c.** ardas

TERCERO—Todas las mercancias para la fabricacion como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra etc. Al mas alto precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion. pueden obtener una cópia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de los inmuebles le exigiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 213 j5

Servando J. Barruti

REMATE JUDICIAL
En el Pergamino

El dia 30 de Agosto, á las 2 de la tarde. procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juezde 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noggeura, una finca perteneciente á D. Luis Laforga en autos que sigue D. Luis Pagani.

El terreno de dicha propiedad se compone de treinta y cuatro vs. de frente por cincuenta y seis de fondo, ubicado en la calle del Rosario, formando esquina á la de Buenos Aires, con su correspondiente edificio, compuesto de cinco piezas de ladrillo, techo, dos de lo mismo y tres de teja, letrina, pozo de valde, todo cercado de tapial; tasado el todo en cuarenta y un mil quinientos ochenta y nueve ps. m[c., (49,589.) no admitiéndose oferta que no pase de sus dos terceras partes, que son veinte y siete mil, setecientos veinte y seis pesos m[c., (27,726) $ m[c.

Escuso recomendar á los especuladores lo barato de la tasacion, y sor precisamente uno de los locales de porvenir, pues está cruzada la línea del Ferro-Carril que vendrá de Arrecifes á este pueblo, 2682 a2

Tomás J. de la Torre y Zúñiga

Judicial
De una casa y terrenos en San Martin

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se procederá á la venta el dia 31 del corriente, á las dos de la tarde, de una propiedad y tres lotes de terrenos ubicados en el pueblo de San Martin, calle 11 de Setiembre entre dos calles sin nombre, -ela, calle Belgrano 2 cuadras al S. O. El primero con el No. 2 cuide 17 m. y 32 cents. de frente por 43 metros 30 cents. de fondo. El segundo con el No. 6, tiene las mismas dime n fiones. El 3 con el No. 7, mide 25 metros 98 cents. de rente por 43 metros 30 cents. de fondo, La finca situada en la calle San José de Flores entre las de San Martin y San Justo, se compone de dos piezas, saguan á la calle con techo de azotea sobre maderas de pino, cocina, pozo etc, y está edificada en terreno de 40 metros 42 cents. de frente por 48 mts, 30 cents, de fondo, previniendose que tanto la finca como los solares serán vendidos sin base alguna y al mejor postor,

Por mas informes Piedad 97 4128 ag.18

Benguria hermanos

Importante remate de mercaderias
AL CONTADO
Surtido variado de roperia, tienda, merceria y zapateria
Articulos de estacion
En su casa, Perú nums, 95 y 97

El Lúnes 29 de Agosto, á la hora de costumbre, dará principio el remate de artículos de esos ramos.

Géneros de lana para vestidos de diversas clases, casimires en piezas y en cortes, generos de seda para vestidos, frazadas, bramantes, lienzos, percales, porcelinas, camisas, camisetas, medias para hombres, señoras y niños, ropa hecha, surtido de merceria, etc., etc.

POR LIQUIDACION—Surtido de casimires para sastres AL MISMO TIEMPO—Una partida de cojinillos tucumanos de doble forro y ponchos de paño forro de bayeta. 4507 ag 27.

POR LOS MISMOS

De tienda, merceria, roperia, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al

---

nuestra casa San Martin 51. 4079 ag17

Una gran propiedad

CENTRAL
Frente al Mercado del Plata
Calle Artes Nos. 176 al 184
17 1[2 vs. frente por 70 1[2 vs. fondo
POSICION INMEJORABLE
Renta fija 7,500 $ m[c.
Base de venta ps. 800,000 m[c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Octubre, á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada la espléndida propiedad situada frente al Mercado del Plata sobre la calle de Artes y marcada con los núms. 176 á 184.

Esta propiedad está en una situacion que la hace verdaderamente codiciable, pues como punto de renta, es tan bueno ó mejor que la calle de Florida, aquí no hay nunca locales vacios, son siempre muy solicitados, y no es exagerado el asegurar, que si se gasta en esta finca unos cuatrocientos mil pesos; se conseguiria un alquiler de 15.000 $.

Propiedades de esta clase no precisan elogios y solo llamamos la atencion de los grandes hombres de fortuna sobre esta venta que es sin disputa importante.

La venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de muros: los títulos inmejorables y están á la completa disposicion del público en nuestra casa San Martin 51. 4282 ag21

CAMPOS

642 cuadras de campo

DE PASTO TIERNO PARA OVEJAS
En el Partido de Maipú
A 2 leguas de la Estacion
FRACCION DE CAMPO CONOCIDO
Por "Bosque Alegre"
De la Sra. Maria V. de Newton
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Base de venta 300,000 ps. m[

El Lúnes 29 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio, por órden y cuenta de su dueño, y siempre que la oferta exceda de la base de venta, la fraccion de campo arriba espresada, cuya superficie se compone de 641 cuadras y 893 mts. de área, cruzado por el Arroyo Chilforo y con una hermosa cañada del Junco; el campo posee cuatro poblaciones; la calidad de los pastos que pueblan esta fraccion de campo son inmejorables, siendo en su casi totalidad pastos tiernos.

La figura es la de un cuadrilongo y mide 2025 metros de frente por 5394 cts. de fondo; y linda con los siguiente, señores: Santiago Fawie, Benito Vazquez, Florentino Vazquez y Domingo Vazquez.

El campo se entrega libre de contrata con todas las poblaciones—de material de 11 varas de largo techo de fierro; y una cocina y un galponcito de materia techo de ripia, dos corrales parte de lienzo y un alambre querichado de duraznillo, y sus correspondientes tras-corrales; tiene una quinta de una cuadra alambrada y cerco vivo de álamo teniendo en el centro un monte de paraiso y árboles frutales y algunos eucaliptus y un retazo de alfalfa.

La otra tiene una poblacion de material de once varas, techo de ripia y un galpon de doce varas de largo, paredes de quincho de techo de fierro galvanizado, una quinta de cien vs. por cien, con álamos en los contornos y plantas al centro, dos corrales para ovejas y sus tras-corrales.

La otra es de quincho, techo de fierro de cuatro por cinco, tiene algunas plantas y sus correspondientes corrales.

Por planos y mas pormenores, á nuestra casa, San Martin 51. 227jl29

2 sobrantes de campo

EN EL PARTIDO 25 DE MAYO
Compuesto uno de 639,695 metros cuadrados y el otro de 295,462 metros cuadrados
LINDANDO CON LOS SEÑORES
Mariano Unzué—Juan M. Murillo—Silva—N. Quirno Costa—Gañar y otros
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 1. ° Setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de su dueño, dos fracciones de campo, situadas en el partido 25 de Mayo, lindando con los señores arriba citados, y cuyas dimensiones quedan dichas.

Tratándose de sobrantes conocidos, es inútil por parte nuestra hacer elogios. El campo es superior y se le ha fijado la suma de $ 400 m[c. por cuadra, como base de venta.

El plano puede verse en nuestra casa, San Martin 51. 3967 a12

De un terreno de estancia

EN CHASCOMÚS
Situado en el cuartel Cuarto
Perteneciente á la testamentaria de Da, JUANA GADEA DE TORANZA
Tasada la 1. ª fraccion en
Ps. 245,154 m[c.
Base de venta 2[3 partes ps. 162,436 m[c.
Tasada la 2da. fraccion ps. 50'000 m[c.
Base de venta 2[3 partes
Pesos 33,333 m[c.

---

contado de las mercaderias referidas.

Perm. o2.

Camilo Rivera

El dia 27 del corriente, á las dos de la tarde, en mi escritorio Bolivar 55, de un hermoso terreno calle Amazonas esquina Tucuman.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Calderon, por ejecucion del escribano Sr. Alfredo C. Fernandez por cobro de pesos contra la testamentaria de D. Andrés Rosales, venderé á la mas alta postura el terreno indicado, tasado en 70,000 $ m[c, cuya estension es de 2500 varas cuadradas.—Por mas informes ocurrir al rematador. 4229 ag20

POR EL MISMO
JUDICIAL
Tercera retasa

De una hermosa finca, el dia 7 del entrante Setiembre á las dos de la tarde.

De órden del señor Juez de 1º Instancia Dr. Calderon por ejecucion de D. Alfredo Fernandez contra la testamentaria de doña Rufina Peralta venderé á la mejor postura una finca perteneciente á dicha sucesion, situada frente al almacen principal de Rocha calle Brasil núm. 69, cuyo edificio se compone de 5 piezas de material, techo de zinc, pisos de tabla, cielos razos & & todo en regular estado.

El terreno en que está construido se compone de 26 1[2 varas de frente por 50 de fondo con muchos árboles frutales.

La base de venta son 19,838 pesos m[c.

El remate se efectuará en la misma finca.—Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador.—Brasil 55. 4231 ag 20

Basail y Constenla

JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
En el pueblo de San Fernando
Tasacion bajisima

El dia 29 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, por órden del señor Juez de Comercio doctor Ortiz, y ejecucion del Banco de la Provincia, por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, el terreno y edificio que se mencionan en el siguiente:

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Justo Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Antonio J. Marquez, por cobro ejecutivo a pesos, se hace saber que los martilleros Basail y Constend rematarán el dia 29 de Agosto del corriente año, dos fracciones de terreno, situadas en el pueblo de San Fernando, media cuadra de la estacion del Ferro-Carril, calle 9 de Julio esquina con otra sin nombre, componiéndose la primera fraccion de 51 metros 96 ctros. de frente al S. E. con 21 metros 65 ctros. de frente al Oeste, en esta fraccion hay un edificio compuesto de 3 piezas de material al frente de la calle y una interior, las dos primeras techo de azotea y la última de teja francesa, pisos de ladrillo, cocina, letrina, etc., avaluado el terreno y edificio en la suma de $ 30,000 m[c.—La segunda fraccion se compone de 34 metros 64 cts. de frente al S. E. calle del 9 de Julio con 21 metros 65 ctros. de fondo al Oeste, tasado en la suma de $ 2,000 m[c.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones y los interesados que quieran mas datos, pueden ocurrir á la secretaria, donde se les pondrá de manifiesto los títulos.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.—*A. Julio Blanco*, Tribunal de Comercio, Cabildo. 3940 a12

POR LOS MISMOS
Judicial

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y por cuenta del concurso de los Srs.

Hugo Gresen y Ca.

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 2 de Setiembre, á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público, al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por cuenta del concurso de los Sres Hugo Gresen y Ca. todas las existencias que en parte se desallan á continuacion.

2 Balanzas con pesas Mantels y Pfeiffer

20 atados flejes, una carretilla para fardos, dos mesas de clasificar lana con caballetes, dos escaleras, de apilar, un pié de gato, dos planchas para pilas, una tercerola de veneno, una id con resto, doscientos veinte y cuatro lienzos para lana, una carretilla para lana, una máquina de desgranar maiz, una mesa grande de pino, una prensa de copiar, un escritorio comercial, uno chico, sillas, un banco, una escalera, lote papel hilo, pieza de letras y números, una mesa escritorio pino, cinco cajones con antisárnico, un lote lienzo é infinidad de otros artículos: como ser arpillera etc. etc.

ADEMAS.—Un tilbury con guarniciones para uno y dos caballos, cuya tasacion es de 4000 $ m[c. por el todo. El tilbury es propio para barraqueros, corredores etc. 4369 ag 24

POR LOS MISMOS
Extra-Judicial
Por órden terminante de su dueño
Base 380,000 ps. m[c.

Esplendida casa

PARA RENTA

Alta y baja

En el mismo centro de la Ciuda.
Calle Cerrito No. 18
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

El dia Mártes 6 de Setiembre, á las 4 de la tarde rematarémos al mas alto precio que exceda de la base fijada y dinero de contado la magnífica propiedad alta y baja, situada en la calle Cerrito núm 18, entre Rivadavia y Piedad y que puede verse todos los dias á cualquiera hora.

Detalle

CASA BAJA—6 piezas, cocina, letrina, sótano. Estas piezas empapeladas y cielos razos de yeso y pisos de madera, patios embaldozados, algibe de 60 pipas, zaguan con piso de piedra alemana, gas en todas las piezas, puertas de cedro etc.

CASA ALTA—Escalera de cedro en el segundo patio, 6 piezas, cocina y letrina, puertas de cedro, cielos razos de yeso, gas en todas las piezas, tirantes de maderas duras y todo el edificio construido en cal, galerias de fierro y demás comodidades.

El terreno de este edificio se compone de 9 vs de frente por 34 de fondo.—Titulos de primer órden, hay paredes propias y medianeras, la venta es Ad Corpus.

Las dos casas pueden reditar fácilmente 4000 $ m[c, pues han ganado mas en años anteriores, por mas informes á los martilleros Bolivar 4. 4496 ag27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

EN RANCHOS

A 30 cuadras de la plaza principal del pueblo
MAGNIFICO PARA CHACRA
Base ps. 50,000 m[c.

El dia 28 de Agosto, á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta en remate público al mas alto precio que exceda de la base fijada, un terreno de chacra situado á treinta cuadras de la plaza principal y por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Martin Bustos con arreglo á lo que dispone el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber que los martilleros Basail y Constenla han de proceder á vender en pública subasta un terreno de chacra situado en el pueblo de Ranchos, de propiedad de don Santiago Bella, cuyo terreno se compone su extencion de mil varas de frente por mil doscientas de fondo poco mas ó menos y á mas los galpones que se encuentran en este y demás útiles, tomándose como base para la venta la suma de 50000 pesos m[c. previniendose que los autos donde se ha ordenado dicha venta, tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que suscribe y donde se les pondrá de manifiesto los títulos de propiedad.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—*C. Wright*.

Todo el terreno está alambrado y por mas informes nuestra casa Bolivar 14. 3991 ag13.

Liborio Luna

Remate Judicial

Por órden del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, venderé en remate público todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Fermin Zaldarriaga, situados en el partido del 25 de Mayo, y que en seguida se mencionan, con el precio en que han sido tasados:

Un establecimiento de campo, siendo su mayor parte pasto tierno y de inmejorable calidad, compuesto de 200 cuadras cuadradas, una quinta dentro del mismo campo de 5 cuadras, toda zangeada con 54000 árboles, en su mayor parte álamos, un edificio dentro del mismo campo de material techo de azotea, todo en buen estado, un rancho techo de paja y pared doble, con 17 varas de largo por 5 1[2 de ancho, dividido en tres departamentos, en regular estado y un pozo.—Tasado todo lo detallado en la suma de $ 120,370 m[c., cuyas 2[3 partes son $ 86,247.

13 animales yeguarizos, tasados en $ 625 m[c.; 12 lienzos de corral, tasados en $ 270 m[c.; 1 caballo tasado en $ 140 m[c.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, el dia Domingo 28 de Agosto, á la una de la tarde, y no se admitirá ferta que baje de las 2[3 partes.

Por mas informes, ocurrir al Rematador, domiciliado en e 25 de Mayo, ó á la oficina de don Agustin Lopez Camejo, en Mercedes, donde se encuentran los autos testamentarios de don Fermin Zaldarriaga. 2114 jl24

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial

Magnífica propiedad
Calle de Solis Nos. 304 al 308

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Nóguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Celestina Guimaráis de Sueiro.

10 varas de frente por 66 vs. de fondo.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del

---

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El 15 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederemos á ender bajo las bases arriba fijadas, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Gadea de Toranza, la magnífica área de campo con sus poblaciones, etc; situada en el cuartel 4° del partido de Chascomús y cuyo pormenor es el siguiente:

1a. fraccion—Se compone de 1792 vs y 95 cts igual á 1552 mts y 70 cts de frente por 4500 vs igual á 3897 mts de fondo, lo que hace una superficie de 605 hectáreas 8 áreas y 75 centiáreas ó sean 358 cuadras cuadradas y 59 cent de otra igual.

El referido terreno se encuentra lindando á su frente al Norte con D. Ciriaco Arroyo, al fondo costado Sudoeste con D. Ramon Navarro, por el costado Oeste un sobrante solicitado por D. Guillermo Bell y por el costado Sudeste con los herederos de Gadea.

En este mismo terreno hay varios edificios perfectamente construidos, con sus corredores y cocheras etc.

2a. fraccion—Se compone este terreno de 1200 vs igual 1030 mts 20 cts de frente al Noroeste por 1500 vs igual á 1129 mts de fondo lo que hace una superficie de 134 hectáreas 99 áreas y 20 centiáreas, ó sean 80 cuadras cuadradas.

Las construcciones se componen de un establecimiento de 2 ranchos con techo de paja, un pozo y algunos árboles. Se previene que si hubiese algunas vacas ú ovejas ó algunos otros animales de pertenencia de esta testamentaria, el comprador del campo deberá permitir permadezcan en el, hasta tanto se justiprecien y se vendan estos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3965 ag12

En Chivilcoy

Una buena finca
APARENTE PARA UNA CASA DE COMERCIO
A una cuadra de la Plaza Principal
AL NORTE
Entre las calles Nos. 53 y 46
Haciendo esquina
Base de venta 60,000 ps. m[c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. D. Juan Cuestas la casa, situada como queda dicho, á una cuadra de la Plaza Principal al Norte, entre las calles Nos. 53 y 46, haciendo esquina.

Su edificio ha sido construido como para negocio de almacen y tienda en un terreno de 50 x 50 vs., los cimientos, y aun mas una vara de la pared es en cal, techos embaldosados, sobre tirantes de maderas duras.

Esta finca posee, ademas, cochera, caballeriza, etc., y sus linderos son por el Nor-Este y Sud-Oeste con sus solares públicos, y por el costado Sud-Oeste con el solar No. 101 y por Nor-Este con el solar No. 102.

Titulos perfectos.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantia de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4326 ag 23

Cuatro manzanas de terreno

En Chivilcoy
A MUY POCAS CUADRAS DE LA PLAZA
Propiedad del Sr. Juan Cuestas
VENTA A PLAZOS
Base de venta 40,000 ps. m[c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 1/2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del señor don Juan Cuestas, 4 manzanas de terreno, en Chivilcoy, compuesta cada una de 10,000 varas cuadradas; lindando por el Norte, con las manzanas de don José M. Barraco; por el Nor-oeste, con don Remigio Herrera, y por el Sud con l aquinta núm. 188.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos, firmando letras al Banco de la Provincia con garantia de la finca,

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 4325 ag 23

Una fraccion de campo

En Chivilcoy
260 cuadras de 150 x 150
Terrenos de chacra
A INMEDIACIONES DEL PUEBLO
Campo inmejorable para labranza ó invernada
CON MONTES ESPLÉNDIDOS
Casa inmejorable—Buen jardin
El remate se efectuará en el mismo terreno
Base de venta ps. 500,000 m[c.

El Domingo 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procedere mos á vender al mejor precio y bajo la base de 500,000 ps. m[c., los magníficos terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:

Esta gran propiedad, es la perteneciente al señor don Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás, baste saber á los que no la conoz can que es sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe allí, pues su edificio reune confortables dotes que aún en esta capital serian deseados, ademas su gran área de tierra cruzada por la linea del Ferro-Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, puesto que se puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.

Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Celestina Guimaráis de Sueiro, la propiedad arriba espresada compuesta su terreno de 10 vs. de frente al Oeste ó sean 8 metros 660 milimetros, por 66 vs. 25 cents. de fondo al Oeste ó sean 57 mts, 156 milimetros, constando su edificio de 6 piezas, cocina, letrina, etc., y á mas varios árboles frutales.

Tasacion 147,971 $ m[c., con 30 centavos.

Base para la venta $ 98,647 con 54 id.

Por mas informes á los martilleros, Piedad 211. 2290 jl 30.

POR LOS MISMOS

De 2 lotes de terreno con 33 varas de pared y 22 vs. de vereda cada uno, calle Liniers entre Victoria y Moreno, perteneciente á la testamentaria de don Doroteo Davel y órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin J. Bustos. El Domingo 11 de Setiembre á las 4 de la tarde.

PRIMER TERRENO—Compuesto de una superficie de 543 varas cuadradas 45 ctres; tiene 33 varas de pared y 22 varas de vereda. Calle Liniers entre Victoria y Moreno.

Tasacion $ 26,426 con 50.

2[3 partes base para la venta $ 17,617 con 66.

SEGUNDO TERRENO—Calle Liniers; contiguo al primero, 543 varas cuadradas con 33 varas de pared y 22 de vereda.

Tasacion $ 28396.

2[3 partes base para la venta $ 18,930 m[c.

Por mas informes á los martilleros, Piedad 211. 2973 a2

Agustin Casá

Del terreno de mas porvenir de la Provincia, sobre el Paraná de las Palmas donde desemboca el canal de San Fernando local especial por su inmejorable posicion; tiene 1.400 vs de frente al rio Lujan y el canal.

Su área es de 354,941 vs cuadradas, cubierto de grandes bosques de arboledas frutales, parrales y sausales etc.—Tiene dos poblaciones de material y maderas, lindando con el dique construido por el ingeniero nacional D. Luis Huergo, dando frente á los muelles del señor Hopkin y al ramal del ferro carril del Norte.

Tasado en 350,700 $ retasado en $ 263,025 m[c base para la venta las 2[3 partes 175,350 $ m[c.

El Mártes 13 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Bustos, al mejor postor y dinero de contado y siempre que exceda de las 2[3 partes de su tasacion, base para la venta, la propiedad antedicha, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Adolfo Gomez.

El remate se efectuará en nuestro escritorio Reconquista 73, donde estará la bandera de remate de acuerdo con lo espresado en el siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber que el martillero don Agustin Casá ha de proceder á vender en pública subasta un terreno de propiedad de la testamentaria de D. Adolfo Gomez situado en el pueblo de San Fernando del otro lado del canal cuyo terreno es como sigue; tiene la forma de un polígono irregular atravesado por dos arroyos uno llamado arroyo de los Rosquet y un arroyito, linda por el Este con el canal de San Fernando, por el Norte con el rio Lujan, por el Oeste con D. José Maria Basavilvaso y por el Sud con D. José María Villamil.—La superficie de este terreno está cubierta de varias clases de árboles frutales y parrales, como duraznos, peras, ciruelas, flores etc.—El cerco de alambre se encuentra algo destruido, siendo la estension de este de 354,941 vs cuadradas con 16 cts de sv disminuyéndose de esta superficie la que se ha dejado para la rivera de 40 vs en toda la estension de los lados del polígono medido que dán sobre el canal de San Fernando y rio Lujan igual á 53,831 vs cuadradas con 16 céntimos quedando este reducido á 301,110 vs cuadradas, el cual ha sido tasado en la suma de 350,700 $ [m]c habiendo quedado esta reducida á 263,025 $ m[c debiendo tomarse de base para la venta las 2[3 partes de dicha reducion.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881—*Cárlos Wright*.

Por planos y mas pormenores á nuestro escritorio, Reconquista 73. 4394 ag25

POR EL MISMO

De dos casitas de poco precio y de un lindo terreno todo cercado de pared, situado en la calle Temple esquina á la de Passo nums 1041 y 1043.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 punto de la tarde en el mismo local donde estará la bandera, remataremos las siguientes propiedades:

PRIMERA—Temple 1041, una casa recien construida con toda solidez maderas duras en los techos con tres hiladas y baldosas, pisos de pino bueno, edificada en un terreno de 9 1[3 vs de frente con 20 vs de fondo, produce 300 $ m[c de alquiler: base para la venta $ 30,000 m[c.

SEGUNDA—Otra casa exactamente igual á la anterior—produce 350 $ m[c de alquiler, situada Temple núm 1043.

TERCERO—En la esquina de Temple y Passo un lindo terreno todo cercado de pared con un gran porton en la misma achaeva de la esquina, base para la venta $ 10,000 moneda corriente.

Llamamos la atencion de aquellos que tengan dinero á colocar para venta que aprovechen esta oportunidad, ag27 p7

Manuel del Frade

Judicial

En el pueblo del Baradero

El domingo 28 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate y al contado, por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, la casa y terreno del finado D. Pedro France, situada en este pueblo, que ha sido embargada con motivo del juicio que sigue D. Juan M. Argerich contra dicha testamentaria por cobro de honorarios, cuyos pormenores, segun la diligencia de embargo y tasacion, son los siguientes: la espresada finca se encuentra edificada en un terreno compuesto de 55 metros 424 milimetros de frente, por 86 metros 600 milimetros de fondo, lindando por un costado calle Laprida por medio con D. Francisco Nadal, por otro con la calle Bocéo, por el costado N. E. calle Medrano, por medio con el mismo Nadal y por el costado S. O. calle pública, por medio con D. Eusebio Chacon y otro; el edificio se compone de un galpon techo de fierro, una pieza techo de teja, dos piezas techo de fierro, una pieza azotea, una pieza interior techo de teja, una pieza techo de paja, una letrina, un pozo de agua y ciento cincuenta metros de tapial, tasado todo en la suma de 57156 $ m[c; previniéndose que no se admitirá postura que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que asciende á la suma de 38104 $ m[c. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaria del Sr. D. Juan G. Araujo, en San Nicolás, donde tramita el espediente respectivo. 3971 ag. 13

Felipe Otaño

JUDICIAL
EN DOLORES

El Lúnes 12 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde De todo el campo perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Sanchez Picado, el cual consta de

1 legua cuadrada

siendo su ubicacion en el paraje denominado
EL MORO

en el partido de Loberia; distante á lo sumo cuatro leguas del punto designado y sancionado por el Gobierno para fundar el pueblo de Necochea.

La base para la venta será 400,000 pesos, ó sea la mitad del valor que actualmente tienen los campos regulares y es de advertir que este es de lo mejor que se conoce en la Provincia, tanto por su calidad como por su situacion que es de gran porvenir.

Los linderos son: al sud-este, D. Augusto Pieres; al sud-oeste y nor-oeste, D. Cipriano y D. Adolfo Reynós; al nor-este los señores Pradere Hnos.

Escritura á satisfaccion del comprador.

Por órden del señor Juez de 1a. instancia. Dr. Calderon, procederé á vender en el dia indicado, al mejor postor y dinero al contado el mencionado campo cuya área y condiciones sobresalientes quedan espresadas.—Tambien cuenta con una estancia que es un edificio regular y otras poblaciones.

El remate tendrá lugar en el Hotel Provençal.

Las personas que se interesen tienen treinta dias que será el término de este aviso, para recoger los informes que crean necesarios referentes al campo.

Condiciones de la venta: se ha dicho ya será al contado, pero en el acto del remate solo será obligatorio entrega del 10 p%; lo demás se depositará inmediatamente de aprobarse la venta judicialmente.

Mas detalles: San Martin 76. 4004 ag 14

Julian J. Muñiz

JUDICIAL

En el pueblo del Salto

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio Tedin, venderé las propiedades perteneciente á la testamentaria de don Ramon Miguel, en condominio con Ds Antonio Gonzalez.

La venta tendrá lugar en la finca principal, situada en la calle Buenos Aires, á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera, y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 decímetros de Este á Oeste y de 51 metros 96 centímetros de Norte á Sud, todo bajo de muros esta propiedad.

El edificio es de material, techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 36 varas liniales, techo de fierro, porton, bomba, cañerias, un hermoso zarzo, plantas, etc., y los armazones para casa de negocio; tasados en todos sus ramos en la suma de 423,160 $ m[c.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas, 4 cuadras de terreno con una pieza de material, techo de teja, con arboleda y alfalfa, tasado todo en la suma de 25,000 $ m[c.

DOS SOLARES—Linderos con don Miguel del Frade, de dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12,000 $ m[c.

DOS SOLARES—En la Plaza del Sur, (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 $ m[c.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja, con alambrado, tasado en 9,000 $ m[c.

La base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada propiedad. 3791 a7

Cárlos Quirno

JUDICIAL

De un campito en el partido 9 de Julio En la calle de San Martin No. 9

1[2 legua de frente por 3[4 de fondo

El Sábado 17 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra D. Juan Pio Córdoba un campo situado en el partido 9 de Julio, compuesto de 375 milésimos de legua (ó sean 3[8) lindando por el Noroeste con Cosme y Bartolomé Romero, por el Noroeste con Mauricio Garcia, por el Sudoeste con Juan Cañas, por el Sudeste con Cárlos Sosa, tasado á razon del

---

El terreno de chacra mide 2250 varas de frente por 2250 de fondo, además [de] 35 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que viene á hacer un total de 5,854,500 varas cuadradas (mas ó ménos), ó sean 260 cuadras de 150 x 150 vs. y 4500 vs.

Condicion de pago

Estas son en estremos ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce con el Banco Hipotecario por valor de 8000 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 p. %

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

El establecimiento puede visitarse cualquier dia, antes del remate. Previniéndose que la mitad del terreno y lo peor. está arrendado y pagan 2 0,000 ps. anuales. 4324 ag 23

Magníficos terrenos

EN CHASCOMUS
Propios para la agricultura
Subdivididos como para CHACRAS
Inmediatos á la estacion
SOBRE LA VIA DEL FERRO-CARRIL
Antiguo establecimiento del Sr. D. Juan Labeyrie (á) Cheri
El remate se hará en el mismo campo
El Domingo 18 de Setiembre
A la 1 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en el espediente sobre administracion del abintestato de don Juan Labeyrie, que tramifa por la secretaria de don Estanislao Lopez, los rematadores Baltar y Quesada procederán á vender en Chascomús los bienes siguientes, no pudiendo admitir ofertas que no excedan de las dos terceras partes del valor de tasaciones.

LOTE 1. °			
Area 275.740 metros cuadrados ó sean 31 manzanas y 8406 varas		Tasacion	2[3 parte
Dos piezas buenas			
Otra sin techo			
Cerco de ñandubay, alambre y cina-cina		$ 40000	$ 26667
LOTE 2. °			
Area 100084 ms. cs. ó sean 11 manzanas y 5575 vs.	11108		
Part. 62 palos y lienzos de duelas en la esquina del S. E.	485		
" 63 alambrado al Norte y Oeste	1928	23521	" 15680
LOTE 3. °			
Area 172333 ms. cs. ó sean 19 manzanas y 9000 vs.	19097		
Part. 62 palos y lienzos de duelas en la esquina del N. E.	485		
" 63 alambrado al Oeste	1290	20872	" 13915
LOTE 4. °			
Area 145663 ms. cs. ó sean 16 manzanas y 8202 vs.	16288		
Part. 63 Alambrado al Oeste	1315	17603	" 11736
LOTE 5. °			
Area 106144 mts. cts. ó sean 12 manzanas y 2568 vs.	12499		
Part. 63 Alambrado al O.	2118	14617	" 9745
LOTE 6. °			
Area 132335 ms. cs. ó sean 15 manzanas y 2812 vs.	14416		
Alambrado	1300	15716	" 10477
LOTE 7°			
Area 129878 ms. cs. ó sean 14 manzanas y 9974 vs.	14416		
Part. 62 Palos y lienzos de duelas en la Esquina del N. O.	485		
Alambrado al E.	1276	16177	10785
LOTE 8°			
Area 108251 ms. cs. ó sean 12 manzanas y 5000 vs.	11828		
Part. 60 Un corral para yeguas	600		
" 62 Palos y lienzos de duelas en la Esquina del S. O.	485		
Part. 63 Alambrado al E. y al N.	2137		
" 73 1 pieza de material y fierro	5000		
" 75 1 galpon de madera	5000		
" 76 1 pozo de balde	500		
" 78 1 horno de ladrillo	1000	26550	17700
LOTE 9°			
Area 87962 ms. cs. ó sean 10 manzanas y 1573 vs.	8946		
Part. 1 3 tinas de vapor de 19x9, con sus tubos y llaves correspondientes á 20,000 pesos.	60000		
Part. 2 4 tachos para 300 cabezas con sus canillas correspondientes 10000 pesos	40000		
" 3 5 depósitos de grasa, de madera en buen estado á 1200 ps. uno	6000		
" 4 1 depósito en mal estado	500		
" 5 1 depósito de fierro	2500		
" 6 11 piponés á 30 pesos uno	330		
" 7 1 prensa con una tinaja, 6 de madera y tacho correspondiente	18000		
11 6 candiles de lata á 5 ps.	30		
Part. 12 18 baldes de lata á 15 ps.	120		
" 13 3 embudos á 20 pesos	60		
" 14 3 cucharones á 15 id	45		
" 15 3 id con mango á 15 id	45		
" 16 6 ganchos con mango á 50 id	300		
" 17 3 rastrillos á 40 id	120		
" 18 3 rebajadores id 15 id	45		
" 20 1 bomba con su caballete y volante	3000		
" 21 1 depósito de agua de 19 pipas	3000		
" 22 2 jagüeles calzados en material	3000		

280,000 $ legua ó sean en 105,000 $ siendo la base las 2[3 partes que son 70,000.

Hago presente que el mismo dia á las 3 de la tarde, venderé tambien por órden del mismo juez otro campo lindando con este perteneciente al Sr. D. Mauricio Garcia, cuya área y base es la misma que la de este.

Por otros datos á la Escribania de D. Angel Julio Blanco en el Tribunal de Comercio, en Cabildo, ó San Martin 9. 4457 ag 26.

Guillermo F. Quirno

Remate importante

De hacienda

Vacuna, ovina y yeguariza

Pura y mestiza
En el Partido de Chacabuco
Estancia del Sr. Quirno Costa

A 6 leguas de Chivilcoy, igual distancia del Salto, 7 leguas del Cármen de Areco y 5 leguas del pueblo de Chacabuco

El Domingo 28 de Agosto, despues de un espléndido almuerzo, á las 12 en punto del dia, en el mismo establecimiento, procederé al remate á dinero de contado, de los ganados siguientes:

50 toros mestizos Durham, de uno, uno y medio y dos años.
50 vacas y vaquillonas mestizas Durham, próximas á parir y el toro puro Durham "Duque de Wellington" que sirve esta hacienda.
100 novillos gordos, muchos de ellos mestizos y ciñueleros.
50 carneros Rambouillet puros, para tropilla y majadas finas.
20 Id Negretes id id id.
400 Id de 18 y 24 meses de edad, para majadas comunes, hijos de padres europeos.
100 ovejas y borregas con dos padres europeos Rambouillet puros, de la cabaña Gilbert, en Francia.
150 ovejas y borregas Lincoln 7[8.
20 carneros Lincoln 7[8 de 18 y 24 meses.
20 potrillos y potrancas raza Cleveland. hijos del caballo, "John Malpas", importado de Inglaterra.

Escuso toda recomendacion respecto á la calidad de los ganados que voy á rematar, porque la cabaña del señor Quirno Costa, en Chacabuco, es bien conocida y todos los que han comprado en los remates anteriores han quedado muy satisfechos.

Las personas que quieran ir la víspera del remate para examinar detenidamente los ganados, pueden hacerlo, pues el establecimiento les proporcionará un cómodo alojamiento, lo mismo que á los que no quieran regresar en el mismo dia del remate.

NOTA—Las haciendas se venderán en lotes, al gusto de los licitadores. 3891 a10

Leoncio Fábregas

Importante remate judicial en el pueblo de Lobos
El 4 de Setiembre á las 2 de la tarde

En el dia y hora arriba indicados procederé, por órden del señor Juez de Paz de la localidad á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Moreno, situados en el cuartel 1° y distantes 8 ó 9 cuadras de la plaza principal, cuyo pormenor es el siguiente: Una quinta compuesta de 4 cuadras y 2 idem compuestas tambien de 5 cuadras linderas á la primera, están solicitadas en compra á la Municipalidad y con todo lo en ellas edificado; existiendo además una gran cantidad de árboles frutales y otras varias plantas, todo tasado en la suma de 22.901 $ m[c siendo la base para la venta de 15267 $ que son las 2[3 partes.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma finca, donde estará la bandera.—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra-venta el 10 0[0 sobre el importe total de la venta; por mas datos al rematador, en Lobos, calle Buenos Aires, Hotel Argentino. 3976 ag13

Nazar, Gonzalez Catan

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 27 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos, medias, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, camisas, corbatas fantasia, camisetas, bordato italiano oxford, sombreros para niños, id de castor para hombres, jstractos, aceites, puntillas valencianas, gorras óleos, trajes de piqué para niños; peines, peinetas de carey, fajas de seda y pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, tal zoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, lona, esterado etc. etc. 4216 á 20

POR LOS MISMOS

DE UNA FINCA

Situada en una de las mejores calles de la Capital
Bolivar No. 405
A 7 cuadras de la Plaza de la Victoria
Base 65,000 pesos m[c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 28 del Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público y al contado la casa indicada, cuyo terreno se compone de 8 1[2 vs. de frente por 65 vs. de fondo, con edificio antiguo. Recomendamos esta venta pues la situacion de esta finca no puede ser mejor, en una linda calle adoquinada, con tramway á la puerta, rodeada de lujosos edificios y solo á 7 cuadras de la Plaza Victoria.

La base de venta no puede ser mas baja por lo que llamamos la atencion á los Sres. interesados. Los títulos superiores y por mas datos á nuestra casa Perú Nos. 87, 89 y 91. 4213 ag. 20.

Ponsati y Santa-Ana

En nuestra casa Bolivar 83.
El Sabado 27 del corriente
A LAS 12
De alhajas y muebles

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de alhajas por liquidacion de una joyeria, muebles, etc., etc. 4401 ag 25

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE CARRUAJES
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 83

El Mártes 30 del corriente, á la 1 en punto.
1 breck toldado.
1 Milord.
1 Coupé.
2 Tilburis.
1 americanita doble suspension.
1 jardinera. 4473 a27.

Juan Comparada y Lagos

Judicial

En Chascomus

El Sábado 27 de Agosto

A LAS 4 DE LA TARDE

De órden del señor juez de lo civil de este departamento Dr. D. José M. Calderon, en la ejecucion seguida y el Banco de la Provincia contra D. Vicente Temboni. procederé á la venta el dia arriba indicado, de un edificio propiedad del ejecutado, ubicado en la ciudad de Chascomús en la calle de Catamarca esquina de Castelli, en terreno de 30 vs de frente á la primera, por 40 vs de fondo á la segunda.

Linda al N. con la calle de Catamarca, al S. con treno baldio, al E. con propiedad de Da. Bonifacia Ayala ó Lopez, al O. con la calle de Castelli,

El edificio se compone de tres piezas; dos de ellas de material, techo de paja y una de azotea, cocina; pozo de balde etc. etc.

Tasacion ps. m[c.. 1180
Base de venta 2[3 partes........................ 1060

NOTA—Para mas informes verse con el rematador calle San Martin esquina Uruguay, Dolores. 4084 g17

Florencio E. Nuñez y Ca.

ALSINA 50
Martillero: Policarpo Mon

EN BELGRANO—El Juéves 8 de Setiembre, (dia de fiesta), á las 2 de la tarde, remataremos una casaquinta con 20 vs. de frente á la calle Santa-Fé por 100 vs. de fondo calle Real, 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles. Base de venta 25,000 $, pagando 5,000 $ al firmar la escritura y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo sin interés; esta casa costó 95,000 $ m[c., (Alsina 50.)—Tiene una contrata por un año.

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El mismo dia Juées 8 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos frente á la calle Santa-Fé, 100 vs. de frente por 180 vs. de fado á la calle "Octubre," 180 vs, á la calle "Noviembre" y 00 vs. á la de "Fernandez," esquina por 27,000 $ pagadero en 10 mensualidades de 3,000 $ advirtiendo que se vá empedrar este camino, (Alsina 50.)

POR EL MISMO

EN BELGRANO—El mismo dia Jŭeves 8 de Setiembre á las 4 de la tarde se rematarán los siguientes lotes de terreno: 1° lote de 20 vs frente á la calle Santa Fé con 50 vs á la calle Nuñez con un galpon que está alquilado por matadores lanares, cercado de pared con rejas de hierro; base de venta 15.000.—2° lote con 13 vs de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo, con pilares de material, reja y gran puerta de hierro; base para la venta 10,000 $ m[c.—3° lote con 21 vs de frente por 33 vs de fondo rodeado de pared; base de venta 3000 $.—4° lote igual al 3°; base de venta 3000 $.—5° lote con 25 vs frente á la calle Nuñez por 38 á la calle Constancia esquina, cercado de pared; base 6000 $.—Los 5 lotes dán á la calle, veredones de material y adornos de árboles—Alsina 50.

POR EL MISMO

En la barranca del pueblo de Savedra—El Domingo 18 de Setiembre, á las 12 del dia remataremos las siguientes propiedades; una casita de 4 piezas de material, con 25 vs de frente y 75 de fondo esquina.—Base para la venta 12.000 $ pagaderos en 10 mensualidades.—2a. remataremos 386 lotes con mucho frente y fondo con base de 300 á 800 $ cada lote, pagadero en 10 mensualidades; todos están rodeados de árboles. Alsina 50.

POR EL MISMO

El mismo dia 18 á las 3 de la tarde—Al contado—Una casita con 4 piezas de material, 25 vs frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo; base de venta 14.000 $ m[c.—Otra casa con 3 piezas, 32 vs frente por 80 de fondo; base 15.000 $ m[c.

Los que se interesen pueden ocurrir por detalles que escusamos, por hacerse estos remates en el mismo local, os planos se darán gratis en nuestra casa calle Alsina núm 50, 4111 ag18

Part. 23 2 carros aguateros á 500 $	1000		
" 24 1 cilindro de 9 varas con chimenea, colocado, con sus puertas, rejas, llaves, válvulas, canillas de seguridad y graduador de agua	40000		
" 27 1 corral para matanza de yeguas con 989 palos, 746 sunchos dos puertas	16000		
" 28 1 brete con la zorra	8000		
" 29 315 lienzos á 20 pesos	6300		
" 30 1 galpon de playa 47 vs largo por 9 3[4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas	25000		
" 31 1 galpon de lavar residuos 8 1[2 por 4	1000		
" 32 1 galpon de 35x27 con un martillo en contra de 14x9 3[4	16000		
" 46 1 galpon madera de 36x10	12000		
" 47 1 caballeriza madera techo de fierro 15x6	4000		
" 52 1 gallinero de madera	1200		
" 53 1 galpon para cerdos, techo de fierro	800		
" 54 1 palenque con 11 palos y un suncho	160		
" 63 Alambrado	1963		
" 77 1 galpon principal 30 x 28 1[2 9 1[2 alto	65000		
" 80 1 galpon de la prensa 8 3[4 x 12	10000		
" 84 1 depósito de agua	600		
" 133 1 depósito de maiz techo de zinc, madera y material	3000		
" 134 1 casa de azotea 26 x 6 1[4 con 4 piezas, 2 adyacentes con 10 varas una y 7 la otra; todo revocado interior y exterior	50000		
" 135 1 cocina de material con techo de fierro, cocina económica	8000	416064	277376
LOTE 10			
Area 113, 161 mts, cs. ó sean 13 manzanas y 671 vs.	11710		
Part. 63 Alambrado	1414		
" 87 1 jagüel calzado en ladrillo y cal en una noria y dos bombas	8000		
" 88 360 varas de canaleta á 5 $	1800		
" 91 1 galpon depósito 11 1[2 por 6	12000	34924	23283
LOTE 15			
Area 185595 mts. cs. ó sean 21 manzanas 4313 v.	19745		
Part. 63 Alambrado	1182		
" 139 Arboleda	5000	25927	17285
LOTE 16			
Area 108176 mts. cs. ó sean 12 manzanas y 4914 v.	11515		
Part. 63 Alambrado	3585		
" 92 1 galpon media agua 11 1[2 x 7 1[2	7000		
" 93 1 casa de material de 12 1[4 x 6 1[4 revocada por dentro y fuera, en cal, una de las cuales tiene piso y cielo raso de madera y la otra piso de ladrillo, techo de teja	15000		
" 94 1 cocina techo teja 6 1[4 x 4 3[4	5000		
" 110 1 casa de material y teja 3 piezas y altillo, revocada en cal interior y exterior, piso madera, sótanos	40000		
" 112 1 pozo calzado de material	600		
" 113 1 bomba	500		
" 114 1 letrina de material	400		
" 139 Plantas, árboles	19000	102600	6840

Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario.

El campo fué mensurado hace poco tiempo por el agrimensor D. Tomás Dodds y últimamente ha sido subdividido en chacras de la estension que cada lote indica, dejando calles de 20 varas de ancho.

Cada chacra está amojonada y cada mojon tiene el número del lote á que pertenece.

Los lotes 9 y 10 se venderán juntos, estando situada en el 9 la graseria—La casa quinta está en el lote 15.

En este aviso, la reduccion de los metros cuadrados se ha hecho á manzanas de 100 varas por costado.

En la Fonda Francesa en Chascomús hay planos á la disposicion de los interesados.

Los campos, el establecimiento y la quinta pueden visitarse todos los dias, previniéndose que este esplendido campo que ha sido fraccionado en lotes que permitan ser utilizados en labranza, en virtud de la existencia de su hermosa tierra vegetal quizá la mas estimable de la Provincia; su inmediacion á la línea férrea, así como la de la Capital lo hacen igualmente codiciable á ese objeto, por cuyo motivo llamamos la atencion de los que se dedican á la agricultura.

Para mas informes y por planos al Dr. D. Arturo E. Condomi en su Estudio Alsina 87 ó á nuestra casa San Martin 51. 4074 g17-

Cuatro leguas cuadradas

En la Provincia de Buenos Aires
Lote núm. 42 de la seccion 3ª
Campo elejido especialmente
MAGNIFICOS CAÑADONES Y LAGUNAS
A cuatro leguas de Puan
A diez al Sur de Carhué
Entre Guaminí y Bahia. 7 leguas al Oeste de la Concesion Plaza Montero
El Mártes 20 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde
Base de venta 50,000 ps. m[c.

Policarpo Mom

50 Alsina — 50 Alsina
JUDICIAL
De la finca calle Moreno 696
8 y 3[4 vs. de frente por 50 vs. de fondo—6 piezas
Base 70,000 ps. m[c.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate, la finca arriba mencionada, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda por el Martillero D. Policarpo Mom, á vender en público remate, el dia 4 del entrante mes de Setiembre una casa situada en la calle de Moreno No. 696, cuyo terreno se compone de 8 y 3[4 vs. de frente por 50 de fondo el edificio se compone de tres piezas techo de material, y tres mas con techo de zinc, la base para la venta es la suma de 70,000 $ m[c., que son las 2[3 partes de su tasacion. Por mas informes á la Oficina del Escribano D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, y por donde tramita el juicio seguido por division de un condominio entre D Manuel, Da. Cármen y D Santiago Molinari.—Buenos Aires Agosto 18 de 1881.—*Justiniano Reynoso*.—Bolivar No. 21.—Por mas datos Alsina 50. 423 ag 21.

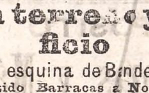

B. Nazar y Ca.

JUDICIAL

De un terreno y edificio

Salta esquina de Banderita
Partido Barracas al Norte
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Tomas Oliver
Tasacion del edificio y tereno 70,144 ps. m[c. 96 cens.
Base para la venta 2[3 partes que son 46,763 ps. m[c. 32 cents
De órden del Juez Dr. Noguera
En la misma casa quinta dondo estara nuestra bandera
El Sábado 10 de Setiembre, á las 4 de la tard

Venderemos al contado este tereno y edificio cuyo pormenor encontrarán los interesados en el siguiente;

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederán á la venta los martilleros Benito Nazar y C. el 25 del corriente de un terreno y lo en él edificado situado en la calle de Banderita Barracas al Norte; cuyos linderos son: por el Este los herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste con Tomás Oliver;—compuesto su terreno de una superficie de 5.634 mts 12 cts y su edificio de 3 grandes piezas de material en barro, cocina, letrina y pozo de balde; todo tasado en la suma de 70.144 $ 96 cts m[c previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion.

Esta venta se ordena por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia contra D. Tomas Oliver por cobro de pesos, por la Secretaria del que escribe,—Buenos Aires, 3 de Agosto de 1881.—*Juan Rodriguez*: Defensa 86 2977 ag 2

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO TERRENO

En la calle Matheu
Y prolongacion de la de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.

EN LA CAPITAL

De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Melian Superficie 24,963 vs. cuadradas ó sean 18,83 metros 883 milímetros

Tasaciones: 3 piezas de material, cocina, pozo, $ 10,400
Terreno.. " 188,963-83
$ 199,363-83
Base para la venta 2[3 partes que son........... $ 132,912-56

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este. Lea el aviso.

EL JUEVES 8 DE SETIEMBRE, á las 3 de la tarde venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce ps. m[c., y 56 cents., este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 166 vs. igual á 143 metros 756 mls. de frente al Este 159 vs. igual á 137-674 mts. al costado Norte, 155 var igual á 31530 mts. por el Sud y 152 varas, igual á 131 mts. por Oeste, medidas que equivalen á 24,963 varas cuadradas ó sean 18,896 88 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de ladrillo, cocina de idem sin techo y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Condenemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad hay una área de tierra como ésta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad; todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once de Setiembre Constitucion, lo mismo que á los Corrales de Abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pemos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate, y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio, Victoria 156. 3952 a4

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

Lúnes 29 y Miércoles 31, del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue.

Frazadas de varios tamaños pura lana y algodon, mantas pampas, balija, cojinillos tucumanos é ingleses, ponchos vicuña y algodon, bombasi liso y labrado, franela varias clases, uso doméstico, madapolan, trué, crea de hilo, encilla, lona, loneta, arpillera, sargas cotin de hilo y de algodon, percales franceses, merinos negros y de color damasco de lana y seda, espléndido surtido de medias de todas clases para hombres, señoras y niños, bordato italiano, camisetas de hilo, camisas bordadas para señoras, id varias clases para hombres, gran surtido de calzado, paraguas, seda é hilo de patente, perfumeria gran variedad botones, madrileñas, tapados de casimir de lana para señoras, ropa hecha, extractos surtidos, aceite, agua de colonia, peines y peinetas carey, portamonedas, encajes, blondas, puntillas, mangas de hilo y algodon, cinta de faya, pequin gró, pañuelos de seda de la India, id de lana para rebozo y el cuello, mantillas y guipiur, gran surtido de género para vestidos, astracan, zapatillas tripet, cordoné, corbatas de todas clases, casimires franceses é ingleses en pieza y para traje y en cortes para pantalones, manchon, varias clases género para entretela, coleta negra y plomo, baberos, infinidad de otros articulos que exhibiremos desde temprano en nuestra casa el dia del remate. 4391 a20

Passicot y Arrechea

Del Café-Restaurant
De Inciburo
Calle Rivadavia No. 264
El Viérnes dos de Setiembre

A las 12 en punto del dia indicado, procederemos á la venta en remate, al mas alto precio y dinero de contado, de todas las existencias del mencionado café, por órden de su dueño y por liquidacion completa, cuyo detalle es el siguiente:

Gran cantidad de bebidas, mesas de piedra mármol y de pino, sillas de esterilla, bancos, perchas, espejos, arañas, picos de gas, cuadros, camas, cómodas, lavatorios, esteras, persianas, rinconeras, aparadores, mesas de luz y de centro, tabiques de madera, armazon, mostrador, servicio completo de loza, cristales, cubiertos, bateria de cocina, é infinidad de articulos de café, restaurant y muebles, que no se detallan por su mucha estension. Por informes á los rematadores, San Martin No. 52. 4470 ag 27.

Juan L. Izquierdo

SE HA VENDIDO—El Martilero Juan L. Izquierdo previene al público y á los interesados en la casa calle Pozos 108, que el remate anunciado no tendrá lugar por haberse vendido particularmente esa propiedad.—Buenos Aires, Agosto 26 1881.

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial

Haciendas

EN LA ENSENADA

2538 ovejas
10 animales vacunos
16 caballos
66 animales yeguarizos
8 cerdos

Al corte! Al corte!

Aves, postes de ñandubay, muebles, etc., etc
Tasaciones raramente bajas

Base de venta para las ovejas $ 20 m[c cada una.
Base de venta para los animales vacunos 200 id id id.
Base de venta para los caballos 200 id id id.
Base de venta para los animales yeguarizos 53 id 4 rls id.
Base de venta para los cerdos id 33 id 4 id id id.

El Domingo 18 de Setiembre á las venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Merlo de Altavegoite, las haciendas cuya clase y número van designadas al principio (á las que resulten), al mejor postor sobre la base y por dinero de contado.

No necesitamos hacer recomendacion alguna respecto de esta venta, porque lo reducido de los precios que han de servir de base, hace inútil toda ponderacion, sobre todo si se tiene en vista que la época de la esquila está próxima y que el que compra ovejas puede reembolsar una

---

En nuestra casa San Martin 51

Venderemos por el precio que exceda de la base fijada, á dinero de contado, por ausentarse su dueño.

Cuatro leguas de magnífico campo, mandado elejir espresamente y reputado de primera calidad trevol etc.

Dista solamente cuatro leguas del pueblo de Puan, diez al Sud de Carhué, mitad de distancia entre Guaminí y Bahia Blanca y solo veinte del último, siete al Oeste de la concesion del señor Plaza Montero.

Campos altos con cañadones, conteniendo una magnífica laguna agua dulce con agua permanente.

El proyectado Ferro-Carril entre Bahia y Carhué pasará por entre el campo.

Títulos perfectos, por mas pormenores á nuestra casa. 3966 a12

Cien leguas de campo

En Santiago del Estero
Orden del Exmo Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
¡Primera vez que se vende con esta condicion!!
SIN BASE ALGUNA

Venta á plazos

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura.

Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.

El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra; pero á objeto de facilitar la operacion, la venta se hará sin otro plano que el de la Provincia, por cuanto se dá el derecho de ubicar *donde se quiera*, dentro de los límites de la misma.

Con este derecho, cualquiera persona que esté en el secreto de la situacion de un campo inmediato á la plaza principal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion alli mismo. como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes montes, etc, etc.

El Gobierno de Santiago no pretende. con esta operacion hacer un negocio.—Su objeto se limita á fomentar el progreso de su Provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo*, llamando así á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente:

A cada comprador se le dará un boleto con un número de órden y en el cual se fijará un término para pedir la ubicacion: de manera que el primero que compre, sea el primero que elija y así sucesivamente.

Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno iniciará protesta alguna, lo que importará garantizar un título perfecto y libre de todo gravámen, habiéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante de un escribano de esta Capital.

El pago se hará mitad al contado al estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantia del mismo campo.

En resúmen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones y desde hoy el público debe preocuparse de averiguar *en qué punto puede pedir la ubicacion* del número de leguas que necesita para la creacion de establecimientos de campo, ingénios etc.

No obstante de tener, aquí en Buenos Aires, un apoderado general el Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin 61. 4003 ag13

Por disolucion de una sociedad

14 leguas! 14 leguas!

INMEJORABLES CAMPOS
Entre Bahia Blanca y Patagones
¡Forma regular!
Pastos de primer órden
Base de venta 40,000 ps. m[c.
Por legua
A muy poca distancia del Puerto "San Blas"
Y á 8 leguas del Pueblo de Patagones
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y al contado este importante lote de rico campo, compuesto de 14 leguas, señalado con los números 105, 106, 107 y mitad del 98 del plano respectivo, estando mensurados y amojonados por el agrimensor señor Cascallar.

La excelencia de estos campos de pastos de primer órden y la magnífica situacion, son evidentes, pues pasa por ellos la línea del Telégrafo Militar, siendo sus linderos los señores don Tomás Gibson, don J. M. Martinez y don E. G Grevigg.

Por mas detalles á nuestra casa. San Martin 51. 4307 a23

VARIOS

Por cuenta de Seguros

ESPLÉNDIDO REMATE
De lujosos muebles

---

gran parte de su importe en poco tiempo.

En seguida venderemos algunas gallinas, pavos, ganzos y gallinetas, 229 ñandubays, 35 lienzos de corral, 2 bebidas, 4 quintales alambre, un carro de varas con monturas, una marca de fuego algunos cueros lanares y todo los muebles existentes en el establecimiento, como ser camas, roperos, aparadores, sillas, bateria de cocina, loza etc., cuyo detalle es largo y que estarán á la vista en el momento del remate.

La venta se efectuará el dia y hora indicados en el establecimiento de Altavegoite; partido de la Ensenada, cuartel 2do. campo de Luis Merlo y se hará la entrega allí mismo, en seguida de terminado el remate.

Para ver el espediente con el inventario detallado, ocúrrase á la oficina de Almandos, Defensa 86 y por mas datos á los martilleros Reconquista 89. 4134 ag18

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De un establecimiento de campo
Haciendas, poblaciones, etc., etc
En el Partido de Rauch
A 7 leguas de las Flores
LEGUA y 1[4 DE ESPLÉNDIDO CAMPO

El 1° de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base de 800.000 $ m[c, el espléndido establecimiento de campo situado en el partido de Rauch y conocido por "Loma Alta de Sagrera" cuya superficie se compone de 41.949.702 vs cuadradas ó sean 1864 cuadras cuadradas mas 9712 vs cuadradas, próximamente una legua y cuarto de campo—con todas las poblaciones y haciendas que se detallan mas adelante.

ESTANCIA PRINCIPAL—Una casa de fierro con 4 grandes piezas, pisos y cielo rasos de tabla, montes de duraznos, alfafar y como 1000 vs de alambrado con 5 alambres y postes de ñandubay etc.

PRIMER PUESTO—Un galpon de madera 30 vs de largo por 10 de ancho, mas ó menos, con techo de fierro como para la cria de animales de raza, alambrado de 5 alambres y postes de ñandubay, montes de sauces y álamos.

SEGUNDO PUESTO—Una casa con paredes de fierro con tres piezas y todos los muebles existentes, alambrado de cinco alambres y postes de ñandubay, corrales de lienzos y ñandubay, jagüeles, etc.

HACIENDAS—5456 Ovejas muy buena clase y espléndido estado y caballos mansos aptos para el trabajo.

Escusamos llamar la atencion de las personas inteligentes sobre esta importante venta, pues el comprador encontrará un establecimiento formado, pudiendo aumentar en diez veces mas la respetable cantidad de ovejas existentes, lo que no ha hecho el propietario actual por estar enfermo y desear ausentarse para Europa, siendo esta la única causa que lo obliga á desprenderse de tan importante establecimiento.

La venta se hará en un solo lote, es decir: campo, poblaciones, haciendas, etc., al mejor postor sobre la base antes dicha.

El remate se efectuará el dia y hora indicados, en la casa de remate de los señores Julian Martinez y compañía, Bolivar núm. 7, que nos ha sido generosamente facilitada para este acto, pudiendo ocurrir los interesados para ver el plano, y por mas datos al escritorio de los martillero Reconquista 89. 3960 a12

Benjamin Sastre y Ca.

De un precioso sitio y cómoda casita ubicados en calle de Juncal No, 216 antiguo y 356 actual
A media cuadra de la Plaza 6 de Junio
Base para la venta 40,000 m[c.

Nueve y media varas de frente al Norte por cincuenta de fondo, cuatro habitaciones de material en perfecto estado, pozo de balde y otras oficinas.

El Mártes 30 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde en punto, remataremos la casa y sitio mencionados, por órden terminante de sus dueños, que viven fuera del pais.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribania de N. Repetto, Defensa 86.

Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120. 2222 jl 28.

Felipe Palmarini

Especialisimo remate
Y DE LA MAYOR IMPORTANCIA
Para los fabricantes de carruajes
Ferreteros
Y EL PÚBLICO EN GENERAL
Por liquidacion
DE TODAS LAS EXISTERCIAS
De la acreditada casa por Mayor y Menor
De Abriet y Ca.
CALLE MAIPU NUMEROS 158 Y 160
Entre Cuyo y Cangallo

En los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, á las 12 del dia, procederé á la venta en público remate al contado á la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa de comercio, especial en el ramo. consistentes en el mas brillante y variado surtido de todos los artículos necesarios, para la fabricacion de carruages y cualquier otro rodado como ser: ejes patente y á grasa, elásticos de todas clases, tornillos, aceros, manos para elásticos, varas largas y cortas, rayos para ruedas, bocinas plateadas y de fierro para ruedas, grampas para elásticos, grilletes para id, candeleros para balancines, faroles, paños hules, marroquines, salones, manijas, contra manijas, botones, cera, hilo, parquet, baquetas charoladas, y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.

Al mismo tiempo se venderán los armazones, mostradores, vidrieras, escritorios etc, etc. 4137 ag18

Dalmiro Huergo

AD-CORPUS
Tasacion 180,913 $ en Enero de 1872
Base 50,000 $ m[c.
Renta 600 $ m[c. mensuales

El Domingo 28 de Agosto, á las 4 de la tarde, venderemos la finca calle de Lujan No. 19, boca-calle de Balcarce, con 20 vs. 20 cts. de frente por 14 vs. 75 cts. de fondo siempre que las posturas pasen de la espresada base.

La finca tiene 6 piezas, algibe, pozo y otras comodidades Títulos desde 1771.

Para informes al rematador, Venezuela 342. 4352 ag 24.

Ebbeke y Diekelmann

De una hermosa casa

AL NORTE
En el Boulevard de la calle Santa Fé No. 768
ENTRE LAS DE RIO BAMBA Y AYACUCHO
El paraje mas elevado de toda la calle
LINDA Y ANCHA VEREDA
El Mártes 30 del cor'te
(DIA DE FIESTA)
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contad con la bajisima base de 115,000 $, esta linda casa edificada de buenos materiales en terreno de 12 1[2 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo con 7 buenas piezas mirando al Este, cocina, letrina, pozo de balde de rica agua y dos espaciosos patios.

Titulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80. 4203 ag 23

Julian Martinez y Ca.

De la casa

Calle Bolivar No. 595
APROPÓSITO PARA RENTA
Tasacion ps. 157,157 m[c.
2[3 partes ps. 104,738 m[c.
El domingo 18 de S'bre
A las 4 1[2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exeda de las 2[3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente.

El terreno consta de 9 metros 85 cent. ó sean 11 varas de frente al Este por 39 metros 70 cent, ó sean 45 varas de fondo.

El edificio tiene 11 habitaciones, todas muy bien construidas, cocina, letrina y demás comodidades. La casa puede visitarse todos los dias.

Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro scritorio Bolivar No. 7. 4143 ag.18

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De quillangos, cueros, etc

EN NUESTRA CASA BOLIVAR No. 7
El Viernes 2 de Setiembre
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion, los siguientes articulos:

Un quillango de guanaco, 1 id de gama y gato, 1 id de guanaco, 1 id de cuero de avestruz. 1 id id, 8 cueros de carnero blanco, 3 id de color, 8 tricotas de lana, 1 cuero de serpiente boa, 3 sobrepuestos de gama y varios otros articulos:

AL MISMO TIEMPO
Y por cuenta de varios

Venderemos un espléndido surtido de muebles nuevos y usados que estarán en exposicion en nuestra casa Bolivar núm 7 y cuyo pormenor irá despues. 4360 ag24

POR LOS MISMOS

Magnifica propiedad

Calle Bolivar No. 587
18 HABITACIONES
Con grandes jardines, cochera, caballerizas, etc., etc.
Tasacion ps. 666,988 m[c.
2[3 partes ps. 444,658 m[c.
El Domingo 18 de Se'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que esceda de las 2[3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1[2 vs de frente al Este por 68 vs de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cent de

---

ALTA NOVEDAD
Gran fantasia
Un piano Pleyel gran formato, casi nuevo
Para salon, sala, dormitorio y comedor
LUJOSAS ARAÑAS DE BRONCE
Y CRISTAL BACARAT
Inmensa variedad
ELEGANTISIMAS EN SUS FORMAS
Cuadros, espejos, consolas
DORADAS A FUEGO
Y mil otros objetos preciosos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 1. ° Setiembre, á las 7 de la noche, procederemos á vender por órden y cuenta de Seguros, por tener una pequeña averia, un riquisimo mobiliario que averia para un distinguido personaje europeo. 3799 ag7

Tercer espléndido remate
DE

Obras de arte notables

Primera calidad en Orefbreria
SURTIDO MUY COMPLETO
Grandes centros para mesas

Adornos muy elegantes

Cuanto es necesario
PARA ADORNAR UNA MESA
En grandes banquetes
Y comidas particulares
Piezas de utilidad para familias, etc., etc.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 5 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el espléndido surtido de artículos de orfebería, todos ellos de suma elegancia y novedad introducidos recientemente al pais por una fuerte casa de comercio.

El detalle es el siguiente:

Grandes centro de mesa, candelabros, fruteras, paneras, juegos de bandejas, palmatorias, aceiteras, anillos de servilleta, cuchillos y tenedores, etc., etc., etc.

Objetos adamasquinados en oro

Un palillero niquel adamasquinado en oro, 1 cenicero id id id id, 1 id id id id, 2 paletas para pescado, 1 frutera con 1 plato y bouquet núm 3200, 1 id id id id id id 3218, 1 id id id id id solo id 3200, 1 id id id id id id id 3224, 1 id id id id id id 3218, 2 floreros núm 3218, 1 frutero chico núm 3218, 1 id id id 3200, 1 id grande id 3226, 1 id id 3251, 1 id id id 3263, 1 id id id 3245, 1 id id 3250, 2 anillos para servilleta núm 3158, 1 tintero núm 3194, 1 palmatoria id 3216, 1 azucarero id 3262, 1 porta targetas id 3248. 1 id id 3240.

Todos estos artículos son adamasquinados en oro y se garanten.

Objetos de niquel

Dos palilleros núm 1776, 6 id id 1779, 6 id id 2126, 6 id id 2127, 6 id id 2444, 6 id 2445, 6 id id 2901, 1 id id 3019, 2 ceniceros id 2872, 2 id id 2836, 2 id id 2808, 2 id id 3016, 2 id id 2719, id id 1864, 2 id id 2196, 2 id id 24 25, 2 id id 2607.

Todos estos artículos son de niquel y plata.

10,000 piezas, cucharas, tenedores, cucharitas, cucharones, cuchillos y trinchantes, etc etc. 4462 ag26

Por órden de la Administracion de Rentas Nacionales

NOTABLE REMATE
Para almaceneros al Por mayor
500 bolsas arroz, 100 bordalesas vino Burdeos, 250 cajones coñac, 20 cajones ciruelas
Y MUCHOS OTROS ARTICULOS
Todos ellos de primera clase
Articulos embargados
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 9 de Setiembre, á las 12 del dia procederemos á vender por órden del Señor Administrador de Rentas Nacionales y procedentes de embargo recientemente practicado en mercaderias llegadas recientemente en los últimos paquetes.

Estos pues, son todos articulos de primera clase por cuya razon llamamos muy seriamente la atencion de los consumidores. 4423 ag 25.

B. O.

la linea de la calle, un martillo á su favor, compuesto de 11 vs 37 cent de ancho por 22 vs, 09 cent de largo, teniendo en el fondo 52 1[2 vs de frente y haciendo un total de 2253 vs cuadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, cachera, pileta, un magnífico jardin, con muchas plantas y árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar num 7, 4144 ag18

Manuel Marasso y Ca.

Judicial
Ejecucion del Banco de la Provincia

De 12 magníficos lotes

De terrenos en Belgrano
Compuesto cada uno de 32 1[2 vs. de fte. por 55 de fondo
Y 17 lotes mas en Saavedra
Que unidos forman una área de 80 vs. de frente por 50 de fondo
Tasacion sumamente baja

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en Belgrano en los mismos terrenos donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado estos lindos terrenos y de gran porvenir, cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D, Cárlos Dimet se hace saber que el dia 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de los terrenos situados en Belgrano y en Saavedra pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.

Terrenos en Belgrano—Cuatro lotes de terreno que estan situados en la parte baja del pueblo de Belgrano y señalados con los números 3, 4, 7 y 8 de la manzana letra Y en el plano general de los terrenos y mide cada uno 32 ½ vs. igual á 28 mts. 145 cent. de frente por 65 vs. igual á 56 mts de fondo y lindando por el Norte calle de Castelli, en medio con D. Casalino Eliseo y Antonio Silva, por el Sud calle de Moreno en medio con terrenos municipales, por el E. calle Novena en medio con los Sres. Nuñez, Macias y Montes y por el O. con D. Nicasio Panadero y D. Antonio Marechal, tasado en la suma de $ 13000 m[c.

Cuatro lotes mas de terreno situados en el mismo parajo de los anteriores señalados con los núms. 5, 6 7, y 8 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1[2 vs igual á 28 mts 145 ms. de frente por 65 vs igual á 56 mts y 29 cent. de fondo, los que lindan por el primer rumbo al S. y costado E. calles Moreno y Décima en medio, con terrenos municipales, por el fondo al N, con la mitad de la manzana letra A, y por el O. calle Novena en medio con los cuatro solares deslindados, tasado en la suma de ps 9,750 m[c.

Cuatro lotes mas, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los numeros 1, 2 3, y 4 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1[2 vs igual á 28 mts 145 cent. de frente por 65 vs igual á 56 mts 29 cent. de fondo, los que lindan por su frente al N. calle de Castelli en medio, don Juan A. Lois, doña Clara Santana, don Luis Mon y doña Eulogia Martinez, por el fondo al S. con los lotes 5. 6, 7 y 8 de la misma manzana A., por el E. calle Décima en medio con terrenos de la Municipalidad y por el O. calle Novena en medio con el lote núm. 4 de la manzana letra Y, tasados en la suma de ps 6,500 m[c.

Seis ranchos con paredes de barro, techos de paja y puertas de pino, los que se hallan en regular estado de conservacion, tasados en la suma de $ 1,200 m[c.

TERRENOS EN SAAVEDRA—Diez lotes de terrenos situados en el pueblo de Saavedra, señalados con los núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, los cuales están todos unidos en la manzana núm. 226, compuesta su área total de 100 vs. igual á 86 mts 60 cent. de frente al N. E. por 50 vs. igual á 43 mts 30 cent de fondo al S. E., los que lindan por su frente con D. Florencio E. Nuñez y los lotes que se van á deslindar, por el N. E. calle del Pampero, en medio con los Echegaray y Rocha y por el S. O. calle sin nombre en medio, con el señor Gonzalez, tasada en la suma de $ 5.000 m[c.

Siete lotes mas de terreno, situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los núms. 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18, los cuales están todos unidos en la misma manzana anterior, número 226 y que comprenden una área de 80 vs igual á 69 mts y 28 cent. de frente al S. O., por 50 vs. igual á 43 mts. 30 cent. de fondo al N. E., los que lindan por su frente, calle sin nombre, en medio con el señor Gonzalez, por el fondo con los señores Macias, Montes y Nuñez, por el S. E. con los señores Macias y Montes, y por el N. O. con los lotes antes mencionados, tasados en la suma de $ 4.000 m[c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de estas tasaciones—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario.

El comprador ó compradores, estarán obligados á entregar el 5 p% sobre el valor en que se venda.

Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. 4093 ag 17

Saturnino y Agustin M. Justo

EN CHASCOMUS

De vacas, carneros, caballos, etc., etc.

Los dias 5, 6, 7 y 8 de Setiembre próximo.

En el local de la Sexta Féria de Chascomús.

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "Manantiales" del Sr. J. N. Fernandez
20 toros 3[4 y 7[8 sangre Durham.
6 vacas id id id id.
100 ovejas Lincoln.
Del Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del Señor Church.
8 carneros sangre pura Rambouillet.
40 id mestizo id de 1ra.
50 id id id.
40 id 3[4 y 7[8 Lincoln.
6 toros 3[4 y 7[8 Durham.
Establecimiento "Los Jagüeles" del Sr. Ricardo Newton
10 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizo id.
50 id id Lincoln.
6 toros 3[4 y 7[8 Durham.
20 yeguas mestizos de carrera.
Establecimiento "Del Medio" del Sr. Pedro Castañeda
50 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "El Espartillar" á cargo del Sr. A. Ross
200 carneros mestizo Rambouillet de 1ra.
200 id id id.
200 id 3[4 y 7[8 Lincoln.
Establecimiento "Pancho Diaz" del Sr. Francisco Piñeyro.
100 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "La Adela" de los Sres. D. y E. Dodds
10 carneros sangre pura Rambouillet.
5 borregas id id id.
40 id id id Lincoln.
10 carneros mestizos Negrette.
50 id id Rambouillet.
Establecimiento "El Salado" del Sr. Patricio Campbell.
10 carneros cruza Lincoln y Rambouillet.
60 id id Rambouillet y Negretti.
Por cuenta de varios y de diversas procedencias.
200 carneros mestizos Rambouillet.
100 id id Lincoln.
20 caballos manzos de silla.
10 id id tiro.
10 vacas lecheras.
6 cazales cerdos mestizos Berckshire.

El crédito de que con justicia gozan los establecimientos que dejamos nombrados, por la buena clase de los animales criados en ellos, nos escusa de recomendarlos por ser ya bien conocidos de los Sres. hacendados de toda la Provincia.

En la cuarta Féria efectuada en Setiembre de 1880 hubo en venta á mas de muchos toros, vacas, caballos, id 1800 carneros reproductores y en la que se verificará el próximo Setiembre no dudamos pasarán de 2000. Esto es suficiente recomendacion para los compradores, pues en [illegible] encontrarán igual número reunido donde poder elegir lo que precisen. 4311 ag 23.

POR LOS MISMOS

EN LOBOS

De ovejas, carneros, vacas, caballos, etc.

Los dias 18, 19, y 20 de Setiembre próximo.

En el local de la Primer Féria de Lobos

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "San Cárlos" de Cañuelas
5 carneros sangre pura Rambuillet.
30 id mestizo,
30 id merino Rambuillet.
10 id Lincoln.
30 borregas id.
Establecimiento "Sto Domingo" del Sr. J. F. Cieza
6 carneros Rambouillet.
20 id mestizo id.
Establecimiento "La Porteña" á cargo del Sr. J. Meyer.
80 carneros 7[8 Lincoln.
22 borregas 3[4 id.
6 id 3[4 id (con crias).
Establecimiento de los Señores Milne
80 carneros mestizo Rambouillet.
1 padrillo mestizo sangre de carrera.
7 potrillos cuarta id id.
Establecimiento de los Señores Camps y Gomis
2 carneros sangre pura Rambouillet.
50 id mestizo id.
4 cazales cerdos cruza Normando y Berkshire.
Establecimiento "La Irene" de los Sres Caminos y Arechaga
20 carneros mestizo Rambouillet.
4 toros 7[8 sangre Durham.
Establecimiento "La Figura" del Sr. Ulibelarrea
10 carneros sangre pura Rambouillet.
10 id id id Lincoln.
20 borregas id id Rambouillet.
20 id mestizas Lincoln.
10 vacas id Durham.
4 toros sangre pura id.
Establecimiento "San Francisco" fundado en 1857 del Sr Atucha.
10 carneros sangre pura Rambouillet de 15 á 20 meses edad
6 borregas id id id.
30 carneros mestizo id.
Establecimiento del Sr. R. N. Urquiola.
8 carneros sangre pura Rambouillet.
4 borregas id id Negretti.
2 toros mestizos Durham.
Una yunta de petizos blancos, ojos negros, preciosos animales, muy mansos y diestros en el tiro.
1 petizo oscuro, padrillo, de lindas formas y muy manso.
De otras procedencias.
6 bacas lecheras.
4 toros 1[2 sangre Durham.
10 caballos mansos.
20 animales vacunos al corte (tamberos.)
50 carneros mestizo Rambouillet.

El dia 20 venderemos todas las maderas, fierro que se han empleado para esta Féria.

Llamamos la atencion de los señores hacendados del Oeste sobre este remate y les pedimos concurran á la Primer Féria de Lobos seguros que aun el mas exijente encontrará allí lo que desée, pues está ya probado entre nosotros que las Férias no solo son el único mercado posible para el vendedor sino tambien el mas conveniente para el comprador, por encontrarse reunido en un solo punto y en venta, animales de todas las especies y razas en grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos y que por consiguiente tienen donde poder elejir á su satisfaccion. 4310 ag 23.